

**GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS-, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj,
Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj de los municipios
Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá de Sololá.**

**Por
Marcelina Charar Poz
Carné 200944041**

Mazatenango, Suchitepéquez, mayo 2014.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS-, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj,
Tzamab’aj, Paquip, Pasaq’ijuyup y Xezac-ab’aj de los municipios
Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá de Sololá.**

**Por
Marcelina Charar Poz
Carné 200944041**

**Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Supervisora**

Mazatenango, Suchitepéquez, mayo 2014.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio
Profesional Supervisado –EPS-, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj,
Tzamab’aj, Paquip, Pasaq’ijuyup y Xezac-ab’aj de los municipios Santa Catarina
Ixtahuacán y Nahualá de Sololá.

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario del Suroccidente.

Por
Marcelina Charar Poz
Carné 200944041

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora social en el grado de Licenciatura

Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE

Lic. José Alberto Chuga Escobar	Presidente
---------------------------------	------------

REPRESENTANTES DOCENTES

Dra. Alba Ruth Maldonado de León	Secretaria
Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos	Vocal
--	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Br. Cristian Ernesto Castillo Sandoval	Vocal
PEM. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Coordinador Carrera Administración de Empresas

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador Carrera Trabajo Social

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Coordinador Carreras de Pedagogía

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos

Licda. Gladys Floriselda Calderón Castilla

Coordinador Carrera Agronomía

MSc. Erick Alexander España Miranda

Encargada Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Licda. Tania María Cabrera Ovalle

Encargado Carrera Gestión Ambiental Local

MSc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Encargado de las carreras de Pedagogía

Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez

Encargada Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la

Comunicación

MSc. Paola Marisol Rabanales

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director CUNSUROC

Presidente

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Académico

Secretario

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Trabajo Social

Docente Examinador

Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Supervisora

Docente Examinador

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Revisora

Docente Examinador

DEDICATORIA

Al CUNSUROC	Por ser la casa de estudios que me permitió ser partícipe de nuevas enseñanzas.
A Dios	Por la vida, salud y oportunidad de ampliar mis conocimientos.
A mi abuela	Por ser la persona que siempre ha cuidado de mi.
A mis padres	Por su apoyo y amor en todo momento.
A mis docentes	Por reforzar mi formación académica.
A la supervisora de EPS	Por el acompañamiento durante todo el proceso.
Al coordinador de la Carrera	Por el acompañamiento, paciencia y sobre todo compartir experiencias importantes en mi formación académica.

ÍNDICE

Contenido	Página
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	05
A. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO	05
1. Discusión de desarrollo	05
2. Enfoques, teorías o paradigmas del desarrollo	07
3. Modelos de desarrollo	12
B. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DEL DESARROLLO	14
1. Organización social	14
2. Gestión del desarrollo	16
C. CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO	18
1. Enfoque de género	18
2. Género y desarrollo	22
D. ALIANZA POR LA RESILIENCIA –PfR- EN SU ENFOQUE INTEGRAL	24
1. Discusión sobre Reducción de Riesgos de Desastres –RRD-, Adaptación al Cambio Climático –ACC-, Manejo y Restauración de Ecosistemas –MRE-	25
II. ANÁLISIS DE LO SOCIAL	29
III. CONTEXTOS DE LA INTERVENCIÓN	33
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	39
A. DIMENSIÓN SOCIAL	40
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	65
C. DIMENSIÓN POLÍTICA	86
D. DIMENSIÓN AMBIENTAL	95

V.	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	115
VI.	PROCESO DE INTERVENCIÓN	122
VII.	REFLEXIÓN CRÍTICA	130
VIII.	CONCLUSIONES: REFLEXIONES FINALES	135
IX.	PROPUESTA	138
	A. DENOMINACIÓN	138
	B. JUSTIFICACIÓN	138
	C. OBJETIVOS	139
	1. Generales	139
	2. Específicos	139
	D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	141
	E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	147
	1. Organización social	147
	2. Mujer	149
	3. Juventud	150
	4. Niñez	152
	F. EVALUACIÓN	153
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	154

ABSTRACT

The systematization of experiences is a complex and multidimensional process that enables analysis, reflection, review and interpretation of reality. The intervention is based on the theoretical basis of local human development that includes the sustainable and viable pointing to strengthen community resilience in vulnerable contexts. Integrating social interactions of individual actors, groups, and local and nonlocal approach to the local dynamics of the villages, showing the established power relations.

Local dynamics of the villages are built on the basis of location, demographics, history, culture, social and environmental organizations and existing public institutions, reflecting the local structure of the contexts allowing to approach the complex situation of local problems.

Interaction of local actors analysis, description and interpretation of data based on the social, political, economic and environmental in order to build the social question to identify and understand local issues is done, the work platform is raised and fields / areas of intervention on the basis of citizenship building that generates active participation.

Product of the intervention methodology, called the proposal work plan integrates gender in Pasaq'ijuyup and Xezac - Ab'aj Nahualá, Solola villages in response to the demands of the population and complex problems identified.

RESUMEN

La sistematización de experiencias es un proceso complejo y multidimensional que permite el análisis, reflexión, crítica e interpretación de la realidad. La intervención se sustenta sobre la base teórica del desarrollo humano local que incluye lo sostenible y sustentable apuntando a fortalecer la resiliencia comunitaria de contextos vulnerables. Integrando las interacciones sociales de los actores individuales, colectivos, locales y extralocales como acercamiento a la dinámica local de los caseríos, evidenciando las relaciones de poder establecidas.

Se construye la dinámica local de los caseríos sobre la base de la localización, demografía, historia, vida cultural, organizaciones sociales e instituciones públicas existentes y ambiente, reflejando la estructura local de los contextos permitiendo aproximarse a la situación compleja de las problemáticas locales.

De las interacciones de los actores locales se realiza análisis, descripción e interpretación de datos sobre la base de las dimensiones social, política, económica y ambiental a fin de construir la cuestión social para identificar y comprender las problemáticas locales, se plantea la plataforma de trabajo y los campos/líneas de intervención sobre la base de construcción de ciudadanía que genere la participación activa.

Producto de la metodología de intervención, se integra la propuesta denominada plan de trabajo con enfoque de género en los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj de Nahualá, Sololá como respuesta a las demandas de la población y problemáticas complejas identificadas.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de sistematización de experiencias, permite reconstruir intelectualmente los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab’aj, Paquip, Pasaq’ijuyup y Xezac-ab’aj de los municipios Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá de Sololá, por la Trabajadora Social Marcelina Charar Poz con carné 200944041 de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Suroccidente –CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

Se realiza la sistematización de experiencias como el contraste de la realidad con la teoría, con la finalidad de que la experiencia obtenida tenga una base teórica analizada, descrita, interpretada y contrastada, extraída de un contexto específico, generando un documento de apoyo para los estudiantes.

La investigación cualitativa posee una dinámica de trabajo permanente durante el proceso. Se parte de la visión holista en donde todo está concatenado, realizando un análisis profundo de los diferentes fenómenos, permitiendo conocer el objeto de estudio producto de las interacciones sociales.

Para la construcción y reconstrucción del objeto de estudio se incorpora lo ontológico desde la filosofía, la epistemología como teoría para la construcción material del conocimiento y la metodología, operativizando la intervención para comprender el objeto de estudio en sus diferentes manifestaciones.

El EPS se realizó bajo la metodología alternativa, cognitiva constructivista representada en la Pedagogía del Acompañamiento, que permitió contextualizar la realidad a intervenir, haciendo más productiva la intervención profesional y el ejercicio de la profesión, planteando interrogantes resueltas durante el proceso y no para comprobación de lo que sucede. Se comprende lo social como el espacio

de las interacciones sociales de los sujetos y la cuestión social como el espacio problemático para la construcción de objetos de intervención social.

Esta metodología permitió construir objetos de intervención y de conocimiento, no parcializó la visión de la estudiante para comprobar procesos, sino permitió comprender los procesos a través de la convivencia y relación con el objeto y sujeto de estudio.

La metodología permitió un involucramiento en la dinámica local de los sujetos, comprendiendo las prácticas, sueños, aspiraciones y expectativas, para formular acciones de intervención. Y como parte enriquecedora de la metodología la estudiante planteó la Propuesta Compromiso de Acción –PCA-, conteniendo la plataforma de trabajo con sus respectivos campos de acción que permiten la implementación de proyectos en construcción de ciudadanía, generando participación social activa.

Este tipo de investigación y metodología permitieron a la estudiante desenvolverse en el espacio profesional bajo la visión de utilizar recursos materiales, financieros y humanos estratégicamente en beneficio de los sectores vulnerables, permitiendo explotar capacidades del investigador e investigado.

La experiencia presenta los esfuerzos individuales y colectivos de tres epesistas, realizado en la Boca Costa de Sololá en los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaqijuyup y Xezac-ab'aj, proporcionando el espacio CARE Guatemala, específicamente en el programa Alianza por la Resiliencia –PfR- por sus siglas en inglés.

Estos esfuerzos son la base de la integración denominada sistematización de experiencias, de acuerdo a la metodología de intervención el contenido está dividido en nueve capítulos.

El primer capítulo denominado fundamentación teórica, permite discutir la conceptualización de desarrollo, organización social y gestión del desarrollo, conceptualización de género y Alianza por la Resiliencia PfR en su enfoque integral Reducción de Riesgos a Desastres –RRD-, Adaptación al Cambio Climático –ACC-, Manejo y Restauración de Ecosistemas –MRE-.

El segundo capítulo denominado análisis de lo social, identifica los actores individuales, colectivos, locales y extralocales, correlación de fuerzas sociales describiendo las relaciones sociales entre los actores internos y externos sobre la base de la dinámica local establecida.

El tercer capítulo denominado contextos de la intervención describe las características locales de los seis caseríos, obteniendo información importante y verídica para la contextualización de los contextos intervenidos.

El cuarto capítulo denominado análisis de la cuestión social analiza e interpreta los procesos sociales locales sobre la base de las dimensiones social, económico, político y ambiental, reflejando las diferentes problemáticas sociales a nivel local y extralocal.

El quinto capítulo denominado diseño de estrategias de intervención profesional desarrolla los campos/líneas de intervención: organización social, mujer, juventud y niñez, incluyendo las estrategias y acciones, con la finalidad de fortalecer la resiliencia comunitaria en los contextos de intervención.

El sexto capítulo denominado proceso de intervención inicia con el curso propedéutico, narrando los resultados de la intervención, a partir de la construcción de la metodología de intervención que incorpora el acercamiento, lectura y análisis del contexto, análisis de lo social, análisis de la cuestión social, el diseño de estrategias de intervención social contenida en la PCA y fundamentación teórica.

El séptimo capítulo denominado reflexión crítica, conjuga los objetivos de la carrera, del EPS y organización.

El octavo capítulo denominado conclusiones o reflexiones finales presenta los hallazgos y las limitantes durante la intervención.

El noveno capítulo hace referencia a la propuesta denominada Plan de Trabajo con Enfoque de Género como respuesta al diagnóstico obtenido, incluyendo estrategias y acciones para cada campo/línea de trabajo, bajo los ejes transversales género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial con la finalidad de atender las demandas de la población.

Finalmente se incluye las referencias bibliográficas como parte del contenido de la sistematización.

X. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

E. CONCEPTUALIZACIÓN DE DESARROLLO

En este apartado se discute la conceptualización de desarrollo, inicialmente asociado al concepto de progreso, y posteriormente integra los conceptos de crecimiento económico, bienestar social y ejercicio de ciudadanía, incorporando la participación social como punto nodal para la satisfacción de necesidades de los grupos sociales vulnerables, logrando aprovechar capacidades, potencialidades y recursos para su sostenibilidad y sustentabilidad.

4. Discusión de desarrollo

La distribución de las riquezas en las sociedades ha sido inequitativa por mantenerse un grupo élite en el poder, posesión de grandes extensiones de tierra por un grupo minoritario, diferentes gobiernos, mantener la ideología conveniente del grupo en el poder y por la ética que cada uno de ellos maneja e ingenuamente ha ido reproduciendo la población por las diversas regalías que se les ha proporcionado.

“La palabra desarrollo por mucho tiempo se consideró como un sinónimo de crecimiento económico” (Martínez Mont, 2012: 1).

El término desarrollo ha estado ligado al crecimiento económico como componente principal de progreso, resaltando que con el tiempo no ha sido suficiente contar con este recurso, reflejándose en las precarias condiciones de vida de la población.

El desarrollo ligado a la transformación de calidad de vida, cubriendo las necesidades de las personas en diferentes sociedades, evidenciándose en salud, educación, vivienda, vestuario, entre otros. Calidad de vida que no posee debido

al desempleo, delincuencia, corrupción, gobiernos autoritarios que han sido obstáculos para alcanzar el desarrollo.

“El desarrollo es un proceso que da a las personas mayor libertad para hacer lo que realmente les interesa, es decir, alcanzar sus justas aspiraciones” (Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, 2005: 85).

La población ha perseguido sus aspiraciones manejando individualismo, sin embargo, ha sido un obstáculo para la sociedad porque ha focalizado el beneficio y parcializado el concepto de desarrollo.

El desarrollo de cada sociedad es diferente, por lo tanto, su progreso debe ser genuino, percepción que no se ha manejado por las élites en el poder, porque se han implementado modelos de desarrollo útiles en otros contextos que han desfavorecido al desarrollo de muchas sociedades, debido a que “El desarrollo es visto como progreso, asociado al crecimiento económico como modernización o industrialización” (Pappa Santos, 2006: 5).

Se ha manejado que la industrialización de un país es sinónimo de desarrollo, aunque estas concepciones han ido variando con el paso del tiempo, de cierta forma ha sido beneficioso para la población, no obstante, el cambio de gobiernos ha limitado la intervención del mismo, responsabilizando a la sociedad de no alcanzar el progreso.

“El desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social, con el agregado de ciudadanía” (Pappa Santos; 2006: 5).

Con el paso del tiempo se ha formulado un concepto de desarrollo incluyendo lo económico con la satisfacción de las necesidades, agregado la participación de la

población en la toma de decisiones, estos componentes no han sido llevados en su totalidad a la práctica, porque la población vive en condiciones de precariedad.

5. Enfoques, teorías o paradigmas del desarrollo

La conceptualización de desarrollo desde las dos visiones capital y trabajo, sosteniendo el capital, que habrá desarrollo únicamente si se mantiene la continuidad del capitalismo en diferentes evoluciones sobre la base de una misma estructura, y la visión del trabajo, que el desarrollo podría alcanzarse a partir de destruir los diferentes sistemas capitalistas.

Desde la visión del capital se plantea el liberalismo económico “centraba su atención en el papel predominante del mercado en las relaciones económicas” (Pappa Santos, 2007: 2).

El liberalismo económico no fue una corriente de pensamiento sino una práctica económica proporcionando libertad a las empresas e individualismo para generar ganancias.

“El Keynesianismo que surge como respuesta a la crisis capitalista de los años 30’s en donde se rescata el papel del Estado como ente regulador, en sustitución del mercado propio del liberalismo clásico” (Pappa Santos, 2007: 4).

La élite empresarial utilizó al Estado por la necesidad de recuperar el poder económico con la estrategia de mantener el empleo, pero la relación entre Estado y sector privado surgió para conservar intereses.

A lo largo del tiempo el Estado ha ido en decadencia, perdiendo la intervención en la producción del país, sumado a ello la deuda externa incrementada, la venta de bienes como pago y como resultado un Estado más pobre, el capital más rico y con mayor poder. El planteamiento de Keynes tuvo una visión equívoca de

recuperar la economía mundial a través del Estado, porque con la nueva crisis económica enfrentada su intervención no fue suficiente, por ende el capitalismo recupera el poder de las empresas privadas.

En esta visión surge la conformación del Estado de bienestar social como un monopolio sobre todas las políticas, visto como el ente rector que controlaba todo a su alrededor.

La crisis del modelo de bienestar tiene tres grandes manifestaciones económicas y una de las consecuencias principales, la caída de beneficio de las empresas, disminuyendo las inversiones, con el resultado nefasto del desempleo masivo.

Una de las crisis económicas del Estado de Bienestar fue la crisis de producción, pues el consumo de masas ya no se adecuaba a las estrategias de producción que tomara en cuenta las futuras necesidades de la población y el mercado no era capaz de absorber a medio plazo la producción. Así como la competencia entre empresas europeas y asiáticas.

La crisis financiera surgió por el permanente recurso al crédito, dando lugar a una excesiva monetización y al endeudamiento generalizado, mientras que el desmantelamiento del sistema monetario internacional, basado en la fortaleza del dólar, favoreció la multiplicación desordenada de los activos financieros rentables.

El Estado de bienestar social en la década de los ochenta venía asistiendo un fenómeno históricamente reciente de consecuencias políticas, sociales y económicas, dándole preeminencia a la economía financiera sobre la economía real. Adjuntando el nacimiento de la ideología de la globalización considerada como una fuerza natural, en donde las sociedades se reducen a sus economías, las economías a los mercados y los mercados a los flujos financieros.

La crisis social del Estado de bienestar consistió en el suministro permanente de bienes públicos y expansión del crédito, provocando un auténtico desbordamiento social y productivo. Se multiplicaban las demandas salariales, se perdía la disciplina en las fábricas, se generaba el descontento de los trabajadores, los ciudadanos interesados en consumir más bienes, se alimentaba el ocio, se daba más protección estatal que se les ofrecía a cambio del consenso.

Una vez que la crisis económica y política se hizo evidente el Estado debía legitimar el sistema económico y los gobiernos mantener el ritmo del gasto, se consolida el Estado capitalista moderno dedicado a dos funciones esenciales y contradictorias de acumulación y legitimación, tratando de mantener o crear las condiciones en las que sea posible la acumulación provechosa de capital, pero también debe tratar de mantener o crear las condiciones de la armonía social.

La ortodoxia política-económica neoliberal hegemónica aparece como la solución social demócrata, en su versión más levemente reformista, pasaba a convertirse en un obstáculo en la medida en que no hiciera plenamente suyo la recuperación del beneficio empresarial a costa de las rentas salariales.

Reaparece una nueva ideología política como solución a la crisis económica denominado neoliberalismo, que toma su denominación del liberalismo clásico, recuperando aspectos consistentes en estado mínimo, desregulación del mercado y liberalización de la economía en general, argumentando que la reducción del gasto social del Estado era la solución a las problemáticas. Resaltando que el liberalismo clásico en su momento era progresista, mientras que el neoliberalismo es regresivo y reaccionario.

El neoliberalismo persigue el incremento de ganancias a través de invertir menos, sin importar qué o quiénes salgan afectados a causa de sus políticas e ideologías enfocadas en la obtención de riquezas basadas en la explotación de hombres y

mujeres. Reduciendo el gasto social que correspondía a la inversión en ciertos servicios que se le deben garantizar a la población.

El neoliberalismo surge como medio perjudicial para los sectores más vulnerables de la sociedad, generando condiciones de desventaja frente al aparato estatal que debería satisfacer las necesidades básicas de la población, por el contrario se ha desligado de estos propósitos, dejando la responsabilidad en la población pero negándole los recursos para realizar acciones que benefician a los habitantes, el neoliberalismo es “el mecanismo para fabricar más pobres entre los pobres” (Equipo de Educación Maíz, 1992).

Sobre la base de estas propuestas desde la visión del capital se derivan posturas críticas contenidas en las teorías de la modernización y la de la Comisión Económica para América Latina –CEPAL-.

La teoría de la modernización plantea que debe verse qué obstáculos han derivado los países desarrollados y sobre esta base seguir lineamientos, persiguiendo ser como los países industrializados verlos como un ideal y medio por el que se puede alcanzar el desarrollo. Desde esta perspectiva se ve el capitalismo como un medio que fortalece la economía de toda la población, sin embargo, en la realidad ha sido perjudicial para los sectores vulnerables de la población porque únicamente un grupo minoritario tiene en sus manos el capital.

Se plantea entonces que países subdesarrollados utilicen capital extranjero para la producción, afirmando que así podrán alcanzar el desarrollo ignorando que este capital aumenta la deuda externa y como pago la pérdida de propiedades que le pertenecen al Estado.

La teoría Cepalina plantea el desarrollo en dos fases desde adentro y hacia afuera, la primera desarrollo para crear las condiciones materiales para producción interna que abastezca el mercado interno, conocida como “sustitución de

importaciones” y desarrollo hacia afuera como consecuencia de la fase anterior, al tener capacidad de abastecer el mercado interno debe estimularse la participación en el mercado internacional o externo, conocida como “internacionalización del mercado interno” con la mira en que los países subdesarrollados alcancen el desarrollo, concretándose en reforma agraria, control preciso del capital extranjero en los procesos de desarrollo, control de comercio internacional, fomento a la industrialización y políticas redistributivas.

Desde esta visión se argumenta que aplicando estos elementos puede alcanzarse el desarrollo en las distintas áreas, acentuando que el Estado debe volver a tomar el control de estos puntos pues es el ente rector para realizar estas acciones; a través de modificar o derogar ciertas prácticas establecidas, retomar el papel que le corresponde, se involucre y responsabilice directamente del sistema productivo puede alcanzarse el desarrollo.

Los conceptos de centro y periferia se hace desde el marco desigual pues se plantea a los del centro como desarrollados y los de la periferia como subdesarrollados, bajo esta perspectiva se vuelve a afirmar que la élite en el poder es quién posee los medios de producción y la mayoría de la población vende el recurso más valioso que es su fuerza de trabajo para su sobrevivencia, a partir de la automatización aumenta la desventaja en los sectores de la población, y los países que se encuentran en el sector primario de producción, la fuerza de trabajo siempre será lo que posean la mayoría de las personas.

Desde la visión del trabajo se plantea la teoría de la dependencia porque la periferia depende del centro capitalista que drena los recursos, claramente observados en las relaciones de las fuerzas productivas. Sin embargo, la periferia se vuelve dependiente por ello la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en la población para satisfacer las demandas de la clase capitalista.

El punto nodal de esta teoría es que los países subdesarrollados no pueden alcanzar el desarrollo sino se destruye el sistema capitalista, puesto que limita y obstaculiza el comercio a los pequeños productores, contrario la afirmación de que puede alcanzarse el desarrollo dentro del sistema capitalista, incorporando adecuadamente la teoría cepalina.

6. Modelos de desarrollo

Como modelos del desarrollo humano local desde la visión del capital aparecen desarrollo con cara o rostro humano, desarrollo a escala humana, desarrollo humano en la tradición del PNUD y desarrollo humano local.

El desarrollo con cara o rostro humano “es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, planteando que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana” (Pappa Santos, 2006: 24).

El modelo incorpora el componente humano atendiendo a la población con obra gris, como respuesta al individualismo se revaloriza el papel de las ONG's como instrumento idóneo para la ejecución de proyectos.

El desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social y de la sociedad civil con el Estado. (Pappa Santos, 2006: 24).

Se sustenta en la participación individual y colectiva como el medio para la satisfacción de las necesidades humanas, viendo a la persona como sujeto de su

propio desarrollo ligado a varios elementos que lo rodean y lo hacen parte de su entorno.

El desarrollo humano del PNUD “establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente” (Pappa Santos, 2006: 25).

Este modelo de desarrollo critica el accionar neoliberal proponiendo el traslado de la responsabilidad del Estado a la sociedad civil, con el pretexto de dar el poder, implementando políticas sociales para aliviar y satisfacer necesidades de la población. Se priorizan metas bajo el pretexto de reducir la pobreza a través de la focalización de los programas y servicios de gobierno dirigidas hacia la población más vulnerable, se prioriza salud como ente ejecutor de acciones que contribuya a cumplirlas.

De acuerdo a los aportes anteriores aparece el desarrollo humano local en una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado apuntando a un desarrollo sostenible y participativo, viendo lo local como el espacio privilegiado del ejercicio del poder local, integrando la forestería comunitaria entendida como la relación de las organizaciones sociales con los recursos naturales en un entorno o mundo rural.

Cada uno de estos modelos ha incorporado términos para alcanzar el desarrollo aunque únicamente han quedado plasmados en los documentos, debido a que en la realidad los beneficiarios de estos modelos han sido a lo largo del tiempo los del grupo élite en el poder.

F. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

En este apartado se discuten los conceptos organización social y gestión del desarrollo. La organización social entendida como el conjunto de sujetos sociales que comparten metas en común; sobre la base de esta se plantea la autogestión y cogestión como el medio de organizar y administrar recursos de manera que se puedan lograr acciones que permitan alcanzar el desarrollo de los grupos sociales vulnerables.

3. Organización social

La organización social puede definirse como un grupo de personas que interactúan entre si y mantienen determinadas relaciones sociales para alcanzar objetivos comunes. También se podría decir en un sentido más estrecho que es una institución en una sociedad que trabaja en favor de grupos sociales.

De acuerdo a las relaciones establecidas entre cierto grupo de personas emerge una organización como ente de autoridad y medio por el que se pueden alcanzar ciertos fines que benefician a la colectividad, tomando en cuenta las necesidades que la población tiene y de acuerdo a las demandas de las mayorías plantear objetivos para alcanzar cierto beneficio.

Las organizaciones sociales son formaciones sociales o sociedades globales que se componen sociológicamente hablando, de asociaciones, grupos primarios y secundarios, subgrupos, conglomerados y, como última instancia, individuos concretos.

Las organizaciones sociales han sido formadas por grupos de personas que han velado por el bienestar local compartiendo misiones y visiones en conjunto para lograr el bienestar colectivo, en estos tiempos el verdadero rol de las

organizaciones se ha ido perdiendo conforme los diferentes intereses que cada uno persigue, sumado a ello las políticas que han establecido los gobernantes de turno, han generado que sean politizadas, rompiendo el sentido real de la organización social.

Dentro de las organizaciones sociales encontramos la familia, comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. Se vio a los modos de producción como organizaciones durante varios años, modos de producción que denigraron las condiciones de las personas, pues debían conseguir recursos de la colectividad en un principio, luego para una sola persona viviendo explotación del hombre por el hombre o simplemente por arrendar algún territorio, esta visión sustentada en la formación económico para alcanzar beneficios individuales. Actualmente se maneja la percepción de organización como ente representante de la colectividad para la consecución de recursos en beneficio de toda la población.

Las organizaciones son las beneficiarias del poder local social y se expresa en dos categorías, las organizaciones políticas formales y las organizaciones políticas informales. En la primera categoría que se refiere a las organizaciones políticas formales encontramos a los partidos políticos, organizaciones gremiales, ligas campesinas, comités cívicos. En la segunda categoría que contiene a las organizaciones políticas informales están los grupos de presión y los grupos de interés. Los grupos de presión son organizaciones sociales que aglutinan personas de uno o varios sectores sociales que en sus reivindicaciones enfrentan a la autoridad local, departamental o nacional. Reconocen y aceptan la autoridad establecida y la presionan para que atienda las demandas que levantan. Son conocidos también como comités cívicos. (Pappa Santos, 2006: 77).

De acuerdo a las dos categorías en las que se dividen las organizaciones sociales, se ha logrado responder a las diferentes demandas que la población patentiza

ante los gobernantes, los movimientos que algunas realizan son prueba que a través de las organizaciones se logra la participación e involucramiento de personas, sin embargo, por los diferentes intereses que se han manifestado ha sido difícil que las organizaciones sociales logren beneficios colectivos por el individualismo en los procesos y el apoyo focalizado porque los partidos políticos han roto su sentido, llevando a toda la población a situaciones que afectan su vida individual, familiar y comunal.

4. Gestión del desarrollo

El término gestión se entiende como la acción de llevar a cabo diligencias que hacen posibles la realización de una operación o un anhelo cualquiera, por ende, se extiende hacia el conjunto de trámites que se realizan para resolver un asunto o concretar un proyecto.

El concepto de gestión, deriva en los conceptos de autogestión y cogestión. La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión. (Pappa Santos, 2006: 92-93).

Sobre la base de las organizaciones sociales con miras al logro de metas se plantean diversos procesos para la consecución de recursos clasificados en autogestión y cogestión, la primera alude a la obtención de recursos únicamente por la organización sin apoyo de entes gubernamentales, la segunda plantea

acciones en conjunto de las organizaciones sociales y entes gubernamentales, al final se persigue que las organizaciones realicen autogestión sin restarle importancia a las coordinaciones entre autoridades locales y organizaciones sociales resaltando que las autoridades son las encargadas de presentar las demandas de las poblaciones ante el ente encargado de implementar y ejecutar acciones en beneficio de las mayorías.

“La gestión del desarrollo constituye un proceso complejo con bases epistemológicas, filosóficas, teorías y métodos diversos que orientan transformar la realidad mediante el despliegue de potencialidades de un país y sus habitantes”. (Díaz Argueta, 2005: 9).

Cada uno de los elementos que sustentan este proceso estratégico no debe desligarse, sino más bien debe ser complementario, logrando transformar las percepciones de los sujetos sociales para que se logre el desarrollo.

Para lograr la gestión del desarrollo se necesita la participación social, organizacional e institucional desde un plano cultural y social vinculado con la transformación de las necesidades de los sujetos sociales. Por otra parte, el capital social debe ser un elemento fundamental para el tejido social, tomando en cuenta dentro de la gestión del desarrollo lo incluyente y sostenible a partir de una coherencia donde todos sean incluidos, disfruten del progreso social, participen en igualdad de condiciones en la producción de la riqueza, su distribución y consumo.

Este proceso pretende involucrar a los sectores sociales permitiendo romper la exclusión social, enormes desigualdades que en la actualidad impiden que la democracia y transparencia sean practicadas y promulgadas, limitando el ejercicio de derechos.

G. CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO

En este apartado se discute sobre la conceptualización de género partiendo de la definición en donde se plantea el sexo como la condición biológica de los seres humanos, sobre esta base se derivan características estigmatizadas que diferencian lo masculino de lo femenino que se define como género.

A partir de esta concepción se integra el género en el desarrollo como el espacio de relaciones iguales y equitativas entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, incorporando la visión desde la cosmovisión maya que se perfila desde la complementariedad y dualidad existente entre los seres humanos y la naturaleza.

3. Enfoque de género

Las relaciones entre seres humanos han sido desiguales por la supremacía de hombres sobre mujeres, por ende, los hombres han sido vistos como sujetos sociales de desarrollo, mientras la mujer se ha quedado en su rol de madre – doméstica -, y en algunos casos de profesionista. Sin embargo, ha sido ella la que ha inculcado y alimentado el androcentrismo, visión que debe ser transformada a partir de que ella tome conciencia de su rol como tal.

Los rasgos biológicos y físicos que poseen las personas los diferencia uno del otro, marcando diferencias entre sexos no significando que exista supremacía de uno sobre el otro, esta condición identifica a hombres y mujeres más no lo masculino y lo femenino que en varias ocasiones se han utilizado como un sinónimo del sexo.

“Sexo es el conjunto de las características genitales con las cuales nacen las mujeres y los hombres, que son determinadas por la naturaleza y que no son

susceptibles de cambio, salvo excepciones quirúrgicas muy sofisticadas” (Castillo Godoy, 2012: 17).

El sexo diferencia a un hombre y mujer en características físicas sobre todo en los órganos genitales, condición con la que se nace no es posible cambiarla aunque ha habido casos en los que la ciencia ha realizado cambios notorios de hombres y mujeres, no significando que el sexo sea factible de cambio.

Género es el conjunto de prácticas, actitudes, símbolos o representaciones, normas, valores y expectativas de comportamiento, que las sociedades constituyen a partir de las diferencias sexuales, anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres; que dan sustento a las relaciones jerárquicas de poder entre ambos, en las que los hombres detentan el poder y las mujeres están sometidas a ellos. (Castillo Godoy, 2012: 13).

El término género hace referencia a las diversas prácticas que se desarrollan y determinan en un contexto, estigmatizando a hombre y mujer para realizar un rol establecido por la sociedad, ubicando en varias ocasiones en desventaja a uno de los sexos mayoritariamente a mujeres, subestimando capacidades y habilidades, adjudicándole roles específicos en los que el hombre posee una jerarquía de poder sobre ella. Por ello la situación de las mujeres se ve permeada, limitando el ejercicio de su ciudadanía como persona sujeta de derechos.

Por las diversas formas de pensar y las diferentes prácticas que la mayoría de personas ha establecido para lo masculino y lo femenino se crean concepciones equívocas de las actividades que hombre y mujer deben desempeñar, descalificando que ambos son personas sujetas de derechos, evidenciando una barrera entre masculino y femenino marcando un abismo de diferencia y desigualdad entre las personas, transmitiendo y fijando la inequidad en los sexos, barrera que hasta el día de hoy ha dificultado alcanzar el desarrollo.

El término género fue creado para diferenciar a masculino de femenina, es decir, hombres y mujeres que han sido seres humanos diferenciados por el sexo y las atribuciones que la sociedad determina. La lucha constante se entabla entre mujeres y hombres que actualmente se sigue viendo, en un principio la mujer fue vista como diosa puesto que no se daba explicación debido a que procreaba hijos, con el pasar del tiempo se percibió como la opción de tener más apoyo para los cultivos y para posesión de tierras, en tiempos actuales mujeres y hombres se ven divorciados de sus intereses que al final son los mismos, sin embargo, se mantiene la lucha y movimientos feministas que buscan un espacio para desarrollarse, sin tomar en cuenta que en algunos casos ha sido la misma mujer quien ha permitido que se sea invisibilizada ante los sucesos, descalificando el apoyo entre mujeres.

Para la cosmovisión maya no hay femenino sin masculino, no hay día sin noche, no hay unidad sin colectividad, no hay madre tierra sin padre sol, de tal manera que hombres y mujeres fueron creados para complementarse o ser interdependientes y no para oprimirse unos a otros, por eso las actitudes y prácticas de supremacía y superioridad sobre otras y otros nos dañan a nosotros y a nosotras mismas, porque en la visión maya hombres y mujeres guardan su integridad y su propia especificidad y como seres humanos guardan su relación con la naturaleza, con los otros seres que la habitan y con el cosmos, de allí que el bienestar de cualquier ser viviente es indispensable para el equilibrio universal. (Vivamos Mejor, 2011: 11).

Anteriormente se mantenía la concepción de que hombre y mujer en la cultura maya eran complementarios, la relación de la mujer con la naturaleza era privilegiada, los hombres tenían claro que ella era parte fundamental de él y que debía ser protegida por los diversos peligros que la rodeaban, todo ello era muy valioso y significativo. En la actualidad han habido cambios, desde la perspectiva maya las mujeres de los diferentes pueblos originarios ya no manejan estas

concepciones, podría decirse que ha sido tergiversada para que los hombres persistan con su postura androcentrista y mantener a la mujer en un plano desigual. Las riquezas que la cultura maya ha querido transmitir se han roto puesto que se observa cómo la mujer es vista únicamente en el rol de madre – doméstica -, que la designan y la estigmatizan como ser humano objeto de obligaciones.

La interacción de los mayas se reflejaba anteriormente en sus creencias, tradiciones y su relación con la naturaleza, pero después de la transición producto de la invasión las percepciones han sido diferentes por los sistemas político, cultural, económico, ideológico y social, por ello estas prácticas no han sido inculcadas en la actualidad sino más bien la relación con la naturaleza ha variado por relacionarse con otros medios de trabajo.

Igualdad de género es una relación de equivalencia, en el sentido de que las personas tienen la misma dignidad, el mismo valor, independientemente de su sexo y por ello son iguales en cuanto al ejercicio de oportunidades, libertades, derechos y trato. Dicha igualdad puede ser formal, cuando está consagrada en la legislación, y real, cuando se produce el ejercicio efectivo de los derechos, generando una verdadera igualdad de trato. (Castillo Godoy; 2012: p. 17).

En teoría se ha promulgado la igualdad y goce de derechos pero en la realidad el ejercicio se ha desligado por patrones culturales y analfabetismo, existe controversia entre los grupos sociales, desde épocas remotas se ha diferenciado el hombre y la mujer, así mismo, las características establecidas por la sociedad, pero en realidad el género puede darse en igualdad de oportunidades y derechos para que la justicia social sea puesta en práctica.

4. Género y desarrollo

Los comportamientos y actitudes de las personas de los contextos reflejan realidades diferentes tanto en los hombres y mujeres, absorbiendo sus costumbres y transformándolos. Desde el plano social se han transmitido conocimientos desde la corriente idealista y materialista utilizando los aparatos ideológicos del Estado como medios que han servido para la producción y reproducción de conocimientos entre las personas para inculcarles lo bueno y lo malo.

Estas relaciones reflejan que existe diferencia en el trabajo de la mujer y el hombre por seguir reproduciendo los roles, la equidad de género se ve de manera aislada y a la mujer se le han limitado las oportunidades por ser considerada inferior al hombre, estos roles de la mujer y hombre han producido diferencias en el ámbito familiar, espacio social, político, económico y laboral dejando como resultado una ruptura entre ambos. Sin embargo, estas percepciones se están transformando de manera pausada.

Dentro de la cosmovisión maya se plantea que hombre y mujer son parte de la naturaleza y es ella quien proporciona vida a todo ser viviente, se afirma que mujer y hombre tiene su independencia y por lo tanto poseen derechos, aunque en la práctica se ha desvinculado esta visión por los diversos comportamientos y conductas de los habitantes, rompiendo el equilibrio entre todo ser viviente.

El género dentro de la cosmovisión maya se ve como parte de la naturaleza en donde hombre y mujer son complemento de ella y sin ella no podrían sobrevivir, la realidad refleja que el término género ha sido causa de varios choques y desventajas para alcanzar el desarrollo porque la mujer no demuestra interés en participar en la toma de decisiones o las prácticas de cierto lugar la atan a una jerarquía de invisibilidad.

La equidad de género debe ser una de las bases del desarrollo local, porque significa equivalencia en términos de derechos, beneficios, oportunidades y obligaciones; también supone el disfrute equitativo de los bienes sociales por hombres y mujeres, las oportunidades de los recursos y las recompensas. Por ello, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres responde al imperativo de corregir y revertir las desigualdades y desventajas existentes. (Massolo, 2006: 8).

La equidad de género es un punto específico para lograr el desarrollo puesto que se contempla a hombre y mujer como sujetos de derecho, transformar las desigualdades a través de ejercer la ciudadanía, pues todos y todas están en el pleno goce y derecho de escuchar y ser escuchados. Sin embargo, el divorcio entre hombres y mujeres está latente puesto que los estereotipos que describen a la mujer están enraizados, afectando su desempeño y lo preocupante es ver cómo entre mujeres se ha roto la sororidad, permitiendo que los hombres sean los únicos partícipes de los procesos sociales.

Se argumenta que la dimensión de género es constitutiva del desarrollo local, porque éste no es neutro de género: contiene las relaciones sociales y desigualdades entre hombres y mujeres, sus diferentes condiciones y posiciones, sus necesidades y expectativas, las jerarquías de poder y de toma de decisiones entre hombres y mujeres; relaciones y jerarquías culturalmente determinadas. (Massolo, 2006: 7).

Por las diferentes determinaciones que se han concebido sobre la base de las relaciones entre mujeres y hombres se han definido diferentes roles que han invisibilizado la relación existente entre los sexos, obstaculizando el progreso de grandes poblaciones por los roles previamente establecidos, basados en la inequidad y desigualdad, marcando jerarquías que ponen en supremacía a uno de

los sexos y en desventaja al otro, al punto de crear dependencia uno del otro y mantener el poder sobre ellos.

La identidad resulta ser importante para que las personas se conozcan y a partir de ahí consolidar acciones pertinentes a sus necesidades. Pero con el transcurrir del tiempo se han ido perdiendo prácticas enriquecedoras y han quedado únicamente aquellas que afectan a la población en específico a mujeres, tomándolas como sujetos de obligaciones. La identidad, prácticas y conocimientos ancestrales han contribuido, pero a la vez han afectado, por ello la transformación de ideología para lograr la participación e involucramiento de hombres y mujeres en el desarrollo con pertinencia cultural logrando lo sostenible y sustentable a partir de la fusión de conocimientos profesionales y el rescate de conocimientos ancestrales pertinentes, apropiados para la población.

Sobre la base de las diferentes percepciones de género dentro del desarrollo es de suma importancia que mujeres y hombres participen en la toma de decisiones para ejercer su derecho como ciudadanos y para alcanzar el desarrollo en el estricto sentido de la palabra y no únicamente focalizado como se ha manejado. A partir de que hombre y mujer se involucren puede alcanzarse un nivel de vida aceptable con miras a la equidad de género en donde todos y todas son un complemento y no rivales o competencias por los intereses que manejan. Sobre esta percepción puede incorporarse los términos sostenible y sustentable garantizando el bienestar de futuras generaciones.

H. ALIANZA POR LA RESILIENCIA –PfR- EN SU ENFOQUE INTEGRAL

Alianza por la Resiliencia es un consorcio de ONG's holandesas y guatemaltecas que cooperan con el objetivo de fortalecer la resiliencia de comunidades vulnerables para manejar los riesgos de desastres incrementados por los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente.

Estas ONG's se han unido para intervenir ante los riesgos a desastres en diferentes países, dejando potencialidades a líderes de las comunidades para que estén preparados y resistentes ante un desastre.

Para fortalecer la resiliencia comunitaria, PfR combina la reducción de riesgo a desastres con adaptación al cambio climático y manejo y restauración de ecosistemas, entonces la resiliencia es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y restauración de las estructuras y funciones básicas.

El PfR integra como eje transversal la forestería comunitaria enfocada a la reducción de riesgos a desastres, con el fin de fortalecer la resiliencia comunitaria.

2. Discusión sobre Reducción de Riesgos de Desastres –RRD-, Adaptación al Cambio Climático –ACC-, Manejo y Restauración de Ecosistemas –MRE-.

Actualmente se incorpora los términos RRD, ACC y MRE por los daños causados a la naturaleza, implementado por ONG's en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, a fin de fortalecer la resiliencia comunitaria.

A partir de la movilización y organización de sujetos sociales locales se crea una organización específica que vele y atienda daños producto de un desastre, pretendiendo que el ser humano pueda prever los daños que se provocan a la naturaleza al no comprender la relación entre la especie humana y los recursos naturales, por ello se pretende reducir los riesgos a desastres provocados por el cambio climático pero rescatando y restaurando los ecosistemas que se han dañado y conservar los existentes.

Los programas de RRD bien diseñados tienen como objetivo reducir las vulnerabilidades socioeconómicas y hacer frente a las amenazas que van surgiendo a una escala más amplia, como por ejemplo, dentro de una cuenca hidrográfica. Esto requiere un enfoque que tenga en cuenta la gestión de los ecosistemas y los recursos naturales junto con el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades locales, además de enfoques regionales que dependen exclusivamente de la infraestructura. (Van Leeuwen, M., Rense, M., Jiménez, A., Van Eijk, P., y Vervest, M.J., 3).

La existencia de programas de promoción y prevención de desastres han contribuido a la recuperación de poblaciones, asimismo han sido modelos ante otros programas, resultando importante coordinar con entidades gubernamentales para unificar esfuerzos con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas.

El comité de RRD coopera de manera exitosa con el gobierno a nivel local y nacional y con entes municipales. Las acciones de RRD se incluyen en los planes de gobierno para la comunidad. Los comités de RRD se han transformado en organizaciones comunitarias reconocidas por los socios de gobierno. (Alianza por la Resiliencia, Trifoliar Informativo).

Para lograr la reducción de riesgos a desastres se han tomado medidas donde las autoridades gubernamentales y ONG's han consolidado propuestas para lograr mejores resultados, sin embargo, se da una situación en la que se revaloriza el papel de las ONG's porque las autoridades estatales han ignorado la relación ser humano-naturaleza. Por ende, las ONG's a través de financiamientos extranjeros han logrado ejecutar acciones, pero la labor ha sido débil puesto que la población no ha tomado consciencia de la complementariedad entre ser humano-naturaleza.

“La adaptación es un cambio en la forma de hacer las cosas debido a nuevas condiciones. Como el clima está cambiando, las plantas, los animales y las personas deberán adaptarse a nuevas meteorológicas y niveles del mar” (Stone, Chacón León. y Fredericks, 2010: 28).

Los nuevos cambios que se están presentando son medios de transición producto del calentamiento global, por ello, las ONG's e instituciones gubernamentales están haciendo un esfuerzo por restaurar los ecosistemas involucrando a las organizaciones locales para que el trabajo sea integral.

Debido a que el clima está cambiando, muchos aspectos de la vida de las personas y las comunidades cambiarán también. En algunas áreas, las condiciones están cambiando lentamente; en otras, el cambio sucede más rápidamente. Algunas zonas cambiarán más que otras, y esto dependerá según cuál sea la región del mundo y de cómo el clima afecte a esa región en particular. El cambio se está dando con mayor rapidez en los climas fríos, en donde las temperaturas más cálidas derriten la nieve y el hielo y amenazan la forma de vida de las personas. (Stone, Chacón León, y Fredericks, 2010: 29).

Los cambios que el planeta tierra está teniendo han sido por el mismo accionar del ser humano, tomando en cuenta que a lo largo del tiempo todo lo natural se ha explotando sin remunerarle lo que provee a la humanidad. Cambios drásticos se observan en la actualidad, estudios realizados a la corteza terrestre por las personas competentes se han socializado a través de los diferentes medios, pero la humanidad en general aún no ha tomado consciencia de la magnitud del problema porque únicamente en algunos contextos se están ejecutando acciones en beneficio de la naturaleza, por ende las acciones por realizar deben ser de todos para lograr un impacto significativo en el planeta tierra.

Los ecosistemas también pueden desempeñar un papel clave en la mitigación de riesgos. Gestionados de manera sostenible pueden actuar como amortiguadores contra riesgos, como en el caso de las planicies aluviales que reducen el riesgo de inundaciones aguas abajo. Los ecosistemas pueden evitar estos riesgos por completo: por ejemplo, las laderas boscosas dentro de las cuencas (media superior) pueden evitar deslizamientos y asegurar la provisión de recurso de ecosistemas. (Van Leeuwen et al., 3).

El rol del ecosistema en la naturaleza es importante porque evita complicaciones que podrían causar algún desastre, entonces desde el enfoque integral del PfR que incorpora el manejo y restauración de ecosistemas pretende disminuir los peligros en áreas vulnerables.

“Restauración de los ecosistemas es el proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido” (Van Leeuwen et al., 15).

Restaurar un ecosistema es una tarea compleja, puesto que las prácticas que por muchos años la especie humana ha realizado los ha deteriorado, dentro del enfoque PfR se rescatan los ecosistemas como punto importante para la reducción de riesgos a desastres incrementado por el cambio climático, aunque la labor requiere del compromiso y responsabilidad de sujetos sociales locales y extra locales.

XI. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

En este capítulo se discuten las relaciones e interacciones de los actores sociales locales de los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj de la boca costa de Sololá.

En la mayoría de caseríos, los actores locales mantienen intereses de bienestar comunal y gestión de proyectos presidiendo el poder comunitario el Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, logrado a través de las diferentes intervenciones y coordinaciones con otros actores sociales locales, demostrando siempre el interés colectivo motivando a los demás pobladores a trabajar en equipo y mejorar la calidad de vida.

En los caseríos Tzamab'aj y Pasaqu'ijuyup presiden el poder el Órgano de Coordinación COCODE y los principales, desempeñando un rol importante para el desarrollo, destacando su interés colectivo y la influencia que poseen entre los pobladores.

Sin embargo, en el caserío Paquip se han suscitado problemáticas al momento de ejecutar un proyecto, debido al interés individual que persiguen los líderes y por la debilidad de instituciones gubernamentales y ONG's en su monitoreo.

Específicamente, en el caserío Pacanal II, las coordinaciones son efectuadas por el catequista y principal, quienes han tenido mucho interés por el bienestar de la población, por lo tanto, la influencia de ambos es significativa en el caserío, siendo el único en donde la división geográfica no ha sido obstáculo, sino una fortaleza para ir alcanzando el progreso.

De la intervención de algunas ONG's se ha integrado la Comisión Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, estructurada por los presidentes e integrantes del Órgano de Coordinación COCODE, dificultando la ejecución de

funciones de ambas organizaciones por tener limitada claridad de las funciones de los integrantes en cada una. Como requisito de las ONG's, la organización debía integrar mujeres, por ende, se ha cedido el espacio a mujeres pero su participación ha sido limitada, porque la mujer es vista como sujeto vulnerable frente a trabajos comunitarios y de organización, y dificultades de ser ser partícipe en la toma de decisiones, pero la actitud de la mujer como tal no ha sido la más acertada debido a que posee una mentalidad denigrante hacia ella misma.

El estereotipo atribuido a la mujer cambia parcialmente en los caseríos Pacanal II y Chuituj porque se ha concienciado a hombres y mujeres la importancia del ejercicio de ciudadanía, resultado de ello la obtención de proyectos en beneficio de la colectividad. Sin embargo, en el caserío Chuituj por ser la población más pequeña de todas, se ha despertado el liderazgo en cada poblador, que en un inicio fue vista como oportunidad pero con el transcurrir del tiempo se ha convertido en una debilidad y amenaza debido a que todos persiguen intereses individuales.

Dentro de las coordinaciones realizadas se ha logrado estructurar comités de mujeres en cuatro caseríos fungiendo el rol de representar a las mujeres, interesándose en sus necesidades, aunque su participación ha sido parcial por las limitantes del idioma local, respuestas negativas a las solicitudes enviadas, desconocimiento de referencias y el simple hecho de ser mujer, ubicando al comité como una organización colateral para el Órgano de Coordinación COCODE, sin embargo, se evidencia el interés de lograr el bienestar grupal y comunitario de mujeres.

La desigualdad de género se evidencia en los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, puesto que la mujer está ligada a paradigmas androcristas que ella también ha cultivado y trasladado, poniendo en duda su capacidad como mujer.

En el aspecto educativo los docentes de cierta forma han beneficiado a los caseríos, involucrándose en la elaboración de solicitudes para las gestiones, destacando que su participación ha sido únicamente por el interés de beneficiar a la población estudiantil. Los presidentes de los consejos educativos ejercen liderazgo e influencia en los padres de familia, siendo trascendental para la educación de niños y niñas.

Las ONG's que han tenido incidencia en los caseríos son CARE y VIVAMOS MEJOR, logrando coordinar con actores sociales internos la organización de grupos sociales para mejorar los niveles de vida de los pobladores, aludiendo que ambas partes manejan intereses propios a sus políticas. Por tanto, los actores sociales internos y externos juegan un rol importante en la movilización de personas puesto que los actores sociales internos poseen recursos, información, conocimiento y experiencia respecto a su contexto, y los actores externos cuentan con recursos materiales y financieros, además de conocimientos profesionales aplicables a los contextos, fusionando estos conocimientos se pueden aprovechar capacidades y potenciales con la finalidad de un trabajo con una unidad de dirección al bienestar común.

El apoyo proporcionado por instituciones gubernamentales y ONG's ha sido de beneficio dentro de los contextos, puesto que ha coadyuvado en la creación de nuevas organizaciones que trabajan y se interesan por una calidad de vida aceptable para los habitantes.

La intervención de la municipalidad en los contextos ha sido limitada puesto que únicamente en los caseríos Paquip y Xezac-ab'aj ha ejecutado proyectos relacionados con infraestructura, consistente en agua entubada y puente colgante vehicular y peatonal, cabe mencionar que dentro de la ideología política se rigen intereses propios de las autoridades.

Resultado de las diferentes intervenciones y coordinaciones, los caseríos Pacanal II y Chuituj, han logrado integrar grupos sociales de jóvenes, comisión de salud y ornato, comisión de seguridad y comisión de cementerio, realizando trabajo de asistencialismo, logrando la participación total de la población, pero ha obstaculizado el progreso debido a la lucha de poder entre líderes.

De acuerdo a lo anterior se reflejó la incidencia que han logrado los actores sociales internos y externos dentro de los caseríos, con una finalidad de bienestar común, destacando que cada sujeto se rige por sus lineamientos e ideología, en el caso de Pacanal II no ha sido obstáculo sino una fortaleza para equilibrar el poder local y así lograr el beneficio de los pobladores.

El caserío Xezac-ab'aj es un poblado con ideología arraigada a los hombres vistos como los únicos sujetos de desarrollo comunal, evidenciando que el trabajo real es lograr la participación e involucramiento de mujeres en conjunto con hombres en los diferentes procesos que se ejecuten.

En los caseríos se evidenció que se ejercen diversos liderazgos para lograr, en primera instancia, beneficio individual, colocando al bienestar comunitario como el fin primordial, aunque los pobladores desconozcan el trabajo que cada uno realiza. Lo que determina que a través de una coordinación adecuada se pueden lograr acciones que beneficien a la colectividad.

XII. CONTEXTOS DE LA INTERVENCIÓN

Entre la densa flora de verde profundo que forman las faldas del cerro Pecul, oculto entre cafetales, hojas de maxan y pacayin reposan los caseríos Pacanal II, y Chuituj, singular por la unión existente entre sus habitantes y por la recepción que se les brinda a los visitantes.

Encaminándose kilómetros arriba boscosos árboles, densa niebla, aire puro y húmedo descansan Pasaqijuyup y Xezac-ab'aj nombre que se les proporcionó, al primero por la belleza de las montañas salpicadas por agua cristalina y fresca provocada por el frío que hace peculiar a este lugar; y Xezac-ab'aj llamado así por rocas grandes, peculiar por su puente vehicular y peatonal, llamativo por la belleza del río Mazá, caudaloso, cristalino y frío como escarcha.

Divididas por extensos bosques, precipicios, entre hojas de maxan y milpa reposan los caseríos Tzamab'aj y Paquip singulares por la belleza de sus tierras, habitantes y una catarata caudalosa, cristalina y fría como hielo, serpenteando entre rocas de aspecto marmoleado.

Los caseríos colindan al “norte caseríos Chuituj, Chu'acruz, Paquip, Chuicorral, Chiku'a, Pacaman, Chosaqaba'aj, Chuinimajuyub'; al sur caseríos Pacanal I sector A, Pacanal II, Tzamab'aj Ixtahuacán, Paq'ux, Chuacruz, parte boscosa denominada Chi K'achelaj; al este río Pasajkowin, zona boscosa, río Nitz' (pequeño Mazá), Tzamab'aj, Xezac-ab'aj, Paquip, Chuicorral; y oeste río Ixtacapa, Tzamab'aj Ixtahuacán, Paquip, Chu'isaq-ab'aj, Pasaq'ijuyup Ixtahuacán, Chiku'a y Chuatuj (Pasaqijuyup Nahualá)” (López Chox, 2012: 4; Org. Soc. Loc. 1 C; Act. Loc. 1 Tz; Act. Loc. 1 Pa; Act. Loc. 1 P; Act. Loc. 1 X).

Para el ingreso a los caseríos Pacanal II, Chuituj, Pasaq'ijuyup, Xezac-ab'aj, Tzamab'aj y Paquip, existe una vía de acceso desde el municipio de Santo Tomás la unión a aldea Xejuyup, con un recorrido de 4 kilómetros y de Xejuyup hacia el

oeste la carretera que conduce a Pacanal II, Chuituj, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, y la carretera al este hacia Tzamab'aj y Paquip, el acceso en ambas es un tanto accidentada, es decir, la mayor parte de terracería y mínimas partes adoquinadas con una distancia total de 17 kilómetros aproximadamente.

Los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj en su orden cuentan con las poblaciones siguientes “mujeres 286, hombres 315 un total de 601; hombres 55, mujeres 49 un total de 104; mujeres 130, hombres 132 un total de 262; mujeres 84, hombres 85 un total de 169; mujeres 222, hombres 244 un total de 466; mujeres 55, hombres 66 un total de 121 habitantes aproximadamente”. (Vivamos Mejor, 2012).

El caserío Pacanal II surge desde el año 1930, personas de Nahualá llegaron a este lugar por el pastoreo de ganado y con el tiempo construyeron sus viviendas, en sus inicios se denominó Pasajkim, en los años 80-81 por el conflicto armado interno se efectuaron masacres dividiendo a Pacanal quedando como Pacanal I y II, el nombre proviene de la planta Q'ana'l, en castellano bijaw. Entre los primeros habitantes se encuentran “Pascual Tzep, Diego Guarchaj, Ramón Tziquin, Pablo Guarchaj, Juan Tambriz, Pascual Ixquiactap, Antonia Guarchaj, María López, Catalina Guarchaj y Lorenzo Tziquin”. (Act. Loc. 1).

El caserío Chuituj inició por la migración de personas que residían en Tzamjuyup, lugar en donde nace el río Mazá, Chu'iriqana' y Chirij Q'alb'al, los primeros habitantes se instalaron en dos lugares antes de llegar a Chuituj. Siendo los primeros habitantes el señor Manuel Ixquier Ixtos y la señora Dominga Tzaput Guarchaj, Manuel Ixquier Ixtos y su esposa María López Ixmatá, personas que poblaron el lugar, destacando que la mayoría de los habitantes los une un parentesco familiar y otros que se han incorporado con el paso del tiempo. Se denominó Chuituj a través del hallazgo de dos piedras en formas de cuevas grandes, parecidas a un temascal en el que se puede introducir una persona.

Los caseríos Tzamab'aj y Paquip surgen por la “necesidad del agua y el incremento poblacional”, (Act. Loc. 1). Las personas que conforman Tzamab'aj provenían del caserío Chuisacab'aj, el frío fue otra limitante para los pobladores, se establecieron en el territorio llamado Paraqan k'im, por la problemática del agua se establecieron en el caserío Tzamab'aj Ixtahuacán, pero la población incrementó y el establecimiento educativo era insuficiente, se integró el Órgano de Coordinación COCODE pensando crear el caserío Tzamab'aj Nahualá, con todas las personas que habían emigrado del caserío Chuisacab'aj, para establecerse en el lugar que actualmente habitan, realizaron trueques consistente en cambio de terreno para cultivos por terreno para construcción de viviendas y otros que no poseían terreno compraron para la construcción de sus viviendas. Las personas de Paquip llegaron al lugar que anteriormente los ancestros llamaban Paraq'an K'ib' que significa abajo del Pacayin, encontraron un nacimiento de agua proveniente del caserío Xezac-ab'aj que actualmente están consumiendo, sin embargo, el caserío fue dividido en 2 partes porque no llegaban a acuerdos en el nombre, hubieron 8 familias que se apartaron y siguieron con el nombre de Chuisacab'aj, perteneciente al municipio de Nahualá. Los primeros pobladores fueron el señor Lorenzo Tahay, Antonio Tzaput Vicario, Juan Guarchaj Guarchaj, Antonia Guarchaj, Diego Tzaput y Mariano Tum.

Los caseríos Pasaqijuyup y Xezac-ab'aj surgen por el incremento poblacional y por la vía de acceso, dividiéndose en su inicio en 2 caseríos Pasaqijuyup Nahualá y Pasaqijuyup Ixtahuacán, el caserío Pasaqijuyup Nahualá creó sus propias organizaciones pero siguieron los conflictos por la vía de acceso, creando una nueva división entre Pasaqijuyup Nahualá con Pakim, continuó la problemática hasta dividir Pasaqijuyup Nahualá con Xezac-ab'aj. De esta manera se formaron cuatro caseríos, 3 de Nahualá y 1 uno de Ixtahuacán.

En los caseríos se han ejecutado diversos proyectos como la introducción de agua entubada, construcción de centros educativos, salón comunal, instalación de

letrinas, construcción de viviendas, introducción de energía eléctrica, ampliación de vía de acceso, entre otros, que para la población han sido significativos pues asocian el desarrollo con obra gris, cada caserío realizó gestiones para la ejecución de proyectos a instituciones gubernamentales y ONG's con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

En la vida cultural de los caseríos el idioma que predomina es el k'iche'. La indumentaria en las mujeres consta de güipil de varios colores, fajas coloridas, cortes negros con bordados de diversos colores, paños tejidos por ellas. En cuanto a los ancianos utilizan el traje que consta de "coxtar" (Org. Soc. Loc. 1) denominado así en k'iche' y en castellano conocido como gerga, camisas tejidas por ellos, sombreros, fajas, cinturones y guaraches; en la actualidad se ha modernizado en cuanto a jóvenes y niños, utilizando el traje de corte europeo consistente en pantalón de vestir y camisas.

En las prácticas culturales que aun realizan los pobladores de los caseríos están la navidad, año nuevo, cuaresma, día de difuntos, fiestas patronales, independencia, y fiestas en las inauguraciones de proyectos, las personas de los caseríos realizan actividades al interior de las familias dependiendo de su ingreso familiar elaboran platillos que comparten con todos los integrantes de la familia y algunos vecinos allegados.

La aplicación de valores por las personas que residen en los caseríos varía por la convivencia local y la ideología que manejan, aunque en todos los caseríos la población argumenta que se ha perdido el respeto hacia las personas mayores y también ceder el paso al encontrarlos en la vía de acceso.

Dentro de los caseríos se ha estructurado el Órgano de Coordinación COCODE, Coordinadora Local para la Reducción de Riesgos a Desastres -COLRED-, comité de seguridad, consejo educativo y comisión de salud, a excepción de los caseríos

Pacanal II y Chuituj que cuentan con organización de mujeres y jóvenes, en Pacanal II la dinámica manejada por el consejo educativo es de enseñarle a la nueva organización el trabajo que realizan.

En los caseríos Pasaqijuyup y Xezac-ab'aj la percepción manejada por hombres y mujeres es que el rol de la mujer está ligado al hogar por ende no puede ser partícipe de las organizaciones locales y sobre todo el relacionarse con personas del sexo opuesto.

En la mayoría de caseríos, la comunicación y coordinación entre las organizaciones sociales se establece de manera parcial, es decir se desvincula una de otra, buscando el interés grupal, aunque se ha logrado coordinar en ciertos proyectos de manera unánime, por ende se da una ruptura entre los fines que persiguen, sabiendo que se trata de la misma necesidad denotando que cada uno ejerce liderazgo por su cuenta.

El caserío Chuituj, por ser uno de los que posee menos población y varias organizaciones, presentó debilidad en la formación de líderes porque cada uno ha perseguido sus intereses. Y el caserío Pacanal II único que ha manejado coordinaciones exitosas sin ser una problemática la división geográfica.

Los únicos edificios públicos existentes en los caseríos son los establecimientos educativos, atendiendo nivel pre primario y primario, por lo tanto, para acceder al nivel medio deben trasladarse a la aldea Xejuyup, respecto a salud los pobladores demandan el servicio en caseríos aledaños.

En relación a recursos naturales en los caseríos se ven zonas deforestadas, sin embargo, se evidenció la existencia de algunos árboles entre ellos los alisos, canojo blanco, chalum y palo verde. Entre sus cultivos sobresalen el maxan, café, pacayin y milpa, entre los cultivos afines al suelo están frijol, hierba mora, brócoli y repollo.

Por los diferentes traslados que han realizado los habitantes no han distinguido especies dentro su contexto, únicamente aves de corral, animales domésticos como perros y gatos.

Los pobladores para el tratamiento de la basura realizan agujeros para enterrar lo orgánico, quemar lo inorgánico y otros optan por tirar la basura en los alrededores denotando la inconsciencia de los pobladores sobre el entorno ambiental.

XIII. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Se realiza análisis, descripción e interpretación de las problemáticas locales de los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, Nahualá, Sololá; analizando las interacciones sociales, interpersonales y colectivas de los habitantes sobre la base de las dimensiones social, económica, política y ambiental.

En la dimensión social, entendida como el espacio de las relaciones entre los sujetos sociales, se discute la situación de violencia, conflictos locales y derechos humanos, evidenciándose el nivel de problemática entre los habitantes de los caseríos.

En la dimensión económica, siendo el espacio en donde se evidencian las relaciones sociales de producción, se discute la situación de pobreza, conocimiento de programas y proyectos de gobierno, se demuestra la situación de los habitantes y las actividades de producción que realizan para la obtención del recurso económico que cubre algunas de las necesidades básicas, así como el apoyo paliado que desde siempre se les ha proporcionado a través de los programas y proyectos ejecutados.

En la dimensión política, vista como el espacio de participación individual y colectiva para la toma de decisiones, se discute corrupción y transparencia patentizando la poca participación y el equívoco ejercicio de ciudadanía entre los habitantes.

Y la última dimensión, correspondiente al ambiente, referido al entorno de convivencia local y relación del ser humano con los recursos naturales, discutiendo el conocimiento sobre desastres, relación ser humano-naturaleza y género demostrándose una ruptura de la relación ser humano-naturaleza que conlleva a los diferentes desastres en la actualidad.

Para el análisis de información de la cuestión social la codificación utilizada fue la siguiente, Autoridades Gubernamentales; Aut. Gub. 1, Aut. Gub. 2, Alc. Aux. 1, Alc. Aux. 2 y Alc. Aux. 3; Organizaciones Sociales; Org. Soc. Loc. 1 X., Org. Soc. loc. 1 P., Org. Soc. loc. 2 P.; Actores Locales; Act. Loc. 1 X., Grupo focal X., Act. Loc. 1 P., Act. Loc. 2 P., de acuerdo a los caseríos priorizados se utilizó la inicial del nombre de cada contexto para diferenciar los actores sociales.

E. DIMENSIÓN SOCIAL

En la dimensión social se analiza la categoría de situación de violencia, discutiendo las subcategorías de violencia intrafamiliar, agresión entre mujeres, robos, rivalidades entre habitantes, denuncias y reglas establecidas para la convivencia local; la categoría de conflictos locales, enlistando las subcategorías de conflicto territorial, conflicto entre habitantes, conflicto entre organizaciones sociales, conciliación, mediación, resolución de conflictos y costumbres; y como punto esencial la categoría de derechos humanos con las subcategorías aplicación del derecho de hombre y mujer, desconocimiento de derechos, trabajo del Juzgado de Paz y justicia divina a los diferentes problemas.

Definir la situación social es tomar en cuenta la convivencia local de los habitantes, las relaciones de interacción y pugnas que surgen producto de las relaciones que se sostienen al interior y exterior de la localidad.

“Violencia es toda agresión que pueda lastimar a una persona, la violencia podría ser física, psicológica, de hecho la ley del femicidio tipifica 4 tipos física, psicológica, económica, sexual” (Aut. Gub. 1)

La intimidación entre las familias ha existido y sigue existiendo, problemática que afecta a niños, jóvenes, adultos y ancianos sin importar su clase social, etnia, y sobre todo el sexo, se evidencia día a día personas lastimadas por la violencia, y las acciones para restringir las consecuencias siguen siendo empíricas y la

inconsciencia de toda la población por atender esta problemática hace más difícil encontrarle la solución. Sin embargo, a la mayoría le ha despreocupado esta situación, ignorando el tejido social como punto fundamental para restablecer relaciones que favorezcan a la colectividad.

“La violencia no es buena porque divide a todas las personas. No es recomendable viajar una sola persona, porque en su recorrido puede sucederle algo y más si es mujer” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

La violencia es un factor que predomina en la actualidad, causa temor entre los pobladores por no tener plan de seguridad durante el recorrido, sino más bien elevan plegarias al ser supremo para que no sean saqueadas sus pertenencias; las autoridades correspondientes deberán tomar las medidas necesarias para proporcionar seguridad a los pobladores.

“La violencia es mala y lastima a las personas: ejemplo los jóvenes si no respetan y lastiman tendran problemas cuando sean mayores resaltando que hay que disfrutar la juventud, platicar, convivir porque cuando se casan ya no pueden hacer esto, motivo de tantos problemas en las familias” (Alc. Aux. 3)

Las relaciones entre jóvenes y señoritas con frecuencia se puede dar en los diferentes ámbitos, sin embargo, es importante concebir que existen diferentes contextos y cada uno con su ideología y formas de relacionarse, de ahí que en algunas áreas el sostener una relación amistosa entre personas casadas es inaceptable, no obstante, la magnitud del problema ha traído consecuencias severas marcando a las personas afectadas, a partir de ello el surgimiento de la violencia sin razón alguna.

“Las mujeres anteriormente eran más sumisas ahora se han vuelto un tanto desobedientes, en la comunidad ella solo puede y debe dedicarse al hogar,

sólo las comadronas son las que pueden ir de casa en casa a visitar a las otras mujeres por el trabajo que poseen” (Act. Loc. 1 X.)

Los valores que se transmiten de generación en generación mantienen los diferentes patrones dentro de un contexto, por ello ciertas prácticas locales forman parte de la cotidianidad de las personas, desconociendo que pueden estar viviendo situaciones de violencia hasta provocar conflictos con los integrantes de una familia y comunidad.

“La violencia intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge o con quién se haya procreado hijos o hijas” (Organismo Judicial; sf: sp)

La ley califica como violencia intrafamiliar todo acto que dañare a una persona o familia completa, lo vivido en estas localidades respecto a este tema es tan evidente perjudicando a mujeres, niños y adultos, por ello es importante el conocimiento de derechos de las personas para no permitir actos que los lastime. Esta problemática existente se ha vuelto parte de la cotidianidad de estas poblaciones hasta el punto de permitir la violación de los derechos, actualmente ha evolucionado en una mínima parte pues algunas mujeres denuncian y conocen la ruta referencial a seguir.

“En Xezac-ab’aj se dio un caso de dos mujeres por posibles problemas de infidelidad en el que se dieron agresiones y tuvo que intervenir la policía” (Aut. Gub. 2)

La violencia ha afectado en mayor parte a la mujer, sin embargo, se han suscitado casos en los que algunos hombres han sido sobrevivientes de acciones violentas, problemática social que no distingue a sus victimarios, el status económico ni las relaciones de poder impiden que las mujeres sean afectadas, existen instituciones gubernamentales y ONG's que han realizado su labor para disminuir los índices de violencia, pero la realidad ha sido otra porque día con día mujeres y niños son afectados severamente al punto de atentar contra la vida de ambos. La labor por realizar es grande, no obstante, no es únicamente de las instituciones sino de toda la población en general, pero el punto nodal para disminuir esta problemática recae en la decisión de las personas afectadas específicamente las mujeres, porque hasta el momento que ellas puedan romper el silencio y el círculo que representa la violencia, la situación cambiará y mejorará la vida de las personas que se encuentra dentro del ciclo de violencia.

La problemática entre mujeres es una situación que afecta las relaciones entre los sujetos sociales, a pesar de su mediación, conciliación y resolución, por ello debe mantenerse la armonía local en los contextos para evitar conflictos locales que afecten a la colectividad y provoquen divisiones de las poblaciones. Las problemáticas entre mujeres de estos lugares, comúnmente es por alguna infidelidad entre cónyuges, proporcionando una percepción equívoca a todo tipo de comunicación entre hombres y mujeres por el hecho de estar casados.

"Robo de cultivo si se ha escuchado en especial de maxan pero no son de estos caseríos sino de Xejuyup" (Aut. Gub. 2)

Las problemáticas de diferente índole son frecuentes en los contextos, lo único que cada lugar presenta algunos como los más persistentes entre la población, aunque las consecuencias a estas acciones pueden ser las mismas; lo diferente es la dinámica manejada a nivel local para la resolución. Los robos son problemas

causados a todo tipo de población, por ello se deben establecer normas de convivencia local para mantener la armonía.

“Hubo un caso de un joven que venía en camino y lo asaltaron porque fue a retirar dinero del banco. Esto ocurrió hace 7 meses aproximadamente por eso la violencia es igual para hombre y mujer porque lo que sucedió fue a un hombre y no pudo hacer nada” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Las circunstancias han provocado que las personas pasen por situaciones que les afecta, la delincuencia en sus diferentes manifestaciones no ve rostros, debido a las diferentes problemáticas que se suscitan en la familia, incluso por el inaccess a oportunidades de mejorar el nivel de vida. Por ende, las personas optan por tomar caminos más fáciles sin medir las consecuencias que podría acarrearles, afectando a terceras personas.

“Si las personas van bien vestidas entonces los ladrones piensan que tiene dinero y lo asaltan” (Act. Loc. 2 P.)

La delincuencia ha incrementado en la actualidad producto del narcotráfico, alcoholismo, drogadicción, desempleo, corrupción, provocando inseguridad, permitiendo que los contextos se vuelvan vulnerables y expuestos a cualquier riesgo. Por ende, la población es obligada a vivir paulatinamente esta situación como otro de los problemas que aparentemente no tiene cura.

“Cuando hay desacuerdos entre los habitantes a veces se forman conflictos” (Grupo focal X.)

Diferentes puntos de vista de la población han generado problemáticas, trayendo conflictos de diversa índole que al final llevan a rivalidades que por años se mantiene, dificultando posibles relaciones que involucren a un grupo de personas evitando logros en beneficio de la localidad.

“Anteriormente existía un solo lugar pero por las diferentes problemáticas, se dividieron la más relevante la vía de acceso” (Alc. Aux. 1)

Por las rivalidades entre habitantes se ha llegado a dividir comunidades y familias. Debido a los diferentes desacuerdos la población en general ha tomado medidas que han generado que las relaciones se deterioren más y se opte por actuar de manera aislada, ignorando que en la mayoría de ocasiones, los diferentes grupos persiguen intereses similares, tornándose difícil alcanzarlos por el individualismo y rivalidades existentes entre los grupos.

“Existen problemáticas de vecinos que encuentran tubos rotos por machetes” (Alc. Aux. 1)

Cuando existen problemas personales, familiares, comunitarios, y no se llegan a acuerdos, la problemática aumenta, algunos reflejan actitudes negativas dañando bienes patrimoniales y comunales, requiriendo gastos para reparar los daños provocados, evidenciando la rivalidad entre personas y grupos sociales.

“Generalmente se dan rivalidades entre los habitantes por conflictos territoriales” (Alc. Aux. 3)

Los límites territoriales, en varios lugares, ha causado problemática entre la población, puesto que la división territorial ha sido mal delimitada, dejando áreas geográficas de un lugar dentro del territorio del otro, por ello se han creado choques entre los habitantes, hasta el punto de no convivir unos con otros por el simple hecho de no pertenecer al mismo espacio geográfico, he ahí la importancia de que el gobierno se involucre en la solución de estas problemáticas.

La rivalidad entre habitantes surge a partir de diferentes desacuerdos locales, perjudicando la convivencia local, en estos lugares en los que el área geográfica no esta delimitada adecuadamente. Se ha establecido reglas de convivencia

local para evitar estas problemáticas pero no se ha evitado estos choques entre los habitantes, denotando que el individualismo sobresale por encima de la armonía de la colectividad.

“Si se dan problemas lo hablan entre las familias y en caso de no llegar a arreglos acuden a la Auxiliatura de Pasaquijuyup Ixtahuacán, dependiendo de la magnitud del problema” (Act. Loc. 1 X.)

Las alcaldías auxiliares juegan un papel importante dentro las comunidades rurales para que los habitantes circunvecinos tengan conocimiento a dónde acudir al momento de una denuncia, manteniendo el mismo lenguaje sobre los diversos problemas que se suscitan, logrando disminuir, aunque no transformar el conflicto.

“Llegan a la alcaldía por documentos y otros por problemas entre las personas” (Alc. Aux. 2)

Como en toda población se han llevado a cabo denuncias a los tribunales correspondientes para conciliar, mediar y resolver la situación, sin embargo, en otros contextos en donde los diferentes problemas son resueltos con pertinencia a lo local, sobresalen las auxiliaturas como espacio en el que se resuelven las diferentes problemáticas de quienes demandan su servicio, a partir de ahí se ha logrado mantener de alguna forma la armonía entre las personas.

“Cuando el caso es muy grave y ya no se pueda resolver en la auxiliatura se refiere al Juzgado de Paz de Guineales” (Alc. Aux. 1)

Es importante tener claridad a dónde acudir en caso de encontrarse en una problemática, en ocasiones se desconoce los puntos de referencia por ello se continúa viviendo en la problemática y a veces con el agresor. De allí la importancia de la coordinación, intervención y cumplimiento de las autoridades gubernamentales proporcionando los servicios de atención a la población.

“Lamentablemente las personas presentan la denuncia de que se dicten las medidas de seguridad específicamente las mujeres que sufren violencia, de 10 casos de violencia intrafamiliar los 10 casos vuelven con su cónyuge y vuelven al juzgado a informar que se conciliaron y a cancelar los documentos utilizados” (Aut. Gub. 1)

Algunos pobladores tienen conocimiento del lugar a dónde recurrir para presentar las denuncias, pero por patrones culturales no se permite seguir el debido proceso, y en ocasiones desfavorece a las personas que sufren violencia intrafamiliar, obstruyendo la aplicación de leyes.

“En ocasiones llegan al puesto de salud a denunciar y pedir medicamento para el dolor provocado por los golpes, pero al realizar las visitas domiciliarias las mujeres ya no hablan del tema” (Aut. Gub. 2)

Algunas afectadas por diferentes tipos de violencia se han auxiliado, no sólo en las instancias referidas, sino además han buscado la manera de apoyarse con otras instituciones, en algunos casos los puestos de salud han contribuido al apoyo de las mujeres violentadas, sin embargo, el temor ha obstaculizado el proceso para la resolución del problema, optando callar ante los hechos que se presenten.

“Hubo un caso de un vecino que sufrió arresto domiciliario por policías por préstamo realizado en ASDIR en Pasaqijuyup Nahualá, por no haber cancelado la deuda” (Aut. Gub. 2)

La convivencia a nivel local es de acuerdo al contexto en que se encuentren, por ello las problemáticas se resuelven desde lo local para no perjudicar a la persona, en ocasiones la intervención no es suficiente pues llegan al punto de quedar sin bienes muebles e inmuebles por los diferentes problemas.

“La denuncia es un acto introductorio según el código procesal penal” (Aut. Gub. 1)

Es importante que todos y todas conozcan las leyes que amparan la vida humana, además de poseer derechos que protejan a la humanidad, sin ignorar las obligaciones que cada uno posee, las instancias encargadas de velar para que se lleven a cabo las medidas de protección poseen la autoridad de procesar y resolver las problemáticas que les corresponde, es importante que todo ser humano tome la decisión de hablar para ser escuchado y apoyado ante cualquier situación.

La importancia de que las denuncias se presenten en el momento oportuno permite que las personas se amparen ante cualquier suceso que estén viviendo, de ahí que las instancias pertinentes deben tomar en cuenta estas necesidades que la población presenta para coadyuvarles en la situación que se encuentren. Actualmente existen diferentes instituciones que deberían apoyar los procesos de denuncias y hacer más efectiva su intervención.

“Las autoridades gubernamentales no han hecho incidencia en el caserío, los habitantes han sido los únicos que ven como resolver lo que sucede en el caserío” (Grupo focal X.)

Las entidades gubernamentales tienen la obligación de atender las demandas de la población, pero en ocasiones la misma población es la que se ha encargado de resolver las problemáticas que se presentan, sin embargo, existe un tipo de población que espera el cambio de relaciones y que las entidades cumplan con sus obligaciones para lograr el progreso de los diferentes contextos. La violencia es vista como la problemática nacional que debe ser atendida para evitar la ola de delincuencia que se vive y afecta a la población en general como un obstáculo del desarrollo social, económico, político y ambiental de un lugar.

“Un conflicto es una controversia, discrepancia y agresiones que puede haber entre dos personas” (Aut. Gub. 1)

La percepción de conflicto manejada por la población se ve desde diferentes perspectivas, aunque al final las consecuencias de estas dificultades y discrepancias terminan perjudicando el tejido social de la localidad. Desfavorecen las relaciones individuales y colectivas.

“El conflicto es una lucha expresada entre dos o más personas, partes, grupos o actores” (UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL “LA NOVENA” –UNIDOV-; 2002: p. 13)

La teoría manifiesta que el conflicto se puede dar de diferentes formas entre las personas de un determinado lugar, por intereses personales, familiares, grupales, etc.; por lo tanto, en la realidad estas luchas se observan más cuando no existen negociaciones en busca de soluciones.

“Dentro del caserío se da un fenómeno entre la mayoría de habitantes consistente en afirmar situaciones sin fundamento alguno, sin embargo cuando se ha escuchado los testimonios acerca de problemáticas existentes las personas las han negado, cabe citar afirmar la ausencia de molinos de nixtamal al interior del caserío, corroborando la existencia de tres en la localidad” (Observación directa X.)

Este fenómeno se da en cualquier contexto, pero es importante mencionar que tras adoptar este tipo de actitudes, los pobladores en general podrían salir perjudicados al momento de ejecutar acciones, por eso es importante que antes de ejecutar cualquier acción, se deben realizar diagnósticos para evitar este tipo de problemática, sobre todo para lograr que los proyectos sean pertinentes en la localidad.

“El problema territorial es un conflicto muy grande porque los habitantes de una vivienda pertenecen a Nahualá y la de la par es de Ixtahuacán, esto ha hecho que los mismos pobladores se dividan por no ser del mismo municipio” (Aut. Gub. 1)

Los límites territoriales son causa de varios conflictos entre los habitantes por no estar o pertenecer a la misma área geográfica surgen controversias, además causa dificultades en los pobladores para realizar trámites en la obtención de documentos de tierra e inseguridad, en algunos lugares se crean alcaldías auxiliares para atender estos conflictos, según los profesionales estas personas no están calificadas para realizar estos trámites, tampoco es garante que los documentos extendidos a la población para la posesión de bienes inmuebles sea legítima. Sin embargo, el trabajo realizado por estas entidades ha sido provechoso amparándose en el derecho consuetudinario.

“Si la persona que vende es del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán a una persona de Nahualá está autorizado, pero si una persona de otro departamento no es autorizado” (Alc. Aux. 2)

Las reglas locales sobre la adquisición de propiedades en algunos lugares están jerárquicamente establecidas, permitiendo que los pobladores que pertenezcan al mismo departamento puedan adquirir predios, de lo contrario el acceso de personas ajenas al lugar es limitado. Quizá sea porque no se posee documento notariado para la venta del territorio como lo establece la ley, porque la adquisición de estas tierras es producto de la reforma agraria en Guatemala.

“En estos caseríos se fundamentan en el artículo 7 y 8 del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT- y aplican según sus costumbres, pero esto sale de la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 66. En las alcaldías auxiliares redactan contrato de

compraventa o escrituras pero de conformidad con el código de notariado, el único facultado para redactar una escritura es un notario, sin embargo, en estos lugares lo hacen y uno se extraña porque el documento está completo y sin errores, pero ellos sostienen que es costumbre, lo que se ha respetado de 100 casos en un 75%, pero en caso de suscitarse un conflicto este documento queda anulado en los juzgados de primera instancia civil porque jurídicamente no existe, han llegado al extremo en estos documentos de agregarle timbres notariales y de dónde los obtiene? no se sabe pero éstos se han anulado al presentarse un juicio” (Aut. Gub. 1)

Es interesante conocer sobre los fundamentos de las alcaldías auxiliares y cómo están facultadas por la ley para resolver las problemáticas que se suscitan en las colectividades, como entes gubernamentales cumplen con funciones eminentemente valiosas que han sido costumbres locales, sin embargo, pueden sufrir pérdidas cuando los procesos llegan a extremos ante otras entidades, por lo que se hace necesario entrelazar coordinaciones entre estas autoridades para obtener amplios conocimientos y hasta dónde puedan resolverse los casos presentados.

“Ha habido casos sobre hipotecas de terreno por migrar al extranjero, cuando no pueden pasar entonces les han embargado sus propiedades” (Alc. Aux. 2)

Por las precarias condiciones y la falta de oportunidades existentes en los diferentes contextos, la población a lo largo del tiempo ha buscado como resolver por sus medios esta problemática, aunque las oportunidades no se han presentado al interior del país, recurriendo a la migración exterior para mejorar su nivel de vida, por lo tanto, en el intento, algunos han perdido propiedades completas para sufragar los gastos generados por el hecho de viajar. A todo ello los diferentes gobiernos han ignorado estas necesidades de empleo,

respondiéndole a la población con proyectos de infraestructura impertinentes en la mayoría de casos para mantener oprimida a la población y los gobiernos obtener sus propios intereses.

Los entes encargados de aplicar las leyes han entrado en la tarea de intervenir para mediar en las diferentes problemáticas que se presentan en la población, más aun cuando se encuentran en contextos en donde la intervención de una entidad gubernamental tiene relevancia. Esta tarea ha sido importante y se evidencia a partir del involucramiento del Juzgado de Paz en las diferentes problemáticas, desde la más pequeña hasta la más grave, logrando el equilibrio y mantener la armonía entre los pobladores.

“Los casos que más se presentan de conflicto entre habitantes: violencia intrafamiliar, peleas, robos, por cultivos, terrenos y por préstamos de dinero”
(Alc. Aux. 3)

Los conflictos se presentan constantemente en el entorno familiar por la incongruente comunicación, entre habitantes por desacuerdos, en las pugnas por las rivalidades, en robos por la inmoralidad y escasez de valores, en terrenos por no tener seguridad jurídica y falta ordenamiento territorial y en préstamos de dinero por el desempleo, pobreza, migración y otras necesidades.

“Conflicto entre los habitantes se ha dado cuando las personas son muy enojadas porque reaccionan mal ante cualquier comentario” (Org. Soc. Loc.1 P.)

En algunos casos la alteración de las personas conlleva a tomar medidas drásticas, ampliando en gran magnitud el conflicto, teniendo que acudir ante entidades competentes, pero a veces el conflicto en lugar de solucionarlo se ha transformado de forma desventajosa; para no llegar a extremos la forma más

viable es por medio de negociaciones que favorezcan a ambas partes, para ello se necesita concienciar a los habitantes.

“Conflictos entre organizaciones sociales siempre hay porque desgraciadamente se aferran a los candidatos políticos que son corruptos, crean divisiones por el hecho de un comité pertenecer a un partido político y la otra organización a otro partido, demostrando que no puede haber desarrollo, porque si así están las organizaciones como estará el gobierno”
(Aut. Gub. 1)

Cuando se mezclan los intereses comunes con intereses personales y grupales por apoyar diferentes banderas de partidos políticos los conflictos son más graves, conlleva a la desintegración de una organización, generando obstáculo para el desarrollo humano local.

Los conflictos han obstaculizado el progreso en los caseríos, evidenciándose dominio de poder, intereses personales y grupales, para disminuir los conflictos debe existir buen liderazgo entre las organizaciones sociales conjuntamente con los pobladores para mantener la armonía local.

“En la auxiliatura se maneja que debe escucharse antes a las personas para resolver los diferentes problemas porque si antes de ellos se emite una explicación a favor o en contra el problema puede agravarse” (Alc. Aux. 1)

Cuando existen estrategias de autoridades locales competentes para descubrir causas de un conflicto la solución es eficaz. Si no hubiese mediación, conciliación y resolución, los conflictos pueden complicarse y llegar a juicios prorrogados.

“Si fuera el conflicto entre la pareja se les cuestiona el motivo de la pelea, si se encontró a la pareja con otra persona, las mujeres argumentan que las

golpean, se concientiza al hombre y se le habla de las leyes que han salido a favor de la mujer afirmando que puede ser preso” (Alc. Aux. 3)

En las alcaldías auxiliares se presentan denuncias de violencia intrafamiliar, ya sea de forma directa o indirecta; por lo que deben buscar soluciones concretas para conciliar a los cónyuges y no llegar a instancias de aplicaciones legales que distorcionen el dictamen a favor de alguno de los culpables.

“Cuando la alcaldía auxiliar no puede resolver el conflicto se refiere al Juzgado de Paz de aldea Guineales para seguir el proceso” (Alc. Aux. 2)

En estas localidades se maneja que al no resolver problemáticas en las alcaldías auxiliares se hace referencia al Juzgado de Paz como el ente encargado de dictaminar los procesos.

“En casos de violencia intrafamiliar se ordena el allanamiento de morada de la víctima, se le notifica al agresor que debe abandonar la vivienda, de no acatar esta resolución del juez se procede a la intervención de la PNC, además de cometer otro delito denominado desobediencia, la intervención del juzgado de paz es proporcionarle seguridad a la víctima decretando medidas de seguridad, en este caso según la ley son 16 medidas de seguridad pero no se aplican todas dependiendo de la naturaleza del hecho” (Aut. Gub. 1)

Cuando se respetan los lineamientos de los procesos, la intervención es más factible tanto del Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil y Ministerio Público, resaltando que cada uno de estos entes realiza trabajo paralelo e independiente, la finalidad es solucionar la problemática existente y proporcionarle seguridad a la (el) sobreviviente.

“Si el caso fuera de terreno, específicamente por linderos, se les cuestiona por qué? y luego se mide el terreno para verificar si es cierto dependiendo de las medidas que se manejan, en caso de ser mentira se le sensibiliza al demandante para que no vuelva a levantar falsos testimonios” (Alc. Aux. 3)

Los conflictos por linderos en estas áreas, son frecuentes por el desorden territorial en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, por no circular el contorno de las propiedades. La sensibilización que proporcionan los alcaldes auxiliares al denunciante y denunciado es considerado como una de las opciones efectivas.

“Si el caso fuera robo llevan al culpable con la evidencia (maxan), se les explica que existe trabajo, de hacer, vender, acarrear leña, acarrear tabla; consultando al demandante qué castigo darle al culpable o simplemente el pago por lo que se ha robado, de ser la primera vez de encontrarlo el dueño pide el pago por el producto, el alcalde auxiliar aprueba la cantidad a pagar de haber ejecutado varias veces robo se manda el caso ante el juzgado en donde se toman las medidas pertinentes” (Alc. Aux. 3)

La forma de solucionar conflictos se realiza dependiendo del contexto en el que surja, se realiza un procedimiento específico para su solución iniciando con llamada de atención con la finalidad de llegar a la conciliación y sobre todo a la solución. En lugares donde se encuentra infraganti a la persona se reúne a los involucrados para tomar una decisión, de no llegar a un acuerdo entre los involucrados el caso se traslada hacia la autoridad competente.

“En caso de herencia miden el terreno para identificar el área completa para dividir entre los herederos y lo primordial es dejar a las personas satisfechas” (Alc. Aux. 3)

La situación territorial ha sido otra situación latente debido a las colindancias, y para que los pobladores opten por heredar, las alcaldías auxiliares han mediado para lograr que la población quede satisfecha. Se lleva a cabo minuciosamente cada paso para lograr la obtención de tierra, sin ningún incidente que haga que las personas den a conocer su inconformidad, llevándolos a tomar decisiones que desarrollen algún tipo de conflicto.

Existen instituciones pertinentes para lograr la mediación, conciliación y resolución para que las problemáticas no trasciendan a una escala grave, no obstante, algunas instituciones han ignorado las necesidades que las personas presentan al momento de demandar los diferentes servicios. Por otro lado en contextos de pueblos originarios las entidades encargadas como los juzgados, Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, Ministerio Público –MP-, entre otros; han tenido poca incidencia, las problemáticas se han resuelto a través de las alcaldías auxiliares, donde se han dado procesos que han favorecido para la resolución de problemas y conflictos sociales. A pesar de ello, se hace necesaria la intervención de los entes encargados y su incidencia podría ser a partir de orientar a las alcaldías auxiliares, logrando equilibrar el trabajo que se requiere ante estos sucesos.

“Los integrantes de la alcaldía auxiliar antes de iniciar a atender las demandas de la población realizan plegarias al ser supremo, pidiendo que les de sabiduría para resolver las diferentes problemáticas que se presenten, culminando las plegarias estrechándose la mano entre los integrantes posteriormente se inicia la atención” (Observación directa Alc. Aux. 2)

La peculiaridad de estos pueblos originarios es tan evidente, pues dentro de su localidad se identifican, de acuerdo a su accionar y a las prácticas que por varios años han realizado, esta singularidad se observa y se confronta con las opiniones

de algunas personas puesto que manejan diversas formas de agradecer al ser supremo como ellos denominan al realizar plegarias como parte de su quehacer diario, por supuesto cada lugar maneja diferentes formas de convivencia local que al final tiene relación con su contexto, cultura, idioma entre otras características que los identifican y diferencian de otras poblaciones.

“El tambor se acostumbra utilizar por los alguaciles para informar a los habitantes de una muerte” (Alc. Aux. 3)

Por las diferentes costumbres que se llevan a cabo en los contextos, las personas utilizan ciertos instrumentos para comunicar sobre algún hecho para que toda la población se entere, así como de las resoluciones que al final se dicten. Con todo ello los vecinos identifican cuando se debe tener presencia para apoyar las diferentes decisiones que se tomen en beneficio de la colectividad.

“Si hubiera un problema grande se toman medidas como el castigo maya: hincar sobre piedrín a los culpables” (Grupo focal X.)

Existen prácticas que identifican a personas de una localidad porque al presentarse un choque entre habitantes y de confirmar la culpabilidad de alguno de los involucrados aplican acciones sobre éste. Las acciones que realizan personas delegadas en estos contextos son de trascendencia en las víctimas pues se daña la dignidad como ser humano, además de las secuelas y temores por perder la vida. Aunque en estos lugares estas prácticas son parte de la cotidianidad se enfatiza que las acciones no son las adecuadas para resolver conflictos aunque la visión y percepción de cómo resolver un conflicto depende de los involucrados y del que medie.

“La auxiliatura acostumbra estar adornada y con una vela encendida, las flores y la vela simbolizan que la vara es importante, es como el símbolo que otorga la sabiduría para resolver los conflictos” (Alc. Aux. 1)

Las costumbres han sido fundamentales en estos contextos, por tal razón, cada uno lleva a la práctica algunas que han contribuido a mantener el orden y la seguridad en los habitantes, no obstante, los actuales jóvenes ven sin relevancia estos actos, a partir de ahí que se ha perdido paulatinamente el orden y la seguridad, ha sido en estos contextos un reto lograr inculcar estas prácticas para que mejore el estilo de vida de la población.

“Hace dos años hubo un caso de un joven que lo encontraron robando y a las dos de la madrugada se reunió toda la población e hincaron al joven, colocaron sobre su espalda un costal lleno de piedrín, el castigo tarda dependiendo de si se encontró culpable a la persona de lo contrario si solo se sospecha tarda menos” (Aut. Gub 2)

En la mayoría de casos ha sido mal visto que en horas nocturnas las personas transiten en las calles, debido a los diversos peligros que se corren, sin embargo, algunas personas caminan por las noches por la necesidad que les representa el trabajo, aunque la ideología manejada en estos contextos son muy arraigadas a costumbres, por ende la mayoría de personas evita transitar en horarios nocturnos así sea por necesidad por los castigos mayas establecidos.

“Existen tres tipos de leyes en la auxiliatura, como punto uno la Biblia, como segundo la Constitución Política de la República de Guatemala y una tercera es la Ley de los Mayas, considerada la más fuerte debido a que se toma la ley en manos de los mismos hombres” (Alc. Aux. 1)

Para resolver un conflicto entre habitantes se utilizan diferentes medios con el objetivo de que los involucrados lleguen a la conciliación, como punto uno se utiliza la Biblia como libro sagrado que persigue el amor al prójimo por ende debe respetarse y acatarse lo que está escrito en ella, de no acercarse a la conciliación se utiliza la Constitución Política de la República de Guatemala como segundo

medio de arreglo en donde la mayoría de delitos son castigados con cárcel, por el temor a ser privado de la libertad en ocasiones se soluciona el conflicto, en caso de no llegar a ningún acuerdo se toma la ley en manos de los habitantes consistente en castigar a la persona de acuerdo a la magnitud del problema, ignorando leyes. Estas prácticas se realizan en lugares donde la ideología manejada por todos los habitantes es la de castigar para aprender.

El accionar de estas poblaciones ha formado parte de la cotidianidad y la convivencia local entre las personas por su manera peculiar de resolver conflictos al interior de su localidad sin importar la vida del victimario, se han suscitado casos en los que han ejecutado acciones que denigran la vida humana sosteniendo que estas acciones forman parte de sus costumbres, en estos casos las entidades encargadas de proporcionar seguridad a las personas no intervienen pues éstas poblaciones no lo permiten, han llegado al punto de acusar a la familia de ser cómplices del delito únicamente por apoyar a su pariente, esta percepción y manera de resolver la conflictividad entre los habitantes se ha transmitido a las poblaciones actuales contribuyendo a evitar el porcentaje de robos al interior de la localidad, resaltando que estas prácticas no son las más adecuadas para la resolución de las problemáticas, pero no se ha logrado transformar esta visión de las personas.

Se argumenta que sólo el castigo puede cambiar las conductas inadecuadas en las personas, observados los castigos, la niñez y juventud evitará cometer acciones delictivas al interior de su localidad.

“Los derechos humanos son todos aquellos que la ley otorga a una persona por la condición de serlo y son inherentes a los seres humanos” (Aut. Gub.

1)

De acuerdo a la ley toda persona es sujeto de derechos y obligaciones, pero en lugares donde la ley no tiene cabida se realizan acciones que denigran la dignidad humana, prácticas de la cotidianidad de las personas, quizá por el desconocimiento de derechos o simplemente por la ideología manejada. Resaltando que los derechos son para todos en igualdad lo que crea obstáculo y a veces choque entre hombres y mujeres producto de las relaciones sociales locales.

“El hombre y la mujer poseen iguales derechos cuando la mujer ha estudiado porque si no se puede leer ni escribir no se puede salir de la casa. Solo así la mujer puede formar parte de una organización” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

La percepción que se tiene de educación ha sido buena, pero cuando se refieren a mujeres ha sido equívoca porque se maneja que sólo una mujer con cierto nivel académico podría formar parte de una organización, por ende, las mujeres ven como limitante participar si no han cursado algún grado en la primaria. Por ello las instituciones que han hecho incidencia podrían iniciar con concientizar y empoderar a la mujer sobre temas que despierten el interés por formar parte de un grupo, logrando desarrollar sus capacidades y desenvolverlas a través del involucramiento en las organizaciones sociales.

“La PDH no ha intervenido en estos caseríos porque no ha sido necesario, ellos intervienen cuando se ha vulnerado un derecho ya sea en juicio o que está siendo objeto de algún vejamen, alguna persona que esté detenida ilegalmente entonces ya vienen y solicitan una exhibición personal de conformidad con el decreto 1-86 ley de amparo” (Aut. Gub. 1)

La Procuraduría de Derechos Humanos es el ente encargado de intervenir en caso de violarse algún derecho de la persona, como lo sucedido en algunos casos

entre hombre y mujer, pero por la lejanía de estas poblaciones son olvidadas, por ello las problemáticas y conflictos son graves y de trascendencia en la vida de los habitantes. Es importante que las personas conozcan sus derechos y sepan aplicarlos para que la convivencia en su localidad sea armoniosa. Pues se tiene una visión equívoca de convivencia en algunos lugares, ligado al respeto o supremacía de un sexo sobre otro.

“Lamentablemente la aplicación del derecho no se da igual en la sociedad el hombre utiliza más ese derecho involucrándose en las organizaciones y la mujer simplemente no se involucra” (Aut. Gub. 1)

La ley contempla los derechos humanos por igual para hombre y mujer, el divorcio se da en la aplicación, pues en algunos contextos los patrones culturales están muy arraigados dándole ventajas al hombre sobre la mujer, evidenciado en la participación de hombre en la toma de decisiones, transmitiendo la invisibilidad de la participación de la mujer y sobre todo invisibilizando las necesidades que poseen, debido a ello en algunos lugares se ha manifestado el descontento de esta situación en el involucramiento de la mujer en la toma de decisiones, porque aún se maneja la visión de mujer ligada al hogar, hijos y demás oficios domésticos.

La coordinación entre entidades gubernamentales es importante para mejorar los servicios a la población usuaria, resaltando que esta comunicación no debe ser vertical sino horizontal para que fluya de manera adecuada, sucediendo en ocasiones lo contrario, pues al realizar las coordinaciones se crea cierta comodidad entre autoridades, delegando funciones a otras entidades ligadas a ellas pero que manejan independencia en su trabajo. Por ello, es importante realizar trabajo en equipo y no en grupo hacia una misma unidad de dirección para que el beneficio sea para toda la población y no únicamente se focalice, predominando sobre las necesidades locales los intereses personales.

“A las mujeres se dice que se les limita el derecho pero ellas han dado motivo a que no se les tome en cuenta aunque con el tiempo ha ido cambiando, ocupando su lugar que siempre ha estado ahí” (Aut. Gub. 1)

Para algunos, el espacio de la mujer siempre ha existido y ha sido ella quien lo ha abandonado a lo largo del tiempo, actualmente la participación de las mujeres se está visualizando, cabe mencionar que ha sido limitado debido al tiempo, a las responsabilidades que ella asume al momento de formar una familia y sobre todo por no tener experiencia ni educación, en estos lugares ha sido fundamental para formar parte de las diferentes organizaciones existentes. A pesar de ello la mujer ha luchado por ser parte de los diferentes procesos y ha ido mucho más allá, logrando espacios claves y hasta beneficios para un determinado lugar por el acercamiento e incidencia que ha ostentado en instituciones gubernamentales y ONG's a pesar de las diferentes limitantes.

“Las personas no conocen sus derechos por lo mismo de no asistir a las escuelas no se comprende esa palabra. Solo con algunos cursos que se han recibido se ha comprendido un poco” (Grupo focal X.)

Para el conocimiento de derechos de las personas se hace relevante la educación como pilar y motor principal, elemento primordial para grandes poblaciones en donde las tasas de analfabetismo son muy elevadas, agregado a ello las prácticas culturales que se han reproducido de generación en generación, marcando diferencias infinitas entre hombres y mujeres, relacionado uno del otro como un complemento, viéndolos como personas divorciadas que comparten un domicilio pero respecto a los derechos ambos poseen una línea jerárquica que no permite que se encuentren en las mismas posiciones.

En los pueblos originarios con ésta problemática, es más complicada la existencia de este paradigma, porque resulta ser más fuerte y grande, para lograr superarlo

se requiere de toda la disposición de la mujer, reconociéndose como ser humano sujeto no solo de obligaciones sino también de derechos. Surge entonces la importancia de las diferentes instituciones para desarrollar estrategias pertinentes, y la población transforme su forma de percibir el involucramiento de la mujer, identificar realmente la necesidad de que la mujer sea parte de todos los procesos y no ser vista únicamente como mujer-esposa-madre-ama de casa, entre otras; y por éstos factores se le limite la participación e involucramiento, solo entonces se logrará el ejercicio de ciudadanía.

“El juez de paz tiene un programa que realiza a cada año denominado prevención de linchamientos en el que participan los alcaldes auxiliares, principales, COCODEs y comités de seguridad, en donde les dan instrucciones generalizadas para prevenir linchamientos, en ésta actividad asisten las personas de las 7 aldeas que cubren” (Aut. Gub. 1)

Grandes poblaciones se encuentran en condiciones de desventaja por la lejanía, idioma o por otra razón, provocando distanciamiento entre las autoridades encargadas de resolver conflictos, haciendo más vulnerables a las mayorías, es importante resaltar que algunos de los empleados públicos reflejan su interés por realizar un buen trabajo en beneficio de la población, implementando acciones que no permitan crear controversias y que le permitan a la entidad encargada conocer la convivencia local e identificar a quién acudir en caso de presentarse alguna anomalía. Si ésta visión fuera manejada por la mayoría de empleados públicos, se evitarían problemáticas en la sociedad.

“Durante el año han recibido una capacitación por medio del Juzgado de Paz de aldea Guineales sobre cómo resolver un caso” (Alc. Aux. 2)

Las autoridades pertinentes han hecho incidencia y a través de actividades específicas logran la resolución de las problemáticas de la mejor manera posible,

pero han sido insuficientes porque generalmente se ha llevado a cabo acciones acorde a las costumbres que se sostienen, que de cierta manera podría atentar contra los derechos humanos y a partir de ahí generar problemáticas que perjudiquen a la población en general. Es por ello que la intervención de las autoridades pertinentes tiene relevancia.

“El juez tiene un programa de visitas escolares cada año para prevenir delitos y cualquier tipo de anomalías y conflictos. El no realiza actividades periódicamente por lo retirado” (Aut. Gub. 1)

Es importante que desde la niñez se haga consciencia para lograr romper los paradigmas y mejorar al momento de resolver las problemáticas, de ahí la importancia de las intervenciones de los entes para la enseñanza y aprendizaje de los niños. Cabe mencionar que en estos contextos, la mayoría de padres ha argumentado que la educación ha sido impactante, más aún cuando la niñez es orientada estratégicamente para hacer incidencia y tomar conciencia de la importancia de ejercer derechos y obligaciones pero sobre todo lograr la resolución de los conflictos de manera efectiva.

El trabajo de las entidades gubernamentales y ONG's ha sido un esfuerzo por mejorar las relaciones sociales locales a través de la atención a las diferentes problemáticas en que se ven envueltos, la buena voluntad es importante para realizar un buen trabajo, siendo insuficiente puesto que el accionar de éstas personas es parte de su identidad. Por ello, debe contemplarse dentro de los planes de gobierno la coordinación directa con los líderes de estas comunidades para evitar que las consecuencias de las problemáticas se agraven.

“Las personas que no se respetan entre si, siempre encuentran algo malo” (Alc. Aux. 3)

El respeto dentro de la convivencia local, en algunos lugares, es muy importante, porque se maneja la ideología que personas que no mantengan la armonía local su castigo será encontrar alguna problemática en su futuro, esta visión ha hecho que en algunos lugares las reglas establecidas al interior de la localidad contribuyan a mantener la tranquilidad y sobre todo el respeto entre la población.

“Si sucediera alguna problemática se deja en manos de Dios para que él haga justicia” (Grupo focal X.)

En ocasiones las personas optan por esperar en la justicia divina para que se resuelvan los problemas, además porque la percepción se ha manejado desde el punto de vista ideológico, generalmente se ha visto que la mayoría de personas tiene cierto temor a este tipo de justicia debido a que se maneja que estarán pagando la injusticia por toda la eternidad. Sin embargo, desde el punto de vista materialista existen entidades encargadas de intervenir y resolver las problemáticas en la línea del Organismo Judicial.

Por ende la importancia del conocimiento para seguir la línea del análisis y transformación de los problemas, es claro que cada pueblo tiene su percepción, sus creencias y su ideología, pero se hace necesaria la intervención de las autoridades e instituciones encargadas para equilibrar la armonía local, sobre todo comprendiendo la importancia de mantener las relaciones para no dañar el tejido social como punto nodal para lograr un buen capital social.

F. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la dimensión económica se analiza la categoría situación de pobreza local analizando las subcategorías situación laboral, ingreso familiar, vivienda, agricultura, migración de habitantes, importancia de la educación, percepción del futuro, recursos recreativos, enfermedades comunes y vías de acceso; en la categoría conocimiento de programas y proyectos de gobierno discutiendo las

subcategorías política social, coordinación entre entidades gubernamentales y ONG's, coordinación con alcaldías auxiliares, dinámica de trabajo de la municipalidad, beneficios de programas y proyectos de gobierno.

Definir la situación económica a partir de las relaciones sociales de producción, introduciéndonos en una reflexión en torno a quiénes poseen los medios de producción y a quiénes venden su fuerza de trabajo, manteniendo la explotación de las personas encontradas en precarias condiciones de vida.

“La situación laboral de los habitantes es un problema nacional que los gobiernos en lugar de solucionar han creado dependencia en las personas con los programas, dándoles comida en lugar de trabajo, lo que no debería ser así, por qué darles el pescado y no enseñarles a pescar para que ellos puedan vivir” (Aut. Gub. 1)

El desempleo es un problema global que se marca más en áreas rurales y lejanas a la ciudad, donde la sobrevivencia está basada en los cultivos propios del lugar, llevando a la mayoría de población a limitaciones en servicios públicos y satisfacción de necesidades. Ésta problemática por años se ha ignorado como algo que necesita solución, por ello la mayoría de la población se encuentran en pobreza y extrema pobreza aunado las consecuencias en salud, educación, relaciones sociales locales y enmarcando más las relaciones sociales de producción desde el punto de vista desigual.

“Las personas de los caseríos se dedican a la agricultura pero su salario no es el adecuado por ello existe pobreza” (Alc. Aux. 3)

Una buena parte de la población a lo largo del tiempo ha sido explotada por los que poseen los medios de producción, por ello los habitantes han salido en busca de oportunidades para mejorar su nivel de vida, como consecuencia han vendido su fuerza de trabajo para subsistir, denotándose las precarias condiciones para las

familias, de ahí la importancia de impulsar políticas públicas para apoyar a la población guatemalteca, tomando en cuenta que deben ser pertinentes y no paliativas.

“Del trabajo que realizan tienen un monto de treinta quetzales al día los hombres de los diferentes caseríos” (Alc. Aux. 3)

La remuneración del trabajo realizado en varios lugares es insuficiente para cubrir las necesidades familiares, tomando en cuenta que son familias numerosas y la lejanía en que se encuentran, implica gasto extra al realizar compras. Aunque las personas poseen tierras para cultivos no es suficiente para la satisfacción de necesidades, tampoco para tener una buena calidad de vida, llevando a varias personas a endeudarse y migrar a otros lugares para obtener el recurso económico.

“Las personas que viven en todos los caseríos viven en pobreza porque unos tienen trabajo y otros no” (Act. Loc. 1 X.)

El desempleo es uno de los problemas más frecuentes en el país, pero aún más en estas poblaciones rurales donde tienen que ver la forma de buscar empleo temporal con salarios bajos por las mismas condiciones que no permite optar a otros empleos, debido a factores como el analfabetismo y el idioma obstaculizan tener salarios dignos y porque las entidades gubernamentales no toman iniciativas concretas para mejorar las condiciones de vida.

“En la situación económica la vía de acceso es un obstáculo para que estos caseríos puedan llevar productos y comercializarlos porque si no hay vehículo tienen que caminar y cargar con los productos” (Aut. Gub. 1)

Una limitante suele ser el mal estado de las vías de acceso, en definitiva en áreas rurales cuando se transita por vías de acceso inadecuadas suele ser un golpe

para los que poseen vehículos, pero en áreas en las que las personas deben transitar a pie cuando sólo se posee un camino, suele ser complicado al momento de ser obstaculizado por los diferentes fenómenos que se suscitan en áreas vulnerables y precarias como estos contextos, sin embargo, los diferentes gobiernos a lo largo del tiempo han excluido éstos lugares al punto de no conocer de su existencia. Las personas ven como un obstáculo grande pertenecer a estos lugares lejanos, sin oportunidades de superarse y dominar únicamente su idioma materno, a pesar de ello han logrado hacer incidencia para ir mejorando poco a poco sus condiciones de vida.

La vulnerabilidad de estos contextos aumenta debido a la situación laboral y económica a la que se enfrentan día a día sin tener acceso a mejores oportunidades, cada uno ha sabido buscar los recursos mínimos para sobrevivir, no obstante, los pobladores han denotado que poseen riqueza natural apta para la producción y generación de ingresos, se necesita conocimiento profesional, aunado al conocimiento local, logrando la explotación de recursos con una visión sostenible y sustentable.

“Las mujeres se dedican al hogar haciendo actividades de: tejer güipiles, lavar ropa, la alimentación, cuidado de niños, apoyar al esposo en el cultivo de maxan” (Grupo focal X.)

El rol de la mujer designado, producto de las relaciones de convivencia, es el de realizar trabajo no remunerado sin oportunidad de voto alguno en la toma de decisiones, caso igualitario al de los alcaldes auxiliares que son electos para la atención de conflictos sin recibir salario. Esta estigmatización de la mujer se ha reproducido durante varios años, evolucionando en ciertas acciones, aunque ligada al trabajo doméstico, resaltando que no ha sido únicamente reproducida esta percepción por hombres sino por las mujeres, manteniendo la opresión e invisibilidad en la que se encuentran. Es de relevancia mencionar que unas

mujeres han logrado cambiar esta percepción, producto de las luchas de años, aunque cambiar éstos patrones culturales arraigados es difícil, incluso en contextos donde la supremacía de los hombres se ve ligada al respeto.

“Las mujeres no generan ingresos pero si apoyan a los hombres en el cultivo del maxan y buscar leña porque ellos son los únicos que traen el dinero para sostener a la familia” (Grupo focal X.)

La mujer ha sido apoyo del hombre para cultivar la tierra, pero a la vez la mujer juega roles importantes dentro de la familia para obtener ingresos y soporte en la economía, considerando los bajos precios de los productos que venden hace que las condiciones de vida no mejoren.

“El cultivo de maxan es la fuente económica pero sólo en los meses de diciembre sube de precio y se mantiene entre Q.100.00 y Q.130.00 y el resto de los meses tiene un valor de Q.70.00. Si bien les va obtienen 5 bultos, sino solo 3 bultos a la semana” (Act. Loc. 1 X.)

La recolección de maxan es la principal fuente económica de los habitantes, es mayormente considerado en los dos meses últimos del año como una buena generación de ingresos, pero en los diez meses restantes del año los precios son bajos y la cantidad de producto es mínima, situación que ha reproducido la pobreza en estos contextos.

“Las familias se componen de 5 a 9 integrantes” (Act. Loc. 1 X)

Otra problemática ha sido las familias numerosas en los contextos en los que las oportunidades han sido limitadas y latentes. Se genera más pobreza entre los pobladores, además por la creencia ideológica en la que Dios decide, así se han manejado al momento de incrementarse las familias y porque en otros casos se ven las familias numerosas como opción para generar más recursos. Cabe

mencionar que en estos contextos el ingreso por más bajo que sea, es bien visto y no desaprovechado debido a la pobreza latente.

“La mayoría de familias se compone de 10 a 12 integrantes. Las madres tienen entre 5 a 10 hijos” (Act. Loc. 1 P.)

Por la inadecuada orientación a las madres de familia, por los patrones culturales, sumado a ello las creencias religiosas, las parejas se han visto en desventaja frente a la planificación familiar, el resultado es que en estos pueblos originarios, la mayoría de familias son numerosas. El sector salud en conjunto con ONG's ha promocionado métodos para que las parejas logren planificar, pero la tarea está pendiente puesto que los factores antes mencionados han contribuido para que los paradigmas no se rompan y sigan hasta el momento.

“Los esposos a veces cuentan con trabajo y los egresos son de Q.150.00 a la semana. Los productos principales de consumo frijoles, hiervas y una vez a la semana carne si bien les va, algunos cosechan maíz que les apoya durante tres meses aproximadamente depende de la cosecha y evitan gastar en maíz para consumo” (Act. Loc. 1 P.)

La tierra de estos lugares es fértil puesto que no ha sido expuesta a explotación severa, garantizando una buena producción de cultivos al utilizarla adecuadamente, las personas desconocen como explotar y generar ingresos de los recursos que poseen, por eso la importancia de las coordinaciones entre actores internos y externos para la orientación del manejo de cultivos afines al suelo, obstáculo que no se ha logrado superar pues la población sigue cosechando los mismos productos y desperdiciando áreas por no tener conocimientos profesionales del aprovechamiento de los recursos locales y sobre todo aceptando las condiciones precarias de vida a la que se enfrentan.

“La situación de pobreza es muy alta denotándose en las viviendas de las personas” (Alc. Aux. 3)

Dentro de la familia el principal sujeto para generar ingresos es el hombre por mantener el hábito de las generaciones anteriores, lo que provoca limitaciones de recursos materiales dentro del entorno de las habitaciones. Otro factor es el analfabetismo que restringe el acceso a empleos, provocando precariedad en las familias.

“Una limitante de los habitantes es el techo de las viviendas” (Grupo focal X.)

Los bajos ingresos de los habitantes no permiten tener condiciones de viviendas adecuadas, por ende, expresan sus necesidades y es necesario que las entidades de gobierno asignen presupuesto para las áreas rurales en mejoras de viviendas, debido a que el clima es frío y la mayoría de viviendas cuentan con paredes de tabla, techo de pajón y habitaciones en condiciones de extrema pobreza.

“Al interior de las viviendas se observaron precariedades, los habitantes no cuentan con ambientes específicos en las viviendas, es decir, en el área que se encuentra el fogón en el suelo se encuentra una cama improvisada, en la mayoría de las viviendas” (Observación directa X.)

Las condiciones de vida de los habitantes es el reflejo de la realidad que denota los índices de vulnerabilidad y pobreza, por no tener un proyecto de vida individual, familiar y comunitario para el trazo de metas y objetivos en un plazo determinado.

La realidad reflejada en estos pueblos originarios es lamentable y decadente año con año, las diferentes limitaciones han sido evadidas de parte de las autoridades gubernamentales, excluyendo recursos que podrían cambiar el nivel de vida de los

pobladores a través de asesorías profesionales pertinentes, mostrándose como ventaja el involucramiento de habitantes en las diferentes acciones a realizar y sobre todo en la producción agrícola.

Lo que resulta como demanda inmediata, es el fortalecimiento de capital social para la construcción de ciudadanía que permita el progreso de las personas hacia un futuro aceptable para la niñez y adolescencia, se evidencia la percepción cotidiana que se ha creado paulatinamente en los pobladores, denotando el grado de conformismo por su situación, evitando planes a futuro en mejoras de vida en el nivel familiar y comunal.

“El terreno donde se encuentran las viviendas de las personas es propio y estos se han obtenido porque son comprados o heredados” (Aut. Gub. 2)

Una de las ventajas de los habitantes es la tenencia de vivienda, no hay pago de alquiler, por lo mismo que los padres han heredado y otros han comprado su propiedad, lo que disminuye egresos familiares pero el impacto se encuentra en las escasas oportunidades para mejorar el nivel de vida.

“Las viviendas en su estructura física, en su mayoría están construidas con paredes de tabla, techo de lámina y pajón, piso de tierra, algunas con paredes de block, lo que refleja condiciones físicas vulnerables para las condiciones de vida de los habitantes” (Observación directa X.)

Las realidades de las condiciones físicas de las viviendas, reflejan condiciones inestables, sin embargo, desde otra perspectiva la situación de medios de vida se ha limitado por empleos temporales y sueldos bajos que no alcanzan el salario mínimo establecido.

Desde un sentido amplio las diferentes percepciones de autoridades y habitantes, manifiestan un panorama que complementa la realidad de los contextos sobre las

condiciones físicas y tenencia de las viviendas, por lo tanto los comunitarios han sobresalido por sus propios medios, no importando la situación en el entorno de las viviendas.

“En relación al trabajo de hombre y mujer en la agricultura, la mujer y hombre se ven paralelos debido a que en el mantenimiento de cultivo de maxan ambos se involucran y trasladan el producto hacia el lugar de compra, cargando los bultos desde el lugar de donde se extrae” (Observación directa X.)

Esta relación de hombre-mujer representa las mismas capacidades y derechos para la generación de ingresos familiares, cultivando sus propios productos y comercializarlos a nivel local, sin embargo, los productos no tienen buen precio, lo que limita obtener buenos ingresos.

“Toda la familia se involucra en los cultivos, porque solo el hombre no puede juntar la cantidad en el caso de maxan que para un bulto es demasiado” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

En la mayoría de casos, familias completas se han involucrado en los cultivos afines al contexto, vista como apoyo a los hombres, además de ser la única actividad que les representa ingresos para subsistir ante la situación que viven, debido a ello mujeres y niños se han adaptado a este tipo de actividades, tomando en cuenta que se evidencia un grado de dependencia hacia los hombres, pues es visto como el único en estos lugares que ingresa recurso económico para el sustento familiar.

“Entre los cultivos afines al suelo: coliflor, repollo, hiervas, tomate, frijol, pero se debe dar la orientación adecuada porque los habitantes no conocen” (Grupo focal X.)

Al implementar proyectos de agricultura requiere una buena coordinación entre habitantes e institución, brindando la asesoría adecuada para el logro y fiel cumplimiento de metas y objetivos establecidos, permitiendo que los habitantes obtengan el aprovechamiento de los recursos proporcionados, cabe mencionar que es importante explotar las capacidades para mejorar la economía local.

“Para el cultivo se utiliza herramientas como azadón, cuchillo, machete, lima, para cultivar hierva, milpa, maxan y frijol” (Act. Loc. 2 P.)

Los comunitarios para cultivar la tierra utilizan herramientas de trabajo sencillas por la misma situación económica en que se encuentran, sumado a ello, la producción agrícola en terrenos inclinados, obstaculiza generar mayores ingresos para sufragar egresos familiares.

“Otros cultivos afines, granadilla (noviembre da la granadilla) aguacate, pino, ciprés, toda la familia se involucra en el cultivo de maxan” (Grupo focal X.)

Existen otros productos para la recolección pero en determinada fecha, sin embargo, el aprovechamiento no ha sido adecuado, más para consumo y en mínima parte para el comercio, inclinándose únicamente por el cultivo del maxan por ser producto permanente, aunque no tiene buen precio en el mercado.

“Los cultivos que se siembran, hasta el año se obtiene la cosecha por ello deben de ver cómo conseguir el recurso para sostener a la familia” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Los cultivos que tardan un lapso de tiempo para cosecharse, consumirse y comercializarse afectan a los habitantes en la generación de ingresos continuos, por lo que deben buscar formas de empleo para sufragar gastos familiares.

“Los niños trabajan pero depende de los padres si ellos los inculcan, hay niños de 7 y 8 años que ayudan a sus padres cultivando maxan. Aunque no realicen mayor trabajo los niños siempre acompañan a sus padres” (Aut. Gub. 2)

Para la producción agrícola, como principal factor, es la fuerza de trabajo, por ello los integrantes de la familia se han involucrado para apoyarse y lograr sufragar los gastos familiares, pero a la vez la niñez lo toma como rutina y abandonan sus estudios y prefieren el trabajo o los padres los obligan por necesidad, lo que representa deserción en la educación.

“En la mayoría de viviendas se evidenció la existencia de huertos familiares, las condiciones de las plántulas eran inadecuadas, porque algunas se veían en su crecimiento normal y otras afectadas por gusanos, sin embargo, algunos habitantes demostraron su interés y conocimiento local en el cuidado de sus plantas pues se encontraban en condiciones aceptables, evidenciando el desconocimiento de la mayoría de personas en el cuidado. En el caso de un habitante para mejorar la producción de la semillas optó por techar las siembras, a manera de invernadero, y el resultado ha sido favorable” (Observación directa X.)

El desconocimiento de los habitantes para estos tipos de cultivos, sumado con la deficiencia de personal para el monitoreo, entorpece obtener buenas cosechas, más aún el difícil acceso para transportar los productos y comercializarlos. Deben ser sensibilizados los líderes, en estos poblados, para que sean transparentes y favorezcan a la mayoría.

En diferentes escenarios se manifiestan las percepciones sobre la agricultura tomando como base la tenencia de la tierra, fuerza de trabajo, cultivos aptos, herramientas de trabajo, el involucramiento de la familia, como ventajas para la

producción, por otra parte se evidencia que la cantidad de producción varía debido a la posesión de extensiones de tierra. Por ello, es necesario que las autoridades gubernamentales y ONG's tengan personal capacitado para que los proyectos no fracasen y sean flexibles, para lograr beneficios efectivos para los habitantes en mejoras de vida.

“Existen algunas viviendas aceptables pero son de personas que han migrado al extranjero” (Alc. Aux. 3)

La migración de personas a países extranjeros es una problemática aguda, realizando el viaje con la única razón de mejorar las condiciones de vida de las familias, ignorando las consecuencias de estas acciones perjudiciales porque se puede perder la vida en el intento y provocar en las familias mayores precariedades. Este tema se ha convertido en una problemática global por ello se han implementado acciones a favor de los migrantes aunque estas acciones no se han concretizado y tampoco se ha logrado que la población no realice estos viajes, no todo es desventaja pues se evidencia que las personas que han migrado a otros lugares han mejorado en el aspecto de infraestructura de las viviendas, vestuario y alimentación, esto no significa que se esté alcanzando un progreso a nivel familiar y comunal.

“Los hombres que han migrado a Estados Unidos han solicitado préstamos de Q.40,000-50,000 por ello tienen que trabajar de 2 a 8 años hasta construir viviendas, comprar terrenos y liquidar la deuda” (Act. Loc. 2 P.)

El desempleo y bajo salario en los habitantes ha inducido a que algunos migren al extranjero a buscar mejores oportunidades de vida, pero a su vez ha generado deudas que resultan complicadas de cancelar en corto tiempo, de ahí que las oportunidades de reunirse con su familia tarde más de lo que podría estipularse, dejando una riqueza natural que podría ser aprovechada si se tuviese la asesoría

pertinente. Sin embargo, estos pobladores deben seguir en su ritmo actual porque simplemente el tiempo y otros factores se han encargado de que su situación sea vista como normal.

“La migración al interior es porque todos tenemos libertad de locomoción viajar de un lugar a otro o al exterior es por la necesidad de mejorar su situación económica” (Aut. Gub. 1)

La oportunidad de viajar a lugares externos a los caseríos para mejorar las condiciones de vida no ha sido problemática, la problemática real surge a partir de enfrentarse a nuevos retos y desventajas que la misma situación produce al momento de movilizarse de un lugar a otro. Por tal razón se evidencia que solo los que han migrado logran viviendas aceptables, tomando en cuenta que no significa que su situación económica haya cambiado y que ya no tendrán precariedad, al contrario si la situación fue provechosa podría afirmarse que sí, de lo contrario la situación será preocupante para las familias.

La migración externa día a día se manifiesta en diferentes contextos en donde las personas viven con varias limitaciones, apuntándole a cambios radicales de beneficio para un mejor futuro, no obstante, las mejoras no resultan porque únicamente se obtienen bienes inmuebles como un aporte al desarrollo, ignorando elementos con más importancia y de beneficio a la localidad.

“La educación es importante pero a los padres les es difícil en ocasiones apoyar a sus hijos para que concluyan una carrera por su situación económica” (Alc. Aux. 3)

La educación ha sido fundamental, sin embargo, se rompen las líneas a seguir cuando las condiciones son precarias y se ve como un gasto más y no como inversión, sin tomar en cuenta que en el futuro podría traer beneficios. Generalmente en estos contextos impacta la educación cuando los niños y niñas

finalizan la primaria debido a que con saber leer y escribir el progreso se ve cerca, pero las limitantes reales han sido lo económico y la distancia para acceder a la secundaria y así finalizar una carrera de nivel medio.

“Es importante hablar en castellano para poder comunicarse con otras personas” (Act. Loc. 2 P.)

La educación ha traído grandes beneficios y se ve como apoyo fundamental cuando los niños y adolescentes logran comunicarse en castellano, pues en la mayoría de casos se presentan proyectos a ejecutar y se facilita la participación en los diferentes procesos. Sin embargo, se ha evidenciado que a pesar de las diferentes limitantes la participación se ha notado y los procesos han sido significativos para todos y todas.

“La importancia del rol del maestro es educar a conciencia porque sólo la educación nos puede sacar de la situación en la que estamos” (Aut. Gub. 1)

La educación es el pilar fundamental del desarrollo lo que sucede es que existen empleados de gobierno que no realizan un trabajo a consciencia perjudicando a la niñez, se evidencia en el entorno que la calidad educativa con el tiempo ha bajado pues acceder a empleos suele ser complicado por desconocer ciertos temas, he ahí la importancia del rol del docente en proporcionar una educación de calidad para mejorar la participación ciudadana y alcanzar el desarrollo con mira hacia lo sostenible y sustentable.

“En el aspecto educativo también los maestros visitan cuando el niño no llega a clase, si es por enfermedad los docentes comprenden pues el estudio cuesta no puede ser que uno aprenda si duerme, además les llaman la atención al no entregar tareas” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

El docente ha jugado el papel fundamental en la educación pues se ha encargado de incentivar a los educandos para que su percepción cambie hacia la educación y logren tener mejores oportunidades en su futuro, sin embargo, resulta ser inaccesible porque se ve la educación como un gasto en los niños, sumado a ello las pocas oportunidades que se tiene de mejorar las condiciones de vida, resultando más fácil que desde niños se involucren en cultivos, porque es el futuro que les corresponde cuando sean hombres.

“La educación es importante pero algunos padres no envían a los hijos a estudiar” (Aut. Gub. 2)

Existen diversos factores que impiden el acceso de niños y niñas a la educación, los ingresos de los padres, el desaprovechamiento de las clases y sobre todo que los padres le nieguen la oportunidad a los niños y niñas, entonces la educación aún se ve permeada por la ideología de no tener ningún beneficio, puesto que la mayoría de personas de estos contextos prefieren vivir el día a día y no pensar en el mañana.

“La mayoría de personas son analfabetas pero los jóvenes si saben leer y escribir se le ha dado prioridad a los niños y no a las niñas por todo lo que representa una mujer, pues ella es sólo para el hogar y no para sostener un hogar a diferencia de los hombres y porque ellas deben cuidarse para no pasar por experiencias que la denigren como mujer” (Act. Loc. 1 P.)

Es lamentable que el paradigma arraigado a la situación de la mujer haya sido difícil de aceptar, por ello la situación de la niña es complicada. Generalmente en estos contextos se maneja que la mujer es única y exclusivamente para el hogar, y las relaciones deben ser al interior de la familia, pues no es bien visto que la mujer se relacione con personas de sexo opuesto. Por ello la importancia de la

educación para romper el paradigma y comprender la importancia de fortalecer el capital social.

La educación es un medio que conduce hacia un mejor futuro a las personas que tengan acceso a ella, sin embargo, se presentan varias limitaciones para obtener alguna profesión y sobre todo debe existir consciencia social en los padres e hijos para complementar la visión y coadyuvar entre ambos para superar los obstáculos latentes.

“El futuro de los niños es la educación” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

La esperanza se mantiene en la niñez y en la juventud y apuestan por la educación como el medio que abre oportunidades, sin embargo, la juventud prefiere hacer uso de su fuerza de trabajo en los cultivos, percibiendo que la educación requiere gastos elevados que perjudica la economía familiar, enfatizando que solo alcanzan el nivel primario y algunos el nivel medio.

“Las metas y expectativas de las personas es llevarle comida a su familia”
(Aut. Gub. 1)

La percepción de algunas personas es vivir el hoy manteniendo la reproducción de las prácticas en la familia, y no tener una percepción amplia para futuras generaciones que puedan coadyuvar a nivel familiar y comunitario.

“La mayoría de las personas no han trazado metas” (Alc. Aux. 2)

Lamentablemente las personas que no han percibido mejorar el futuro pueden agravar sus condiciones de vida, porque la realidad se vuelve vulnerable por mantener la ideología de pobreza.

“Los sueños y metas de algunas personas están puestos en los niños debido a que ellos son el futuro y podrían tener mejores oportunidades que la que sus padres han tenido por eso les permiten el acceso a la educación primaria” (Grupo focal X.)

Desde perspectivas diferentes se concibe que el futuro está puesto en la educación como el principio del desarrollo, por ello, el reto es para la niñez y la juventud, visualizar el futuro que abre oportunidades que transforme las condiciones de vida, para lograr lo anterior deberán influir de manera constante las autoridades gubernamentales y ONG's a través de los ministerios con mejor infraestructura, personal capacitado.

“Los niños practican deporte porque los docentes promueven actividades deportivas los días viernes en temporada escolar y los jóvenes habitantes del lugar practican deporte porque hay cancha” (Act. Loc. 2 P.)

Es necesario que el personal docente promueva actividades deportivas en beneficio de la niñez como parte del desarrollo físico y psicológico, logrando una vida saludable. La juventud y resto de la población deben practicar actividades deportivas como medio de distracción y recreación.

“Los nacimientos de niños en un año en Xezac-ab'aj varían y hasta el momento nacieron 4 niños” (Aut. Gub. 2)

La natalidad en estos pueblos originarios varía año con año, debido a que en su mayoría, las mujeres en edad joven se casan o se unen permitiéndoles procrear los hijos que puedan a cada año. Salud pública ha sido uno de los entes en coordinación con otras instituciones para inducir a las parejas a planificar sin embargo, esta concienciación únicamente ha llegado a las mujeres porque la mayoría de hombres no demanda el servicio por esa razón desconocen temas de planificación familiar.

“Las enfermedades más comunes son dolor de cabeza, diarrea, fiebre lo que ha provocado muerte” (Alc. Aux. 2)

Las enfermedades han provocado muerte debido a que no se tiene los recursos necesarios para responder rápidamente a la enfermedad, además los gastos que las familias tienen que cubrir por las necesidades básicas han sido insuficientes, por ello presupuesto en cada familia para medicina no existe, afectando a niños y adultos, provocando muerte dentro de las familias. Es necesaria la intervención de las autoridades correspondientes para que los pobladores puedan subsistir ante las diferentes enfermedades que se les presentan.

“Las vías de acceso hacia el caserío se encuentran en precarias condiciones, además de ser complicado el ingreso vehicular por los peligros que representan los precipicios durante todo el recorrido, sumado a ello la distancia, inseguridad y las amenazas por el tipo de suelo” (Observación directa P y X.)

La vulnerabilidad durante el recorrido pone en peligro la vida de los habitantes del contexto, debido a que unos tienen la posibilidad de utilizar los servicios de los transportistas vehiculares y otros lo hacen caminando. Por otra parte, la presencia de la delincuencia durante el transcurso del recorrido, provoca temor entre los habitantes al transitar.

“Esta fuente de acceso es lo que limita llevar desarrollo a estos caseríos y lo mismo la vía que sube hasta salir al kilómetro 70 se encuentra en pésimas condiciones” (Aut. Gub. 1)

Este panorama es un obstáculo para el comercio lo que obstruye la economía local y extra local de los contextos, aunque los pobladores han tratado la manera de arreglarlo no tienen el recurso apropiado, también ha sido obstáculo para los

servicios en salud y educación como únicas instituciones que tienen incidencia y en mínima parte la presencia de ONG's.

“La política social vista como partido político que solo es ofrecimiento en tiempo de campaña, y cuando llegan al poder se olvidan de las personas lo que provoca inconformidades con los comités” (Alc. Aux. 2)

Existe controversia sobre política social por el desconocimiento de líderes, pobladores y autoridades, por otra parte, las acciones mediante los programas ha sido ofrecimiento más no beneficio, creando descontento entre los pobladores. Se considera necesario que las autoridades informen en qué consisten las políticas sociales para que la población tenga conocimiento.

“La política social son los mecanismos que se utilizan a efecto de llevar alguna u otra ayuda a las comunidades” (Aut. Gub. 1)

La política social entendida como las estrategias y acciones en beneficio de la población, en los programas de gobierno han sido focalizadas por razones de compromisos políticos. Por otra parte las empresas privadas con responsabilidad social empresarial han disfrazado sus programas, pero estas han cumplido con la finalidad de evadir impuestos como forma de compensación social y no han tomado a la población como sujetos de derecho.

Las políticas sociales implementadas y materializadas en los programas y proyectos de gobierno se han creado sobre la base de paliar las necesidades de la población, resaltando que han sido implementadas sin pertinencia cultural, sumado a ello el Estado neoliberal en que se basan los gobiernos actuales, en donde el gasto social se reduce en un alto porcentaje, manteniendo la opresión en los grupos sociales vulnerables y el control del poder, ideológico, político, económico y social.

Para que la población satisfaga sus necesidades es necesario que se implementen políticas públicas, emergidas desde la localidad y se materialicen en programas y proyectos que le apunten al desarrollo y no únicamente a la implementación de obra gris.

“El dinero viene del gobierno pero se materializa en la acción de la alcaldía, entre todas las alcaldías se toman las decisiones, pues no hay ninguna alcaldía que tenga dinero es el gobierno quién envía y distribuye el presupuesto para los proyectos” (Org. Soc. Loc. 1 P)

El gobierno visto como la autoridad máxima sobre todas las municipalidades es el encargado de tomar decisiones para que los proyectos se lleven a cabo en beneficio de la población, sin embargo, a lo largo del tiempo los beneficios han sido un tanto enigmáticos porque cada contexto tiene sus intereses y han sido apoyados por la autoridades estatales y ONG's que han sido los entes rectores de la ejecución de los diversos proyectos.

“Las diferentes entidades de gobierno no han tomado en cuenta la alcaldía auxiliar sino más bien lo realizan con los COCODES de los caseríos” (Alc. Aux. 2)

Las alcaldías auxiliares no han sido consultadas al momento de coordinar acciones, únicamente se han tomado en cuenta las organizaciones sociales de los contextos para materializar los proyectos, han sido ellos y la población los ejecutores, brindando mano de obra para llevar a cabo los proyectos. Se resalta nuevamente las coordinaciones para lograr que los procesos sean unificados con las diferentes autoridades existentes en los pueblos originarios para lograr mejores resultados y que la situación se vea con transparencia ante toda la población.

Esto ha sido una desventaja entre todas las organizaciones e instituciones existentes porque se persigue lograr el beneficio de la colectividad, pero se

desvincula al realizar las acciones aisladas, generando que la población siga en las condiciones precarias, sumado a ello la focalización de beneficios de los proyectos ejecutados por los gobiernos como resultado de las campañas políticas, obstáculo para alcanzar el desarrollo en estas localidades.

“No han coordinado actividades entre alcaldías auxiliares y municipalidad de Nahualá” (Alc. Aux. 2)

Cuando existe una ruptura entre autoridades municipales y alcaldes auxiliares los trabajos o servicios se prestan por diversos intereses que persiguen, ya sea por mantener el poder económico, político e ideológico. Producto de ello los problemas sociales son más frecuentes.

“El único proyecto que se hizo de parte de la Muni fue el puente y otra fue la escuela con apoyo de ONG’s” (Grupo focal X.)

El apoyo de las autoridades municipales hacia estas poblaciones siempre se enfoca en obra gris, para las personas de estas localidades significa un gran apoyo pues sus condiciones no les permiten realizar acciones de esta magnitud, inversión en participación y construcción de ciudadanía no tiene ningún beneficio porque no se demuestra, ignorando beneficios a partir del conocimiento y establecer relaciones interpersonales, además de la participación en la toma de decisiones, parte fundamental para mejorar sus condiciones de vida.

“La municipalidad aporta Q25, 000.00 para la fiesta patronal hasta el 2012 apoyaron” (Alc. Aux. 2)

Las alcaldías municipales han ignorado las necesidades latentes de la población, sin embargo, ha salido a relucir cuando de infraestructura se trata o de apoyo en actividades que no causen impacto, con el pretexto de tener cierta relación con los pobladores y como respuesta hacia las necesidades. Todo ello ha provocado en la

población desconfianza hacia las diferentes instituciones de gobierno por las respuestas incoherentes ante las diversas problemáticas que se viven, ha sido la misma dinámica manejada por los diferentes gobiernos, lo lamentable ha sido que la población no ha tomado consciencia frente a esta situación porque cada cambio de gobierno se brinda nuevamente el apoyo a los diferentes partidos políticos compensando el apoyo en proyectos subjetivos.

Las municipalidades han realizado proyectos siguiendo la línea de los gobiernos y como resultado el inadecuado apoyo a las poblaciones, los pocos proyectos ejecutados han beneficiado a estos contextos en una mínima parte. Es importante resaltar que el apoyo va mas allá de sólo realizar infraestructura, la población ha buscado y logrado coordinaciones con ONG's de las que ha recibido más apoyo de lo esperado, debido al limitado acceso a herramientas e instrumentos de trabajo y a la desinformación en los habitantes, sumado a ello los diferentes intereses individuales y grupales que algunos persiguen, obstaculizando el desarrollo sostenible y sustentable.

G. DIMENSIÓN POLÍTICA

En la dimensión política se discutirá la categoría de corrupción analizando las subcategorías de programas y proyectos de gobierno, inconformidad del trabajo de las autoridades municipales y monitoreo de proyectos; la categoría de transparencia discutiendo las subcategorías de impuestos, estrategias de selección de beneficiarios de programas y proyectos de gobierno e informes generales de proyectos ejecutados.

Lo político visto como el espacio de participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y tejido social en igualdad de derechos para hombres y mujeres, espacio primordial y de ventaja para la toma de decisiones desde el sentir local.

“Los gobiernos no han apoyado a la población, van a visitarlos únicamente en las campañas políticas para que les den el voto” (Alc. Aux. 3)

Cuando persiguen intereses personales los candidatos recurren a la población, no importando las promesas que realizan, al conseguir y satisfacer sus necesidades, ejecutan mínimas acciones focalizadas para que la población no se subleve. Esto ha sido ventaja para las autoridades estatales porque proporcionan apoyo para mantener apaciguada a la población, pero se vuelve desventaja al momento de que la población se aferra a oportunidades mínimas, aceptando la condición de pobreza que afecta severamente el progreso.

“Los gobiernos han ejecutado proyectos como escuela, salón, cancha, podemos decir que estos proyectos se han coordinado juntamente con la municipalidad u otras instituciones” (Act. Loc. 2 P.)

Existen diversas percepciones de la población usuaria de los programas y proyectos de instituciones gubernamentales y ONG's, percibida a través de proyectos de obra gris, haciendo creer a la población que el trabajo se cumple en su totalidad.

“Los programas y proyectos de gobierno no benefician a toda la población porque si no es del partido no lo apoyan yo lo califico como discriminación, apoyan a personas que no lo necesitan y las personas que en realidad lo necesitan por no ser de su partido no los apoyan” (Aut. Gub. 1)

La pugna existente entre las personas por los partidos políticos se evidencia en diferentes áreas y como producto de los compromisos políticos se ejecutan acciones sin importar la persistencia de la necesidad, descalificando otras problemáticas que requieren la intervención de la autoridad local, creando

desigualdades y conflictos entre pobladores porque el beneficio de los proyectos implementados favorecen a una minoría.

“La población cree que los empleados públicos son ladrones” (Aut. Gub. 1)

La percepción manejada por los sujetos sociales sobre los empleados públicos es asociada a la corrupción por las diferentes acciones que realizan, aunque existen algunos que ejecutan el trabajo que les corresponde, sin ser reconocido por las mayorías por los fracasos de las acciones implementadas.

“En el caserío se proporcionó estufas mejoradas, ha sido beneficioso pero aun se utiliza el fuego en el suelo para evitar el frío por las noches, la chimenea quedó por dentro debido a que el techo es de pajón, porque si se hubiera traspasado quema el techo de la vivienda” (Grupo focal X.)

El olvido de ciertos lugares de la jurisdicción por parte del gobierno es tan evidente, puesto que al dirigirse a estas localidades se observa la pobreza en la que viven y las limitaciones que padecen, se han impulsado políticas públicas con el pretexto de solventar necesidades de los lugares olvidados, pero no han funcionado por el simple hecho de no ser lo que estas personas requieren, entonces debe invertirse en la construcción de ciudadanía complementándose con programas y proyectos pertinentes, quizá esta sea la causa del fracaso de varios proyectos de gobierno que han sido modelos de otros lugares, sin considerar que los contextos son diferentes y las prácticas culturales de un lugar pueden ser similar a otro, sin que signifique que necesiten lo mismo.

Las acciones ejecutadas han sido de apoyo para la población debido a las precariedades que enfrentan, por lo tanto ven cualquier proyecto en su momento como bueno, sin embargo, se evidencia que después de la ejecución, en algunos casos, resulta ser impertinente porque existen otras limitantes que afectan más a las familias, tomando en cuenta la topografía de estos contextos, los proyectos deben ser pertinentes para evitar descontento en la población, tomando en cuenta

los saberes locales para fusionarlos con los saberes profesionales, orientando a la población para llevar a cabo procesos que impacten de manera positiva.

“El puente fue el proyecto más grande que se ha realizado” (Grupo focal X.)

Uno de los proyectos que impactó en uno de los contextos fue la construcción de un puente, es impresionante el involucramiento de los habitantes para la ejecución de proyectos, pues esa ha sido una ventaja al momento de ejecutar las acciones, sin embargo, no se evalúan los posibles supuestos para su ejecución, en este caso por un tiempo determinado las mujeres fueron las que se encargaron de todo lo relacionado con el hogar, porque los hombres dieron mano de obra para la ejecución del puente, sumado a ello la condición precaria en la que siempre han estado, lo que determina que los diagnósticos han sido ignorados al momento de ejecutar acciones.

Por todo ello, la corrupción día con día se agudiza perjudicando a la mayoría, puesto que el grupo élite lo único que ha hecho es perseguir sus intereses a costa de la población, prueba de ello son estos contextos en los que la producción agrícola es de primera, sin embargo los precios son bajos, por la inexperiencia, desinformación y lejanía, los pobladores viven el hoy sin contemplar el mañana como oportunidad de salir adelante y alcanzar el progreso.

“Monitorear los proyectos productivos porque los gusanos están comiendo las siembras de las semillas que proporcionaron” (grupo focal X.)

Se implementan acciones para que las multitudes generen ingresos pero se les abandona sin la orientación adecuada, provocando únicamente que estas acciones fracasen y las personas acepten su situación precaria. Los objetivos de las ONG's pueden funcionar si se orienta a estas poblaciones cómo responder

frente a los proyectos, por el contrario se desligan al momento de la entrega del proyecto sin incluir la asesoría técnica que provoca el fracaso de varios proyectos. El compromiso de parte de las multitudes y de las autoridades debe ser equilibrado para que los resultados sean los esperados.

“Que los proyectos sean acorde al lugar, porque si se invierte el tiempo y no da resultado sería tiempo invertido por gusto” (Grupo focal X.)

La pertinencia cultural es un factor que no se contempla como elemento importante de los proyectos, confiando que la similitud de contextos permitirá obtener los resultados esperados, se deben contemplar varios factores en la implementación de los proyectos para que se alcancen los objetivos y se logren las metas, todo proyecto debe estar construido sobre la base de lo local establecida para conocer los posibles aliados y los que estén en contra, utilizando estrategias para lograr que todos y todas se involucren y el beneficio sea para la colectividad.

“La asesoría se da en castellano y así las personas no entienden las explicaciones, es necesario que se monitoree para que se oriente con abonos naturales” (Grupo focal X.)

Dentro de la pertinencia cultural se incluye el idioma en que se comunican las poblaciones, obstáculo que ha traído como resultado el fracaso y pérdida total de capital invertido en ciertas acciones, por ende las orientaciones de los proyectos deben realizarse en la forma que las personas comprendan. Deben contemplarse acciones en donde se utilicen los recursos locales para que la inversión de los beneficiarios sea el menor, visto como un aprovechamiento para no crear dependencia y paternalismo que aun está latente en estos lugares.

Las acciones a implementar en cualquier contexto en donde se trate de beneficiar a la colectividad deben incluir pertinencia cultural como pilar principal para obtener

los resultados esperados, no caer en el fracaso y pérdida de inversión. Es evidente en la sociedad, el fracaso y la pérdida pues los gobiernos han implementado acciones producto de los ofrecimientos de las campañas políticas que han resultado un fracaso, retrocediendo en lugar de avanzar y alcanzar el desarrollo.

“El impuesto que se recauda en la alcaldía durante un mes lo utilizan para mejorar el salón, mercado o la alcaldía auxiliar” (Alc. Aux. 2)

Los tributos de transportistas, comerciantes y documentos sobre tierra han sido invertidos para el mejoramiento de infraestructura, para remuneración del trabajo realizado por el personal de las alcaldías auxiliares, debido a que no reciben ningún estipendio de parte de la municipalidad.

“La alcaldía cubre un monto por documento de Q.10.00 y dependiendo de cuantas personas demandan el servicio en la alcaldía, se distribuye lo obtenido entre el personal que labora” (Alc. Aux.3)

Debido a las costumbres que se manejan en estos contextos, las alcaldías auxiliares brindan apoyo a las personas que demandan el servicio, sin embargo, por no tener estipulado un sueldo a los que desempeñan los cargos, se ha manejado que los montos por documentos cancelados se repartan entre los que cumplen con estos cargos.

Los impuestos son las contribuciones de la población que deberían invertirse en el caserío, pero sirven como remuneración al trabajo que realizan las autoridades locales, tomando en cuenta que la cantidad estipulada es mínima.

“Prometen apoyo y al llegar al poder focalizan el beneficio, denotando que el apoyo es disparejo” (Alc. Aux. 3)

Los diagnósticos para calificar a programas de gobierno no han sido genuinos, por contratar a personal no especializado para los estudios correspondientes, pero los compromisos políticos influyen en gran manera sin importar las desventajas ocasionadas a la población. La selección ha sido al azar por no haber previsto coordinaciones con las organizaciones existentes en los contextos para informar a los pobladores sobre la consistencia del programa, lo que descalificó a pobladores sin estudiar las condiciones de vida.

“La forma de selección de los beneficiarios no fue la más adecuada debido a que no se explicó bien y solo se hizo un censo, además fue más en castellano que k’iche’ y algunos cuestionaron si no se trataba de hacer privado algo que les fuera afectar. Por eso no se les tomó en cuenta y personas que no se encontraban tampoco” (Grupo focal X.)

Uno de los factores que influyó al realizar los respectivos estudios fue el idioma, porque hubo personal contratado que solo hablaba español y los pobladores hablan el idioma K’iche’, percibiendo grandes desigualdades en los programas de gobierno por la forma de estrategias de selección de beneficiarios y por no comunicarse adecuadamente el personal autorizado con los pobladores.

“Realizan informe para comunicarles a los principales o directiva de COCODE trimestralmente, así mismo han involucrado a mujeres en este aspecto, solo las que pertenecen al comité de mujeres” (Alc. Aux. 2)

El desconocimiento de la población sobre los recursos a utilizar en un proyecto es tan evidente en contextos donde la mayoría es analfabeta, por ende aceptan todo sin cuestionar a las autoridades por temor a retirarles el apoyo, el manejo del término auditoría es desconocido por la mayoría de las personas, pues las autoridades no presentan los gastos y recursos utilizados en las acciones que ejecutan, únicamente informan de lo invertido en algún proyecto al inaugurarlos,

los hombres y las mujeres comprenden y participan de las inauguraciones, aunque la información sobre inversión en las mujeres no causa ningún revuelo por ser analfabetas, de cierta manera se han beneficiado las autoridades locales de la ignorancia de las multitudes, manteniendo la opresión sin temor a sublevación por el simple hecho de beneficiarlos con algún proyecto.

“El COCODE informa acerca del gasto realizado para un proyecto, el dinero de los proyectos siempre viene del gobierno, aunque se distribuye por los alcaldes y ellos ejecutan los proyectos asignando una cantidad de cada proyecto como agua o caminos” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Las organizaciones sociales han manejado informes ante la asamblea para que ellos como beneficiarios conozcan las inversiones que se realizan. Aunque la población tiene consciencia por la lejanía del lugar que ante cualquier viaje para realizar gestiones se generan egresos, como resultado se tiene la preocupación e interés de aportar para mejorar las condiciones del lugar. Sin embargo, se rompe esta línea cuando las entidades ejecutoras de los proyectos manejan sus propios recursos aislando a la población durante la ejecución del proyecto de los diferentes gastos que se realizan, siendo únicamente al final que se da a conocer ante los beneficiarios y por la inexperiencia la población no se manifiesta.

“Los principales se van satisfechos con el trabajo de la alcaldía auxiliar, pero a veces hay inconformidades porque preguntan en donde se invierte el dinero, por eso la importancia de facturas para evitar la corrupción” (Alc. Aux. 3)

Las autoridades locales encargadas de manejar fondos que son producto de los impuestos de los pobladores manejan facturas para evitar conflictividad al momento de presentar informes ante la población, resaltando que las personas tienen conocimiento que las autoridades deben informales sobre los gastos que realizan en los proyectos, aunque desconocen el término de la auditoría social en donde se refleja la corrupción o la transparencia de la administración de las

autoridades, por ello es importante informarles de estos términos para evitar problemas, aunque en estos contextos la ignorancia de las multitudes sobre estos temas es aprovechada para manipular información y sobre todo a las personas.

“Se realizan informes pero solo al momento de la inauguración, cuanto aporta cada involucrado y a veces el monto es grande pero las personas no pueden decir mayor cosa” (Alc. Aux. 3)

Por el desconocimiento del término auditoría social al presentar los informes generales ante la población la aceptan sin interrogar sobre el monto gastado, sin considerar que las autoridades locales pueden verse en conflictividad si los beneficiarios decidieran presentar alguna demanda ante las autoridades correspondientes, es importante el conocimiento sobre el término de auditoría social para que las autoridades se vean obligadas a realizar un proceso transparente de administración.

En los proyectos realizados, la población ha brindado recurso económico y mano de obra, por ello se desvincula lo que sostienen sobre sus condiciones precarias ante los gastos que se generan al interior de las familias, porque al culminarse un proyecto como agradecimiento y satisfacción se hace el esfuerzo de conseguir el recurso económico, aunque se evidencia el grado de inconsciencia tanto de los pobladores como de las entidades que ejecutan las acciones, puesto que si la situación de la población es precaria lo primordial es sufragar sus necesidades básicas.

H. DIMENSIÓN AMBIENTAL

En la dimensión ambiental, se discutirá la categoría de desastres con sus subcategorías de conocimiento sobre desastres, importancia de que la niñez y juventud conozca el tema de desastres, importancia de los recursos naturales; la categoría de relación ser humano-naturaleza con sus subcategorías acciones del hombre en la naturaleza, contaminación y reforestación, tomando como punto nodal de esta dimensión la categoría género y sus subcategorías trabajo entre hombres y mujeres, participación de mujeres, involucramiento de la mujer en las organizaciones sociales e importancia de que la niñez y juventud conozca la equidad de género.

El entorno ambiental ha tomado auge en el desarrollo humano local, recurso primordial para los seres existentes, en el que las relaciones deben establecerse encaminándose a la verdadera relación ser humano-naturaleza para un desarrollo sostenible y sustentable.

“Los desastres son consecuencia de los actos del hombre, hay una contaminación horrible, tala inmoderada de árboles, se afirma que es la naturaleza pero no lo es, ha sido el mismo accionar del hombre por ello los deslaves y derrumbes” (Aut. Gub. 1)

El uso irracional de los recursos naturales ha provocado el cambio climático, y como consecuencia la agricultura es vulnerable, por lo tanto, las personas cosechan menos producto afectando la economía familiar y los lugares cada vez se vuelven más vulnerables.

“Los desastres son provocados por el mismo clima, si hay mucha lluvia hay deslaves además por el tipo de terreno por ser muy inclinado” (Aut. Gub. 2)

La población mantiene una percepción diferente del clima, pero en realidad no asumen el cambio climático y como resultado las vulnerabilidades han ido incrementando, deduciendo que ha sido la naturaleza la causante de desastres olvidando las acciones dañinas que el ser humano ha ejecutado.

“Ahora se evidencia que la lluvia ha incrementado porque a veces caen derrumbes sobre los cultivos” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Las personas que no tienen conocimiento sobre desastres tratan de buscar explicaciones sobre los sucesos actuales, debido a que quieren entender las razones de las lluvias, por eso la importancia de las organizaciones encargadas para la réplica de conocimientos para que los pobladores comprendan la importancia de los recursos naturales y como cuidarlos para evitar los desastres actuales.

“Cuando se presenta algún fenómeno natural, se acostumbra colocar flores, velas e incienso” (Act. Loc. 1 P.)

Algunos pobladores mantienen sus prácticas ancestrales para demostrar el respeto hacia la naturaleza para que los desastres sean menos perjudiciales a la población, sin embargo, se ha ido perdiendo por otras percepciones. Se resalta que estas prácticas no evitan las consecuencias de un fenómeno, aunque en estos contextos esta ideología les permite mantener su identidad, por ello es necesario crear consciencia social y aclarar a la población la relación existente entre naturaleza y ser humano.

“Por la falta de respeto hacia la naturaleza está sucediendo todo. Entre seres humanos se ha dañado todo lo natural” (Act. Loc. 1 P.)

En estos contextos en donde la relación de la naturaleza con los seres humanos tenía prevalencia en el pasado y se mantienen por algunas personas adultas,

rompiendo esta relación en la actualidad la niñez y juventud, desconociendo la necesidad entre ambos. Se adjudican los diferentes fenómenos producidos por el cambio climático a un ser divino, y algunas personas conscientes reconocen el daño que se ha provocado a través de las acciones que se realizan. El tema de desastres es de desinterés entre las personas aunque se ha tratado de crear consciencia en algunos, sin embargo, no se ha logrado aclarar la relación entre naturaleza y ser humano.

“En casos de desastres piden ayuda a otras personas de otros caseríos, desconocen si existen organizaciones e instituciones que estén trabajando sobre este tema” (Alc. Aux. 2)

Los desastres han provocado daños que han afectado a los habitantes, y se han tomado acciones para que líderes comunitarios se preparen para auxiliar a las personas ante un fenómeno natural, lo que no ha sido suficiente porque las mayorías desconocen cómo responder y recuperarse frente a un desastres.

“A los integrantes de la COLRED se les ha dado las indicaciones de cómo apoyar a los habitantes del caserío frente a un desastre e incluso cuando a una persona le afecta en su vivienda el salón es utilizado para ellos” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

La convivencia local en los contextos se diferencia porque en uno se ha tratado de apoyar a los pobladores en caso de presentarse un desastre, aunque necesita fortalecerse aun más la preparación de la COLRED como el ente encargado de proporcionar auxilio, resaltando que la información de cómo responder frente a un desastre debe manejarse por toda la población para estar preparados a nivel individual, familiar, grupal y comunal.

Esta preparación e información, únicamente la maneja la COLRED por ello el desconocimiento de todos los pobladores de estas áreas, es importante entonces

la triangulación de información entre institución, organización y pobladores para unificar información y acciones a implementar al presentarse un fenómeno.

La COLRED es vista como el ente encargado de velar por la seguridad de la población ante algún desastre, no obstante, la población también debe saber cómo enfrentarse ante estos hechos, son importantes las réplicas para que toda la población pueda responder ante los desastres para evitar daños severos en la vida humana y en los cultivos que se tienen como medio de subsistencia, de ahí la importancia de que toda la población se concientice, comprenda y acepte la importancia de la relación ser humano-naturaleza.

Algunos integrantes del ente encargado de monitorear los alrededores de los pueblos originarios afirman que la información sobre el reaccionar frente a un desastre es manejada por toda la población, desvinculándose esta información al confrontarla por los otros pobladores, se desconoce qué acciones realizar al presentarse un desastre. Es de suma importancia hacer del conocimiento de toda la población el tema de desastres y aclarar la función de la COLRED que de cierta manera no es de proteger a toda la población sino de coordinar con otras instituciones para coordinar acciones y monitorear quienes han sido los perjudicados.

Se desvincula la percepción manejada por algunos pobladores pues recaen en la COLRED varias funciones que deberían ser del conocimiento de todos, por ello es importante informar, educar y comunicar a los habitantes la función de esta organización y manejo de desastres. Que los sujetos sociales conozcan el rol de la organización y su participación para ser complemento y no designar conceptos equívocos por el desconocimiento que se maneja.

Los integrantes de la COLRED han llevado a cabo acciones para que algunos pobladores tomen consciencia de la importancia de la reforestación y aprovechen

los recursos, por ende, se han proporcionado plántulas y estufas mejoradas para coadyuvar al ambiente, sin embargo, los pobladores ven estos lugares como espacio en los que más adelante se pueda aprovechar el recurso.

“Dios tambien se ha manifestado a través de los desastres para que las personas se sensibilicen pero ha sido difícil porque a la mayoría no le preocupa lo que pueda pasar con la naturaleza. Por ello la misma naturaleza ha ocultado a todos los animales porque los hombres mataban a los animales (león, tigre, venado, entre otros)” (Alc. Aux. 3)

Algunos habitantes manejan su ideología y creencias, viendo a los desastres y a la extinción de especies como señales de Dios para que los seres humanos reaccionen y tomen medidas pertinentes para mejorar los recursos naturales o que la misma naturaleza ha tomado medidas para que la humanidad comprenda la importancia de establecer relación entre ser humano-naturaleza, para demostrar, a través del respeto, la importancia que tienen los recursos naturales, pero esta ideología y creencias resultan ser insuficientes porque se necesitan acciones pertinentes para transformar el impacto de los desastres.

Se maneja con claridad que no pueden evitarse los desastres, pero toda la población debe conocer los peligros locales a los que se exponen, además de ser estas áreas vulnerables por la altura en la que se encuentran. Hasta este punto se evidencia la dependencia de la mujer hacia el hombre pues al presentarse un desastre lo único que le interesa es que su cónyuge salga ileso sin importar el peligro al que se expone ella y los hijos.

Sobre esta percepción se debe trabajar con hombres y mujeres para evitar conflictos porque las mujeres mantienen la supremacía del hombre sobre ellas, de cierta forma ir creando el equilibrio de derechos entre ellos, con el fin de mejorar la comunicación entre hombre y mujer y no únicamente de seguir órdenes.

“Los problemas naturales han sido provocados por los hombres, los habitantes tienen conocimiento de que no deben talar árboles pero se presentan las necesidades de leña y no siembran árboles y como cada quien es dueño del lugar es situación de él” (Act. Loc. 1 X.)

Se afirma que la tierra es parte de ellos refiriéndose al espacio en que se encuentra su domicilio pues si esta afirmación fuera sobre la base de la totalidad, la consciencia social de la relación establecida entre seres humanos y naturaleza se evidenciaría en las acciones realizadas, se desvincula la información manejada con las acciones ejecutadas, debe concienciarse a la población para que las acciones caminen en paralelo con la información que manejan.

Los desastres han provocado incertidumbre y pérdidas significativas en los pobladores, a pesar de ello algunos han recurrido a acciones que podrían cambiar la situación ambiental. Por ende la importancia de trabajar en conjunto con organizaciones sociales, pobladores, instituciones de gobierno y ONG's, para lograr las metas y los intereses que cada uno maneja que al final los lleva al cuidado del ambiente sostenible y sustentable.

“Es importante que los niños y jóvenes se informen sobre los desastres naturales para que sepan que hacer en el futuro” (Aut. Gub. 2)

La niñez y la juventud debe conocer el manejo de desastres provocados en la naturaleza por el mismo ser humano, para disminuir riesgos y vulnerabilidades se debe comprender la relación existente entre los recursos naturales y las personas, logrando incorporar de manera global y no parcial como se ha manejado en estos contextos para generar beneficios además de un ambiente sano para generaciones presentes y futuras.

“Es importante que los niños y jóvenes siempre se involucren porque si todos los árboles se acaban, se acaba el agua, animales, plantas y personas” (Alc. Aux. 3)

Se considera de importancia que la niñez y juventud conozca la relación existente entre ser humano-naturaleza, porque la deforestación aumenta, pero en la actualidad no se han tomado medidas para que la niñez y juventud asuma la responsabilidad de incorporarse en las acciones sobre recursos naturales.

Proporcionar conocimientos a la niñez y juventud sobre manejo y aprovechamiento de los recursos naturales es fundamental para que en un futuro la situación mejore, de ahí la importancia de los centros educativos, en contemplar acciones que optimicen los recursos, pero sobretodo la percepción de tener un desarrollo sostenible y sustentable.

Los procesos de concienciación en los centros educativos sobre la importancia de los recursos naturales juegan un papel importante, logrando una mejoría a nivel social, educativo, económico, cultural y natural, sin embargo, para lograrlo se necesita de inversiones por entidades gubernamentales y ONG's para motivar la participación de la niñez, juventud y población en general.

“Antes era todo lleno de árboles y la naturaleza era buena, actualmente todo esta desolado” (Alc. Aux. 3)

Los pobladores tienen consciencia que todo ha cambiado en el ambiente, pero no han caído en la cuenta de que las mismas acciones negativas en la naturaleza han sido perjudiciales, que hoy por hoy han provocado espacios desolados. La mayoría de habitantes han adjudicado que todo lo que se ve en la actualidad ha sido por la misma naturaleza y solo algunos tienen noción de que las mismas acciones humanas a lo largo del tiempo han impactado de manera negativa en el

ambiente. En la actualidad lo que más se ha generado han sido pérdidas en la economía y en la vida humana.

“Les han informado que siembren árboles, pero a las personas que les han proporcionado han sembrado los arbolitos en los linderos lo que ha perjudicado a otras personas en sus cultivos por la sombra” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Se desconoce el término de forestería comunitaria comprendida como la relación existente entre las organizaciones sociales y recursos naturales en el entorno o mundo rural, por ello la población de estas localidades tiene conocimiento parcial de las acciones que se están realizando en beneficio del entorno ambiental con fines de sostenibilidad y sustentabilidad.

Se ha evidenciado la importancia de reforestar, pero también se ha patentizado la inconformidad sobre sembrar en lugares inapropiados. Una mínima parte ha tomado consciencia de lo importante que es especificar áreas para no perjudicar con la sombra a los cultivos, de ahí la importancia de orientar a la población para que no se den percepciones equívocas sobre la reforestación y que conozcan realmente lo que representa esta acción, de acuerdo a lo que se percibe la concienciación es fundamental para llevar a cabo cualquier estrategia y que se logre comprender que todas las acciones que se han llevado a cabo han sido única y exclusivamente para mejorar las condiciones de vida.

“Desconocen como sembrar árboles dentro de los cultivos entonces si poseen dos cuerdas de terreno especificar una cuerda para cultivos y una para árboles” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

Es manifiesto el impacto que ha causado el cambio climático, argumentando lo complicado que ha sido sobrevivir a partir de esto, se ha coadyuvado proporcionando plantas para cultivos, ignorando ciertos factores que se deben considerar, afines, aptos al tiempo, clima y sobre todo monitorear las plantas

además explicarles a los pobladores los cuidados que se le deben proporcionar a los cultivos, para evitar que algunas plantas mueran o sean afectadas por plagas.

Por el desconocimiento que maneja la población y por no prever pertinencia cultural, más en contextos en donde la convivencia local es diferente, la siembra de árboles ha perjudicado cultivos de personas, algunos han afirmado el ser una solución especificar áreas de siembra de árboles y áreas para cultivos. Esta percepción de algunas personas debe ser aprovechada para implementar el ordenamiento territorial en estos contextos, evitar peligros y lograr la sostenibilidad y sustentabilidad con miras a una mejor calidad de vida de estas mayorías poblacionales, lejanas y olvidadas por las autoridades correspondientes, sobreviviendo con varias limitaciones.

“No todos han sembrado árboles para reforestar, solo han sido algunos hombres y ninguna mujer ha sembrado en conjunto” (Act. Loc. 1 X.)

Las actividades que realizan mujeres en estos contextos son similares a la de hombres, aunque a la mujer se le agrega el trabajo del hogar y cuidado de hijos. En la siembra y cuidado de cultivos, hombre y mujer realizan las mismas acciones, desvinculándose al confrontarlo con mujeres, pues no le adjudican ningún valor a lo que ejecutan, negando poder realizar acciones de siembras. Al transmitirlo en las poblaciones, perjudican a la mujer y la hacen más dependiente del hombre, hasta el punto de afirmar que el hombre es quien toma las decisiones por ellas, percepción que ha sido manejada por hombres y mujeres, aunque se han implementado acciones en las que se ha tratado de involucrar a la mujer, no se ha logrado en la totalidad.

Es importante utilizar estrategias que incluyan trabajo en equipo tomando en cuenta las diferentes organizaciones, pobladores e instituciones gubernamentales

y ONG's para lograr alianzas que al final beneficien a la población a través de la optimización de los recursos naturales y equilibrarlos para lograr lo sostenible y sustentable.

“No sólo los vecinos de los caseríos han contribuido en la matanza de animales sino también personas aledañas a los caseríos (Santo Tomás la Unión) han sido partícipes de todo ello” (Alc. Aux. 3)

La extinción de especies locales ha sido por la caza que personas internas y aledañas a estos contextos han realizado, ignorando la importancia y el por qué de la existencia de las especies, algunos manejan esta percepción y la mayoría ignora esta relación, olvidando los beneficios que proporciona la naturaleza a las personas, de no tomar acciones inmediatas las consecuencias serán severas para los habitantes, es necesario hacerlo del conocimiento de la población total para obtener mejores resultados y no focalizados como las acciones de gobierno.

La fauna local se ha extinguido por las acciones del hombre con la naturaleza, contraria a esta postura se afirma que ha sido la naturaleza quién los escondió. Es evidente el daño que se ha causado a la fauna y flora local pues se han ido extinguiendo especies y plántulas hasta el punto de dañar ecosistemas. Se han implementado acciones para reparar los daños, aunque toda la población no se ha involucrado, por ende, las acciones no son de conocimiento de toda la población.

Debería aprovecharse a las personas conscientes para sensibilizar a la colectividad, pues además de ser de la misma localidad, tienen conocimiento de cómo son sus vecinos, lo que permitiría implementar acciones locales en conjunto con profesionales en beneficio de la localidad.

“Desconocen que riesgos aumentan por causa de la deforestación” (Alc. Aux. 2)

El conocimiento de temas específicos de desastres es fundamental en estos contextos, puesto que los pobladores han actuado porque se han dejado llevar por las necesidades, por prácticas ancestrales y otros por querer explotar el recurso. Es importante que todos se informen para tomar consciencia de la realidad del entorno ambiental, lo que representa el deterioro y sobre todo lo que está causando este deterioro.

“Actualmente deben pedir de acuerdo a su fe por los cambios que han sucedido y no es Dios quien lo provoca sino ha sido la misma humanidad”
(Act. Loc. 1 P.)

La religión ha sido una ideología que ha logrado que algunas personas cambien su percepción con lo que sucede en el ambiente, podría ser aprovechada para realizar acciones que beneficien a la colectividad, debido a que los pueblos originarios están arraigados a este tipo de creencias, sin embargo, se ha realizado trabajo aislado que al final ha traído como consecuencia la insensibilización por mejorar el entorno ambiental.

“Otra consecuencia de que se haya acabado tanto árbol fue porque las personas empezaron hacer uso de las motosierras y este instrumento hace que los árboles mueran de una vez. Antes solo se utilizaba hacha y así los árboles retoñaban sin necesidad de sembrar otro”. (Alc. Aux. 3)

Las creencias manejadas entre pobladores se han sostenido de generación en generación, algunos argumentan que los instrumentos de combustible y energía eléctrica han sido los causantes de que la naturaleza esté muriendo paulatinamente. Además, las malas prácticas que actualmente se manejan en relación al ambiente han sido los resultados de tener reacciones impactantes e inexplicables, hasta cierto punto porque todo es diferente en relación a como era antes. Algunos pobladores han incidido en diferentes entidades para lograr

entender lo que sucede en la actualidad, sin embargo, se denota que el trabajo aún es grande debiéndose tomar medidas pertinentes y rápidas para lograr reducir los riesgos en la actualidad.

Se necesita incorporar los términos sostenibilidad y sustentabilidad en estos lugares para mejorar y asegurar las condiciones de vida presentes y futuras de las personas, se puede lograr a partir de incorporar y complementar los conocimientos y acciones locales con profesionales, pues sólo a partir de ello se incorpora la pertinencia cultural, factor que se ha ignorado y por ello han fracasado varias entidades provocando pérdidas de recursos materiales, económicos, entre otros.

“En el caserío se evidenció el inadecuado tratamiento de la basura en algunas familias, sumado a ello drenajes a flor de tierra, lo que ha generado cierto porcentaje de contaminación para los habitantes; afectando la salud y principalmente el entorno ambiental” (Observación directa X.)

Por no tener un lugar específico para depositar los desechos y la inconsciencia de los habitantes hace que el entorno se convierta en criadero de insectos, provocando enfermedades que afectan su salud; aunque el personal de salud ha tratado que estas personas identifiquen los riesgos, los habitantes aún se ven renuentes a recibir el servicio de salud.

“En el caserío se detectó contaminación provocada por los inadecuados hábitos de higiene, drenajes a flor de tierra en la calle principal, en algunos casos las heces del ganado lanar y aves de corral cerca de las viviendas; sobre todo la basura inorgánica en alrededores de viviendas” (Observación directa P.)

La inconsciencia social sobre el tratamiento de los desechos ha desfavorecido a los caseríos de la parte alta como baja afectando la salud, infraestructura, cultivos,

recursos hídricos, suelo, economía, comercio, ambiente, vías de acceso, entre otros. Por lo tanto es necesario que las entidades de salud, educación, entre otros, implementen estrategias y acciones conjuntas con las organizaciones sociales y pobladores para disminuir los desastres que se suscitan en la actualidad.

“Actualmente se está empezando la reforestación, las personas no todas se están preocupando por sembrar árboles, entre los árboles que se están sembrando se encuentran aliso, pino y ciprés” (Alc. Aux. 3)

La importancia de plantar variedad de árboles ayuda a la conservación del suelo, recurso hídrico, cultivos, ingresos y disminuye desastres, sin embargo, estas iniciativas sólo algunos habitantes las han puesto en práctica.

“Los hombres si han sembrado árboles especialmente los de la comisión y las mujeres sembraron hiervas proporcionadas por vivamos mejor” (Act. Loc. 1 X.)

Las instituciones han implementado estrategias para la reforestación, la desventaja ha sido que sólo las personas involucradas han sido beneficiadas con insumos como medios de compensación social, sin embargo, deben implementarse acciones que mejoren las condiciones de vida de la población para evitar proporcionar productos a estas personas que al final crean dependencia, Por ello la urgencia de incorporar la sostenibilidad y sustentabilidad en estos contextos a través de proyectos con asistencia técnica y formación de ciudadanía para reducir la dependencia.

Existen normas y reglas establecidas al interior de estas localidades con respecto a los recursos naturales pero deben plasmarse como instituciones comunitarias para incorporar la sostenibilidad y sustentabilidad que persigue la forestería comunitaria, a partir de ello puede incorporarse la relación ser humano-naturaleza puesto que la relación entre las organizaciones sociales locales con los recursos

naturales no se evidencia, aprovechando a la organización y pobladores para la implementación de las instituciones comunitarias que benefician a las mayorías y sobre todo al entorno ambiental.

“El trabajo de hombres y mujeres esta bien porque se logran mejores cosas aunque ahorita no todos estan trabajando asi” (Alc. Aux. 3)

El trabajo en conjunto es fundamental para lograr mejores resultados, por ello lo ideal es la incorporación de ambos sexos, se ha evidenciado que en todos lugares no es bien visto el trabajo en conjunto, debido a los paradigmas que han estigmatizado a mujeres y hombres, causantes de que el trabajo se desvincule, por ello las organizaciones están integradas en su mayoría por hombres. Resultado de ello la participación de la mujer ha sido limitada por los diversos factores culturales, familiares, grupales y hasta comunales.

“No han habido trabajos en conjunto, sólo se les ha recomendado no cortar los árboles, sí se les ha dicho que siembren pero las mujeres no se involucran” (Act. Loc. 1 P.)

El trabajo en conjunto de hombres y mujeres no ha sido de la cotidianidad de las personas, pues los hombres se han mantenido en la posición de ser los únicos que se involucran en diversas actividades y los únicos que toman las decisiones sobre su cónyuge e hijos, esta opresión se ha mantenido de parte de hombres y mujeres porque las mujeres no ocupan el lugar que les corresponde, permitiendo que las estigmaticen en el rol doméstico y reproductor, a pesar del esfuerzo de ONG's por lograr que la mujer ocupe el espacio que le corresponde no se ha logrado que la participación de ellas se equilibre con la de hombres, esto puede ser por los diversos factores que se han creado en la familia, cultura y convivencia local.

“Las mujeres casi no participan por tiempo, dinero, experiencia y sabiduría para gestionar proyectos, las mujeres actualmente están trabajando con los hombres en la COLRED, para apoyarse entre habitantes pues solo una mujer es difícil” (Grupo focal X.)

La problemática latente ha sido la desconfianza que se ha generado entre mujeres y por ende, la limitada participación de la mujer, no sólo vista desde la perspectiva masculina también desde la femenina. Se ha puesto en discusión las diferentes capacidades de las mujeres, en general ha traído como consecuencia la ausencia de mujeres en organizaciones sociales, por ello debe romperse este paradigma que a lo largo del tiempo se ha manejado y enraizado por las mismas mujeres. Porque si bien es cierto que los hombres manejan el androcentrismo la mujer ha sido la causante de alimentarlo y transmitirlo.

La desvinculación de la mujer en el tema de desastres y participación en la toma de decisiones es evidente en estas áreas, desconocen las medidas al presentarse un desastre en la localidad, únicamente replican seguir al cónyuge si ocurriera algo, olvidando la importancia de su vida, la niñez y juventud, esta percepción ha sido causada por la religión, convivencia local y por las mismas mujeres, colocándose siempre en segundo plano, proporcionándole supremacía al hombre, por lo tanto se debe trabajar en la construcción de ciudadanía para que las mujeres nivelen derechos con los hombres.

“Solo en el cultivo de maxan se ha involucrado la mujer pero sólo para contar y armar manojos” (Act. Loc. 1 X.)

La mujer vista como el sexo débil, por ende se dedica a realizar actividades sencillas según los hombres, ha sido por la misma situación de la mujer que se ha dado este tipo de estigma hacia ella, en estos pueblos originarios la mujer es madre-doméstica y la que deberá quedarse en el hogar porque sus capacidades

son menores a la del hombre, además no debe enfrentarse a situaciones que le competen al hombre, ¿pero quién ha dicho que hay cosas que solo involucran a los hombres? Sin embargo, la mujer ha aceptado este tipo de situaciones que han condicionado su situación.

“La mujer apoya sólo a las mujeres porque está prohibido ayudar al sexo opuesto” (Aut. Loc. 1 X.)

Por los paradigmas que han estigmatizado la condición de la mujer, se ha interpretado de manera inadecuada la ayuda que se proporciona entre sexos, por ende, en las organizaciones sociales la mujer debe apoyar únicamente a la mujer, y los hombres a los hombres. Quizá por el mismo contexto, las personas han manejado este estereotipo que se ha ido reproduciendo por las diferentes organizaciones y se materializa en las intervenciones o acciones que se llevan a cabo. Esto ha sido una problemática que aún no se ha podido romper para cambiar el estilo de vida, no se ha tomado consciencia del impacto que causa en el tejido social, ni de parte de las diferentes entidades que han hecho incidencia, mucho menos de la población.

El trabajo en conjunto de hombres y mujeres ha sido difícil, debido a patrones culturales existentes se ha afectado más a mujeres, esta problemática ha obstaculizado alcanzar el progreso y las mejoras de condiciones de vida, es importante incorporar desde la niñez, a través de la escuela, el trabajo con equidad de género para más adelante ver el trabajo en conjunto como factor que logre fortalecer la ciudadanía.

Debe hacerse parte de la cotidianidad la equidad de género para que las oportunidades se proporcionen en igualdad entre hombres y mujeres, con ello se puede caminar hacia el futuro con mejores condiciones de vida, pues en estos contextos donde la mujer apoya y realiza el mismo trabajo que el hombre en los

cultivos, se puede lograr el equilibrio entre crecimiento económico, bienestar social y ejercicio de la ciudadanía con el que se complementa el término desarrollo, aprovechando los recursos locales y haciéndolos sostenibles y sustentables.

“Hasta este año se ha escuchado más la participación de la mujer, ya existen algunas organizaciones de mujeres y algunas han logrado proyectos. Pero ha sido difícil para ellas porque a veces no les proporcionan la ayuda necesaria” (Alc. Aux. 3)

La mujer ha aumentado su participación y ha logrado beneficios de carácter colectivo, lo lamentable es que al realizar las respectivas gestiones ante las entidades correspondientes han sido rechazadas sus propuestas pese a los gastos y riesgos que corren, provocando descontento entre mujeres.

“La participación de la mujer en las organizaciones ha aumentado aunque únicamente se han tomado en cuenta a las que han estudiado” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

El rol de la mujer se ha marcado y transmitido de generación en generación hasta el punto de considerar que quienes no hayan estudiado no pueden formar parte de alguna organización, percibiendo equívocamente la importancia de la educación pues el no haber tenido acceso a la educación no debería limitar la participación de la mujer, esta perspectiva se ve desde el idioma que ha sido un obstáculo para los integrantes de las organizaciones al realizar gestiones, además hombres y mujeres argumentan que por el rol doméstico y reproductivo no tienen el tiempo para participar en la toma de decisiones, es evidente que la participación de la mujer es limitada.

“Es importante que la mujer forme parte de una organización además es su derecho si estudió” (Org. Soc. Loc. 1 P.)

La educación es importante pero ha sido otra de las condicionantes para que una mujer sea visualizada, para los pobladores cuando una mujer tiene cierto nivel académico es aceptada y hasta se le proporciona ciertas ventajas que le facilitan la obtención de algún interés, caso contrario a una mujer analfabeta, por tal razón denota la importancia de empoderar a la mujer como tal, para lograr su participación dentro de los diferentes procesos que se lleven a cabo.

El obstáculo primordial de la participación de mujeres ha sido y sigue siendo en una mayoría el idioma, esta barrera se ha tratado de erradicar por medio del acceso a la educación, avances que se han evidenciado parcialmente porque algunas personas que están en proceso de educación se han involucrado en las organizaciones locales, siendo insuficiente pues se considera que la mujer no califica a un puesto dentro de una organización, incluso se ha visto como un obstáculo la desconfianza entre ellas mismas pues al momento de apoyarse prefieren apoyar hombres y no confiar en las mujeres.

“El trabajo entre hombres y mujeres es bonito pero a veces los habitantes piensan que son amantes” (Act. Loc. 2 P.)

Se maneja una percepción equívoca del trabajo entre hombres y mujeres hasta el punto de afirmar que si se ve a una mujer y hombre conversando quiere decir que se está cometiendo adulterio, esta percepción es manejada por la mayoría de personas, olvidando que hombre y mujer son un complemento y no jerarquía en donde el hombre se encuentra por encima de la mujer, esta situación se ha vuelto parte de la cotidianidad y se ha transmitido en la convivencia local, debe transformarse este paradigma para que hombre y mujer trabajen en equipo y no únicamente se acepte a la mujer en una organización para apoyar a las mismas mujeres. Resaltando que hombres y mujeres realizan las mismas actividades para los cultivos, pero en la participación de la mujer en las organizaciones es evidente el desequilibrio y desconfianza que se maneja por los pobladores hacia ellas.

“Las mujeres no han sobresalido por sus pocas capacidades” (Act. Loc. 1 P.)

Se ha estigmatizado a la mujer hasta el punto de afirmar que posee menos capacidades que el hombre, visión equívoca del rol de la mujer ha traído consecuencias que han limitado y obstaculizado aún más la participación e involucramiento de las mujeres en las organizaciones sociales, negándoles el derecho a opinar, invisibilizándolas, transmitiendo y reproduciendo la estigmatización de estar atada al hogar sin poder tomar sus decisiones. Se debe manejar en equilibrio las capacidades de hombres y mujeres y sobre todo estar conscientes de que los derechos son iguales para toda persona y sólo trabajando en conjunto se puede fortalecer la ciudadanía.

El desconocimiento de derechos ha producido enormes desigualdades entre hombre/mujer, restringiendo la participación de la mujer, debido a que anteriormente los hombres han sido la prioridad de recibir educación, por ello han alcanzado un grado académico y visto como el único sujeto de derecho para tomar el dominio del poder local en las organizaciones sociales, pero en la actualidad la mujer al tener acceso a la educación su participación se refleja de forma progresiva.

“La importancia de que la niñez y la juventud conozca la equidad de género es para evitar la discriminación y desigualdad que pudiera suscitarse en el futuro, porque ellos serán educados y tendrán la capacidad de discernir cualquier situación de violencia que pudiera presentarse” (Aut. Gub. 1)

Desde diferentes manifestaciones la esperanza se mantiene en la niñez y juventud tanto a nivel local, municipal, regional, nacional e internacional para lograr trabajo eficaz y transparente, sin embargo, para romper este paradigma

requiere una buena inversión de parte del Estado a través de los ministerios y ONG's.

Por lo tanto el trabajo por realizar es arduo más no imposible, tomando las medidas necesarias y pertinentes en sus diferentes campos a fin de trabajar paralelamente hombre y mujer, logrando identificar la raíz de la problemática como punto nodal para atenderla y no reproducir acciones paliativas que se perciben en la actualidad.

XIV. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

De acuerdo al proceso ejecutado se identificaron y priorizaron como líneas/campos de acción la organización social, mujer, juventud y niñez. Para cada una de las líneas/campos se plantean estrategias y acciones concretas dentro de ellas se incluyen como ejes transversales género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial.

En la línea/campo organización social se evidenció que necesita fortalecerse la estructura, debido a la sobrecarga de tareas en una sola persona, donde que cada integrante de la organización tiene sus funciones específicas, por lo tanto, es sujeto de importancia para un mejor funcionamiento y como resultado la comunicación es sesgada.

Por otro lado, la cooperación entre las distintas organizaciones sociales es enigmática, el trabajo se realiza aisladamente, los logros son limitados y de poco impacto entre los caseríos, resaltando que para éstas organizaciones la mayoría de acciones de impacto refieren a obra gris.

Sobre esta base, se plantean estrategias y acciones para fortalecerlos y que se enfoquen en una unidad de dirección. Entre las estrategias se plantean.

Proceso formativo de las organizaciones sociales en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y Amigos de la Juventud por el Desarrollo y la Paz –AJUDEP-.

Proceso formativo sobre uso racional de los recursos naturales en coordinación con Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che' –AFCG-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, Ministerio de Ambiente y

Recursos Naturales –MARN-, Instituto Nacional de Bosques –INAB- y Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

Acompañamiento a las organizaciones sociales y autoridades locales para la creación de instituciones comunitarias vinculadas a la reducción de riesgos a desastres en coordinación con COMRED, AFCG, CONAP y Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala –CALAS-.

Promoción de las reglas y normas establecidas a nivel local en coordinación con COCODE, COLRED, Consejo Educativo, Alcaldía Auxiliar, Principales, pastores, catequistas, Puesto de Salud y docentes.

Actualización y monitoreo constante a instituciones comunitarias sobre la extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales en coordinación con COMRED, AFCG, CONAP, CALAS, COCODE, COLRED, Consejo Educativo, Alcaldía Auxiliar, Principales, pastores, catequistas, Puesto de Salud y docentes. Para la ejecución de las estrategias se proponen las siguientes acciones.

Taller sobre trabajo en equipo, relaciones interpersonales, gestión y autogestión, sociodrama sobre la integración de trabajo en equipo, juego de roles y relaciones interpersonales.

Taller sobre forestería comunitaria, dinámica de los ecosistemas en RRD, monitoreo ambiental participativo con enfoque de género, cine comunitario sobre dinámica de los ecosistemas en RRD y uso racional de los recursos naturales, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Elaboración de un normativo con reglas sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales, monitoreo participativo constante con enfoque de género de

áreas verdes, cuidado de nacimientos, protección de ríos y bosques, tratamiento adecuado de la basura, especificación de áreas boscosas y semillero.

Asambleas generales para informar normas establecidas, campañas sobre reglas extracción, apropiación y provisión de los recursos, visitas domiciliarias informando el adecuado tratamiento de la basura, reuniones periódicas sobre protección de ríos y bosques, charlas motivacionales sobre las normas establecidas, información y comunicación mediante parlante sobre monitoreo participativo con enfoque de género.

Intercambio de experiencias entre caseríos sobre instituciones comunitarias en el uso racional de recursos naturales, reunión para revisión del cumplimiento de reglas y normas establecidas, asamblea general para revisión de logros sobre reglas establecidas, grupo focal para verificar impacto de las normas establecidas y asamblea general para reestructurar cláusulas de las normas establecidas.

En la línea/campo mujer se evidenció la limitada participación de la mujer, sumado a ello relaciones individuales entre hombres y mujeres, por lo tanto, sobre la participación de la mujer se necesita la construcción de ciudadanía que permita encausar las capacidades de hombre y mujer, explotarlas y aprovecharlas en sus diferentes dimensiones. Debido a que hombre y mujer son complementarios, pero sobre todo el papel de la mujer, no se trata de proporcionarle un espacio inactivo o de acuerdo a su condición de género, sino de ser personas sujetas activas de desarrollo, sin ignorar las funciones de trabajo que realiza la mujer desde niña, como hija, madre, abuela, esposa, ama de casa, en ocasiones de profesional, entre otras.

De acuerdo a esta línea/campo se proponen estrategias como proceso formativo con enfoque de género en coordinación con Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, Juzgado de Paz, Ministerio de Salud

Pública y Asistencia Social –MSPAS-, sacerdotes mayas (ajq'ijab' Nahualá, Sololá) y AJUDEP.

Promoción de enfoque de equidad en la extracción, apropiación y provisión de recursos naturales en coordinación con CONAP, MARN, INAB y estudiantes de Ingeniería en Gestión Ambiental Local del CUNSUROC.

Acompañamiento a hombres y mujeres para fortalecer la resiliencia comunitaria en coordinación con Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, MARN, CONAP, Vivamos Mejor, estudiantes de Agronomía e ingeniería en Alimentos del CUNSUROC, OMM, operadora comunitaria Viva Atitlán y COMRED.

Monitoreo constante en conjunto con actores locales y autoridades gubernamentales y ONG's, para la línea/campo mujer se plantean acciones de acuerdo a las estrategias.

Taller con el tema participación con equidad de género, derechos humanos, hombre y mujer en la cosmovisión maya desde la visión de complementariedad fusionado a la realidad, teatro comunitario sobre reducción de riesgos a desastres con enfoque de género.

Campañas sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales a hombres y mujeres, charlas motivacionales a hombres y mujeres sobre el uso racional de los recursos, periódico mural que refleje el trabajo integrado y desintegrado entre hombres y mujeres sobre el uso racional de los recursos naturales, sociodrama entre comunitarios sobre la extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales.

Maqueta general por caseríos sobre RRD, intercambio de experiencias con contextos modelos en RRD, invernaderos con cultivos afines al suelo a nivel sectorial, siembra de árboles frutales no tradicionales afines al suelo a nivel familiar u organizacional, extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales locales, huertos familiares, piscicultura a nivel organizacional, textiles con mujeres y hombres en la elaboración de tejidos y artesanías.

Grupos focales para verificar avances, asambleas para socializar impacto y visitas domiciliarias para verificar beneficios.

En la línea/campo juventud y de acuerdo a la percepción manejada por la población, se pretende que la juventud se integre al ejercicio de ciudadanía y forestería comunitaria, enfocado a reducción de riesgos a desastres con enfoque de género.

Por lo tanto, se proponen estrategias como proceso formativo en coordinación con AJUDEP, Ecoclubes, establecimientos educativos de nivel diversificado y superior (Instituto la Asunción, Instituto Injorama, Colegio Elim, UPANA, Mariano Gálvez, CUNSUROC-USAC), Centro de Atención Permanente –CAP-, COMRED, AFCG, y jóvenes replicadores de Chuituj.

Acompañamiento a la juventud en coordinación con COMRED, Puesto de Salud, Clínica Maxeña, MARN, INAB, MAGA, estudiantes de agronomía e ingeniería en alimentos del CUNSUROC, Centros de Capacitación para el Desarrollo Rural –CADER-, terapeutas mayas y operadora comunitaria Viva Atitlán.

Como última e importante estrategia, el monitoreo constante en conjunto con actores locales y externos, proponiendo acciones.

Taller a jóvenes/señoritas sobre campos de acción de las organizaciones sociales, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, gestión y autogestión bajo la visión de equidad de género, taller sobre salud reproductiva, maternidad y paternidad responsable, taller sobre forestería comunitaria, dinámica de los ecosistemas en RRD, monitoreo ambiental participativo con enfoque en la cosmovisión maya, cine comunitario sobre dinámica de los ecosistemas en RRD y uso racional de los recursos naturales, simulacros sobre desastres, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales locales, huertos juveniles sobre medicina natural en centros educativos, grupos focales en RRD, piscicultura a nivel organizacional de jóvenes, textiles con jóvenes y señoritas en la elaboración de tejidos, artesanías, dibujo y pintura, preparación de abono orgánico.

Reunión de campo para verificar avances, fogatas para socializar impacto y visitas domiciliarias para verificar beneficios.

En la línea/campo niñez se pretende incorporar el trabajo de género enfocado a reducción de riesgos a desastres, rompiendo el paradigma de patrones culturales, logrando inculcar desde la niñez otra percepción y la transformación de la visión al tema de niña/mujer y niño/hombre, logrando en futuros acontecimientos el trabajo colectivo solidario en el contexto. De acuerdo a lo identificado se proponen estrategias.

Proceso formativo en coordinación con AJUDEP, Ecoclubes, docentes de establecimientos educativos de caseríos Nahualá e Ixtahuacán, Sololá, jóvenes replicadores de Chuituj, Pastoral Juvenil LUMEN FIDE de Santo Tomás la Unión.

Acompañamiento a la niñez en coordinación con MAGA, INAB, Ecoclubes, docentes de establecimientos educativos de caseríos Nahualá e Ixtahuacán, Sololá, Clínica Maxeña y terapeutas mayas.

A la vez como estrategia fundamental el monitoreo periódico en coordinación con actores locales y externos, paralelo a ello, acciones como teatrino a niños/niñas sobre el uso racional de los recursos, sociodrama sobre dinámica de los ecosistemas en RRD, cine sobre la importancia de los recursos naturales, simulacros sobre desastres, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Semilleros escolares de plantas medicinales, ornamentales, árboles frutales, vivero escolar de plantas medicinales, tren de aseo local y manualidades con material reciclado.

Reuniones con docentes, consejo educativo y padres de familia e incentivo material a niños, de acuerdo a cumplimiento de objetivos.

Las estrategias y acciones planteadas pueden lograrse a corto y mediano plazo, resaltando que algunas son permanentes, con la finalidad de lograr el ejercicio de ciudadanía desde la perspectiva de género, con miras hacia el desarrollo sostenible y sustentable, pero sobre todo el de reducir los riesgos a desastres.

XV. PROCESO DE INTERVENCIÓN

Previo al proceso de intervención establecido en el –EPS- de la Carrera de Trabajo Social, tres estudiantes fueron seleccionados para realizar la intervención en CARE Guatemala, específicamente en las comunidades de la boca costa de Sololá, que cubre el Programa Alianza por la Resiliencia –PfR, por sus siglas en inglés -, llevada a cabo a través de una reunión entre coordinador de la carrera Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos, gerente de iniciativas Lic. Edwin Kestler y epesistas, planteando verbalmente que cada epesista intervendría en dos caseríos bajo el enfoque de incorporar género al PfR.

Previo al acercamiento de los epesistas en los contextos de intervención y de acuerdo al proceso de EPS, se inició el curso propedéutico en el que se compartió la agenda a desarrollar, planteando la metodología alternativa: cognitiva constructivista de Pedagogía del Acompañamiento. Se compartieron lineamientos a seguir, productos a entregar durante el proceso, se asignaron asesores y los contextos de intervención para cada epesista, proponiendo facilitar el proceso en reuniones generales de gabinete para revisión de avances.

Para integrar a los epesistas al equipo PfR, ubicado en la sede de VIVAMOS MEJOR sector el Carmen Santo Tomás La Unión, se realizó la presentación de los tres estudiantes al personal de CARE, WETLANDS INTERNATIONAL, VIVAMOS MEJOR y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- con un diálogo entre asesora de EPS Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez y encargado del PfR Abdías Chávez y dentro de los acuerdos establecidos se mencionó el horario de oficina, con horario del trabajo de campo flexible, quedando pendiente la asignación de contextos a intervenir.

Para relacionarse los tres epesistas con la institución y el trabajo que realiza el personal, se llevó a cabo un viaje a la oficina regional de CARE, ubicado en

Quetzaltenango recibiendo inducción institucional, estableciendo normas, valores y compromisos de ambas partes para llevar a cabo la intervención con éxito.

Se solicitó al gerente de iniciativas el nombre de los caseríos de la boca costa de Sololá que cubre el PfR, siendo Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj como contextos de intervención. Para culminar la inducción y dejar constancia del compromiso se firmó contrato para personas que realizan voluntariado o EPS, estableciendo el estipendio a recibir durante el proceso de intervención, y la entrega de un plan de trabajo mensual, informe de actividades y recibos para hacer constar el trabajo realizado.

El proceso de intervención del EPS unificó investigación cualitativa y cuantitativa, partiendo del acercamiento con los sujetos sociales locales, se encontraron actores locales individuales y colectivos como representantes de organizaciones (COCODE's, COLRED's, consejos educativos, comisiones de salud, madres guías, organizaciones de mujeres y jóvenes), comadronas, pastores, catequistas, principales y pobladores de los caseríos, así como instituciones que tienen incidencia como MAGA, CARE, VIVAMOS MEJOR, Puesto de Salud, Alcaldías Auxiliares, establecimientos educativos, entre otros, realizando entrevista informal con los actores locales para identificar la dinámica social de las relaciones e interacciones locales.

De acuerdo a lo visualizado y percibido en los contextos, los epesistas informaron a la supervisora de práctica y coordinador de carrera, la distancia entre caseríos, el limitado acceso de vehículos y lo despoblado en las vías de acceso, acordando la intervención unificada de los tres epesistas en los seis caseríos.

Sobre la base de la identificación de los actores locales y extralocales se elaboró listado de actores sociales individuales y colectivos, puesto que algunos realizan incidencia por sus medios y otros se valen de organizaciones existentes, identificando la relación entre ambos, las rutas a seguir para realizar

coordinaciones, resultado de ello la red de relaciones sociales del tejido social y mapa de actores, analizando la correlación de fuerzas sociales entre sujetos individuales, colectivos, locales y extralocales de acuerdo a la posición, interés e influencia dentro de los contextos se ubicó a cada uno en el mapa.

Para la contextualización de los caseríos se elaboró la guía general contemplando aspectos como localización, demografía, historia, vida cultural, geografía, hidrografía, organización social y ambiente, sobre esta base se elaboraron las guías de entrevista, observación y documental, elaboración de guión para el levantado de información de la cuestión social sobre la base de las dimensiones social, económico, político, agregando la dimensión de ambiente, debido al enfoque del programa PfR.

Previo a recabar información, se revisaron y aprobaron las herramientas para el levantado de información contextual y cuestión social, resaltando que para este tipo de investigación cuanti-cualitativa fue necesario utilizar grabadoras de voz, celulares, libreta de campo. A través de entrevistas semiestructuradas dirigida a las autoridades gubernamentales, ONG's, líderes, pobladores y organizaciones sociales se obtuvo información de los aspectos e identificaron otros elementos importantes para tener conocimiento amplio de los caseríos.

Para la obtención de información fue necesario realizar recorrido en cada uno de los contextos que permitió observar la dinámica de relaciones interpersonales, trabajo y convivencia familiar que ha hecho que estos pueblos originarios sean únicos y similares entre ellos, sobre esta base de ello fue necesario codificar cada actor local y extralocal de la siguiente manera actores locales; Act. Loc. y organización social; Org. Soc. Loc. para cada caserío.

Mediante reunión informal entre gerente de iniciativas y epesistas se presentaron algunos de los productos obtenidos, consistente en listado, mapa y correlación de fuerzas de actores locales, extralocales, individuales y colectivos. El gerente de iniciativas, de acuerdo a reunión previa entre supervisora y coordinador de la carrera, propuso la intervención de dos caseríos cercanos Chuituj y Pacanal II, tomando en cuenta lo accidentado del terreno y distancia entre los poblados de los otros. Pero los epesistas plantearon los contextos más lejanos sobre la base de la limitada participación de las mujeres en las organizaciones sociales y en especial dentro del PfR, puesto que en los caseríos anteriores la mujer ha logrado hacer incidencia en los diferentes procesos, por lo tanto se acordó y priorizó para el levantado y análisis de información de la cuestión social los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj.

Para la obtención de información de los caseríos se utilizaron las estrategias metodológicas de entrevista semiestructurada y grupo focal, en el contexto de Pasaq'ijuyup únicamente se utilizó la entrevista y observación para la recopilación, en Xezac-ab'aj la dinámica de obtención de información se realizó a través de entrevista, observación y grupo focal, tomando en cuenta que las estrategias estaban previamente planificadas para los dos contextos, pero por razones del desempleo en estos poblados no se llevó a cabo en uno de los caseríos.

De la primera información obtenida a través de observaciones, grabaciones y libreta de campo se realizó análisis, descripción e interpretación de datos codificando actores locales y extralocales entrevistados para identificación de datos emergentes de ambos caseríos, al presentarlos ante la supervisora eran 114 de pasaq'ijuyup y 101 de Xezac-ab'aj quedando 42, se acordó realizar una misma categorización para los dos caseríos, debido a las similitudes en la dinámica local de los pobladores.

En la dimensión social se analizaron las categorías situación de violencia, conflictos locales frecuentes y derechos humanos, en situación de violencia se discutieron las subcategorías, violencia intrafamiliar, agresión entre mujeres, robos, rivalidades entre habitantes, denuncias y reglas establecidas para la convivencia local; en conflictos locales frecuentes se discutieron las subcategorías conflicto territorial, conflicto entre habitantes, conflicto entre organizaciones sociales, conciliación, mediación, resolución de conflictos y costumbres; y en derechos humanos se discutieron las subcategorías, aplicación del derecho de hombre y mujer, desconocimiento de derechos, trabajo del Juzgado de Paz y justicia divina a los diferentes problemas.

En base esta dimensión se identificó la situación de violencia vivida afectando más a mujeres a pesar de las normas establecidas a nivel local, los conflictos locales entre habitantes como en organizaciones sociales producto de la inadecuada división geográfica, la desatinada aplicación de derechos humanos por paradigmas culturales de estos contextos, sumado a ello algunos casos de robos y asaltos.

En la dimensión económica se analizaron las categorías pobreza y conocimiento de programas y proyectos, en pobreza se discutieron las subcategorías, situación laboral, ingreso familiar, vivienda, posesión de tierra, agricultura, migración de habitantes, importancia de la educación, percepción del futuro, recursos recreativos, enfermedades comunes en el caserío y vías de acceso; en conocimiento de programas y proyectos se discutieron las subcategorías, política social, coordinación entre entidades gubernamentales y ONG's, dinámica de trabajo de la Municipalidad, beneficios de los programas y proyectos.

Esta dimensión viene a ser pilar de la sobrevivencia de la población, evidenciando la situación de vida en la que se encuentran los pobladores de dos caseríos producto del accidentado acceso, zonas inclinadas y las relaciones productivas

establecidas a nivel nacional. Cabe mencionar que las personas tienen cierto desconocimiento de las intervenciones de las autoridades gubernamentales y ONG's debido a que se ha aislado y en algunos casos, focalizado los beneficios.

En la dimensión política se analizaron las categorías corrupción y transparencia, en corrupción se discutieron las subcategorías, programas y proyectos, y monitoreo de proyectos; en transparencia se discutieron las subcategorías, impuestos, estrategias de selección de beneficiarios de programas y proyectos e informes generales de proyectos ejecutados.

En la dimensión política se evidenció un desconocimiento total de los montos de cada proyecto ejecutado, visto como algo normal para algunos y preocupante para una minoría, además los habitantes argumentaron que deberían llevarse a cabo acciones de acuerdo a su dinámica local. Sumado a ello la aceptación de cualquier proyecto aunque el beneficio no sea impactante, concluyendo entonces que no se ha contribuido a fortalecer lo político como el espacio para el ejercicio de ciudadanía.

En la dimensión de ambiente se analizaron las categorías desastres, relación ser humano-naturaleza y género, en desastres se discutieron las subcategorías, conocimiento de desastres, importancia de que la niñez y juventud conozca el tema de desastres e importancia de los recursos naturales; en la categoría relación ser humano-naturaleza se discutieron las subcategorías, acciones del hombre en la naturaleza, contaminación y reforestación; en la categoría género se discutieron las subcategorías, trabajo entre hombres y mujeres, involucramiento de la mujer en las organizaciones sociales e importancia de que la niñez y juventud conozca la equidad de género.

En la dimensión ambiental se evidenció un alto porcentaje de desconocimiento sobre desastres, y la equivocada percepción del trabajo de las COLRED's. Por

otra parte el desequilibrado trabajo entre hombres y mujeres puesto que se percibe que el trabajo debe ejecutarse de manera aislada para evitar conflictos entre las parejas conyugales. Sin embargo, se ha otorgado la responsabilidad a la niñez y juventud el implementar acciones para mejorar las condiciones de vida a través de la educación, aunque aún se ve limitada pues se toma como un gasto por los bajos ingresos familiares.

Producto del listado de datos emergentes y su categorización, se construyó el análisis de la cuestión social unificando la información de los caseríos a fin de realizar la triangulación de la dinámica local de los contextos.

Se obtuvo el informe analítico de la dimensión social, económica, política y ambiental, añadiendo significaciones y representaciones sociales que con el pasar del tiempo se han ido transformando, referente a expectativas y sueños de los pobladores de estos contextos manejan la visión de vivir el hoy sin pensar en mañana. A partir del análisis de la cuestión social se identificaron problemas sociales, que traen como consecuencia situaciones complejas en las dimensiones establecidas.

Como resultado de los problemas sociales identificados se planteó la plataforma de trabajo con los campos/líneas de acción en organización social, mujer, juventud y niñez y como producto solicitado previamente por la institución, se construyó el plan de trabajo con enfoque de género incluyendo estrategias y acciones para fortalecer la resiliencia comunitaria, bajo los ejes transversales de género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial.

La intervención en los caseríos se fundamenta sobre la base teórica que incluye en el capítulo uno, la conceptualización de desarrollo bajo la visión del capital y el trabajo, se discutieron enfoques, teorías o paradigmas y modelos de desarrollo; en el capítulo dos se desarrolla la temática sobre organización social y gestión del

desarrollo; en el capítulo tres se conceptualizó el género, discutiendo enfoque, género y desarrollo; Como último capítulo se analiza la Alianza por la Resiliencia - PfR- en su enfoque integral discutiendo sobre Reducción de Riesgos a Desastres –RRD-, Adaptación al Cambio Climático –ACC-, Manejo y Restauración de Ecosistemas –MRE-.

Dentro de las ventajas del trabajo de campo se encuentran la comunicación con los actores locales y extralocales en el idioma local, experiencias previas en contextos de la misma área, aceptación de actores locales a epesistas, acompañamiento constante de coordinador de la carrera y supervisora de EPS, sumado a ello experiencias enriquecedoras de seminarios bajo la misma metodología.

A pesar de la lejanía no se vio como obstáculo para la intervención en los caseríos priorizados, las vías de acceso en mal estado, poca presencia del encargado de PfR y el limitado acceso de transporte vehicular para la consecución de los objetivos planteados.

Los epesistas se involucraron en acciones específicas del MAGA, intercambios de experiencias, diplomado de educación ambiental y cambio climático, inauguraciones de proyectos, en algunas actividades al interior de la oficina y en actividades propias de la carrera entre ellas el X Congreso Nacional de Trabajo Social.

El proceso de intervención se concluye exitosamente resaltando el apoyo económico proporcionado por la institución, logrando trabajo de campo aunado a un riguroso trabajo de gabinete que permitió obtener como resultado final un primer borrador del informe de EPS.

XVI. REFLEXIÓN CRÍTICA

El Trabajo Social como profesión tiene el sello capitalista, ubicada en el proceso de reproducción de las relaciones sociales, surge entonces con una identidad atribuida por burguesía-Estado-iglesia católica, articulado al proyecto de hegemonía del poder burgués como importante estrategia de control social. Sin embargo, no puede seguir reproduciéndose esta situación en la actualidad ante los diferentes intereses y necesidades de la población en desventaja.

Estos intereses y necesidades no es posible percibirlos desde un espacio ocupacional, sino que desde el espacio profesional atendiendo la cuestión social desde la dinámica social ya establecida, transformando paradigmas que a lo largo del tiempo han afectado a la sociedad, volviéndola más vulnerable y más dependiente, por ende la importancia de que los profesionales realicen un Trabajo Social profesional enfocado en la atención de la pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación social.

Por ello es importante la formación académica de profesionales en Trabajo Social, orientada a la lectura del contexto en el contexto, tomando consciencia de los retos a enfrentar con la utilización de diversas herramientas teóricas, metodológicas y estratégicas, acorde a los escenarios de intervención, con el aprovechamiento de recursos estratégicamente colocados como parte del compromiso ético profesional.

La intervención de trabajadores sociales debe enfocarse en los diferentes grupos sociales para lograr la formulación de políticas públicas que emerjan de la sociedad, promovidas desde un espacio local a través de las organizaciones sociales como los representantes de los intereses y expectativas de la población en desventaja social, económica y política.

Por ello, se conjuga la teoría con la práctica a partir de la intervención de estudiantes en diferentes escenarios, utilizando los diversos tipos de investigación social conocidos durante la formación académica.

En la experiencia realizada en los caseríos de la boca costa de Sololá, se llevó a la práctica la investigación cualitativa con la metodología alternativa cognitiva constructivista representada en la Pedagogía del Acompañamiento, partiendo del acercamiento con los sujetos sociales para realizar una lectura y análisis de los contextos, y como producto de ello el análisis de las relaciones e interacciones de los actores sociales e identificación y comprensión de los problemas sociales para la construcción de la propuesta de trabajo comprendida en campos de trabajo que incluyeron organización social, mujer, juventud y niñez, tomando como ejes transversales género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial.

El proceso de intervención fue enriquecedor y pertinente, debido a la dinámica de relaciones e interacciones sociales que manejan los actores locales, en donde la mujer se ve en desventaja social, política, económica y ambiental.

Este tipo de investigación es compleja, debido a que si se excluyen algunos caracteres, los resultados serán parciales y ambiguos para plantear una propuesta de trabajo. Asimismo la investigación permite plantear y replantear durante el proceso tomando en cuenta que es flexible y se logra la construcción por partes hasta lograr el producto final.

Se enfrentaron obstáculos en su inicio, pero al final favoreció a los estudiantes debido a que se tuvo la libertad para desenvolverse y lograr los objetivos propuesto por la carrera y CARE, teniendo como resultado una de las experiencias más enriquecedoras durante la formación profesional.

Es importante mencionar que las experiencias de seminarios como parte del pénsum de la carrera de Trabajo Social fueron fundamentales para la ejecución

del EPS, en donde los escenarios fueron distintos, pero los lineamientos fueron similares para la obtención de resultados.

La experiencia en CARE presentó ventajas y desventajas, desventaja porque no se cuenta con un/una profesional de Trabajo Social que oriente la intervención en la institución con los grupos sociales, ventajas en la facilitación de recursos materiales para los epesistas y la plena libertad para realizar la intervención en los contextos, vista en un principio como obstáculo, sin embargo, en el transcurso de la intervención, convertida en ventaja y como resultado una experiencia gratificante para los epesistas como para la universidad.

Otra ventaja clave del proceso fue la asesoría constante del coordinador de la carrera y la supervisora de EPS, agilizando los diferentes procesos ejecutados.

Cabe mencionar que una de las fortalezas de los estudiantes fue el dominio del idioma local, razón por la cual fueron tomados en cuenta en CARE, específicamente en el programa Partners for Resilience –PfR-, pero lo más trascendental aceptados en los caseríos.

Los riesgos que representaba el recorrido hacia los caseríos fueron una limitante para que cada epesista interviniera en dos caseríos específicos, por ende los estudiantes compartieron la experiencia en los seis caseríos, en un inicio percibido como un gasto de tiempo de parte de la institución, sin embargo, durante el transcurrir de la experiencia se adquirieron conocimientos significativos puesto que la intencionalidad estaba enfocada en la obtención de resultados del proceso para CARE.

La experiencia permitió a los estudiantes adquirir conocimientos significativos y desenvolverse como verdaderos profesionales en la realidad, puesto que el EPS es la meta final para que los estudiantes comprendieran y ejecutaran a cabalidad el proceso de intervención.

Durante el proceso se integró la institución, profesión, comunidades y el EPS a través de los objetivos y principios enfocados al logro de la participación ciudadana de los sectores vulnerables.

Uno de los objetivos que concuerdan es el fortalecimiento y promoción de la autogestión comunitaria para la creación de políticas públicas, aprovechando los recursos locales de forma equitativa para lograr que los caseríos se encaminen al desarrollo.

Se integra otro de los objetivos referido a propiciar el espacio para que los estudiantes enriquezcan su experiencia a través de la creación de asociaciones vinculadas a instituciones que promuevan el desarrollo local, que amplíen los conocimientos y orienten el accionar del Trabajador Social.

El desarrollo de investigaciones sociales de la realidad conlleva a la aplicación de conocimientos teórico-prácticos, adquiridos durante la formación académica, estimulando el aprendizaje a través de la experiencia que permitan obtener resultados adaptados a la realidad cambiante.

Se integra nuevamente la institución, profesión y EPS en el impulso de procesos que fortalezcan la resiliencia local y encaminen a los caseríos al desarrollo sostenible y sustentable, manteniendo los valores humanos de la población para que se faciliten los procesos sociales.

Es importante la sistematización de los procesos de intervención para tener referentes teóricos y prácticos que sean aprovechados en otros espacios y por otros sujetos, punto en los que la institución y profesión limitan porque el fin primordial ha sido realizar acciones sin constatarlas en los documentos, excluyendo lo que conlleva realizar este proceso siempre será enseñanza y aprendizaje.

Como punto final trascendental, la visión unificada del EPS, institución y profesión referente a la construcción de ciudadanía, fortalecimiento de capacidades, promoción de la equidad, sostenibilidad y sustentabilidad de recursos incorporando la forestería comunitaria, unificada a la visión de PfR para fortalecer la resiliencia comunitaria.

Cabe resaltar la importancia de un equipo multidisciplinario en la intervención, puesto que cada uno de los profesionales conoce su área de investigación, por ende, contribuye a la ejecución de acciones que beneficie a los grupos vulnerables llevando a la realidad el lema de la Universidad de San Carlos de Guatemala “Id y Enseñad a Todos”.

Para operacionalizar el lema de la universidad es importante que los estudiantes se integren a los contextos y no pretender integrar en los contextos propuestas ideadas desde otras experiencias, debido a que cada experiencia es distinta como la dinámica local de cada contexto.

Cada experiencia debe ser genuina y pertinente en cada escenario para lograr propuestas de trabajo en beneficio de la colectividad, en donde el profesional de Trabajo Social debe desempeñar el rol de mediador entre los intereses de las mayorías y los intereses de alguna institución u organización, aprovechando estratégicamente los recursos.

XVII. CONCLUSIONES: reflexiones finales

El EPS es un proceso que permitió a la epesista desenvolverse en diferentes contextos y explotar sus capacidades volviéndose un espacio de aprendizaje significativo en la formación académica de la estudiante, facilitando herramientas para la intervención de la realidad, enfrentando en varias ocasiones situaciones complejas que ampliaron el conocimiento profesional.

El EPS contempló diferentes momentos en los que se distribuyeron epesistas a diferentes contextos, aprovechamiento de instituciones u organizaciones que abrieron el espacio para llevar a cabo una intervención desde lo profesional y no ocupacional con la utilización de los recursos locales en beneficio de los sectores vulnerables.

Como parte del proceso de EPS se realizó incidencia en CARE que conllevó a acuerdos verbales entre coordinador de carrera y gerente de iniciativas de la institución, asignando epesistas que intervendrían en caseríos que cubre el Programa Alianza por la Resiliencia –PfR-, específicamente en género y mapeo de alcance y de acuerdo a lo planteado tres epesistas fueron seleccionados para realizar EPS en los contextos de PfR.

Como requisito administrativo de CARE, los epesistas recibieron inducción para relacionarse con el trabajo que realiza, lo que permitió la asignación de los seis contextos previamente acordados, Pacanal II, Chuituj, Tzamabaj Nahualá, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, sobre la base de esta información se inició la intervención.

El acercamiento a los contextos fue un proceso enriquecedor para la epesista a pesar del desconocimiento de la ubicación, condiciones de acceso, limitado acceso de vehículos y lo despoblado de las vías de acceso. El acercamiento a los

sujetos sociales locales fue ameno y permitió una percepción parcial de las relaciones existentes entre los pobladores, identificando actores locales y extralocales, individuales y colectivos que inciden en la toma de decisiones.

El listado de actores locales internos y externos permitió la identificación, relación, coordinación y trabajo que ejecutan los sujetos sociales en beneficio de su contexto, analizando la correlación de fuerzas sociales que en la mayoría de los contextos la preside el Órgano de Coordinación COCODE, tomando una percepción equívoca de parte de los pobladores pues recae en ellos la función de priorizar las necesidades, excluyendo la importancia de la participación de todos y todas en los procesos para garantizar la democracia.

Como parte de la metodología de intervención del EPS se elaboraron herramientas de trabajo consistentes en guía general de investigación y sobre la base de ello las guías de observación, documental, entrevista así como el guión para el levantado de información de la cuestión social, que permitieron contextualizar caracteres específicos de cada caserío, como parte fundamental cada uno genuino pero similares a su vez, evidenciándose desde las condiciones de vida hasta sus relaciones familiares y comunales que han permitido el progreso paulatino en cada uno.

Por la limitada participación de la mujer dentro de las organizaciones sociales y los procesos de intervención realizados, partiendo de los resultados previamente obtenidos en el análisis de lo social, se priorizaron dos caseríos para el análisis de la cuestión social, siendo Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, permitiendo el conocimiento de la dinámica local de los contextos, a partir de ahí la recopilación de información para las dimensiones de lo social, económico, político y como elemento que reflejó el trabajo de la población en el PfR la incorporación de la dimensión ambiental.

Para el análisis de la cuestión social se utilizó codificación de los actores locales y el análisis de los datos permitió identificar datos emergentes que sirvieron de base para la triangulación de información que reflejaron los diferentes problemas sociales relacionadas con lo político, económico, social y ambiental.

De la intervención en los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj, producto de la propuesta compromiso de acción –PCA-, se identificaron como campos/líneas la organización social, mujer, juventud y niñez, siendo poblaciones que necesitan fortalecerse para que tengan incidencia dentro de su contexto.

Como resultado de los diferentes procesos se elaboró el plan de trabajo con enfoque de género que incluye los campos mencionados e incorpora los ejes transversales género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial, proponiendo estrategias y acciones en base a la dinámica local de los pobladores con miras al desarrollo sostenible y sustentable.

Como parte fundamental del EPS se desarrolló la fundamentación teórica que sustenta la intervención de la epesista en los contextos y a la vez refleja la relación existente entre la teoría y la práctica que en varias ocasiones se ve desvinculada una de la otra.

XVIII. PROPUESTA

G. DENOMINACIÓN

Plan de trabajo con enfoque de género en los caseríos Pasaq'ijuyup y Xezac-ab'aj del municipio de Nahualá departamento de Sololá.

H. JUSTIFICACIÓN

Producto del análisis de lo social y la cuestión social realizado en los caseríos Xezac-ab'aj y Pasaq'ijuyup Nahualá, Sololá, se identificaron como campos/líneas de trabajo la organización social, mujer, juventud y niñez. Se evidenció que la participación de los habitantes dentro de las organizaciones sociales se ve permeada por paradigmas culturales, particularmente con las mujeres. Transformando la visión que se maneja desde la niñez y juventud para un mejor futuro, por ende, se pretende integrar a hombres y mujeres dentro del programa PfR en su enfoque integral, para la reducción de riesgos a desastres, logrando que los pobladores puedan realizar la extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales locales, tomando en cuenta que la vulnerabilidad de estos caseríos ha provocado daños materiales y humanos.

Por ello se elabora el plan de trabajo con enfoque de género, incluyendo como ejes transversales género, ambiente, cultura y ordenamiento territorial, sirviendo de guía para la intervención de la realidad, planteando acciones para atender las diferentes problemáticas sociales, destacando que la dinámica local de los actores sociales son similares y la visión del programa tiende a ser la misma para los caseríos con el programa PfR, se pretende que éste modelo sirva de base para el fortalecimiento de acciones, logrando los objetivos previamente establecidos en el programa.

I. OBJETIVOS

3. Generales

- a) Fortalecer la estructura de organizaciones sociales locales con la visión del uso racional de los recursos locales, uniendo conocimientos profesionales y ancestrales a través de estrategias y acciones que reduzcan los riesgos a desastres.
- b) Coadyuvar en la integración de mujeres dentro de las organizaciones sociales locales, involucrándose en actividades de extracción, apropiación y provisión de recursos naturales locales mediante estrategias y acciones con visión de complementariedad entre hombres y mujeres.
- c) Integrar a la juventud dentro de organizaciones sociales locales en una relación ser humano-naturaleza ancestral y profesional a través de estrategias y acciones con visión equitativa e igualitaria.
- d) Integrar a la niñez en la relación ser humano-naturaleza en un plano de equidad e igualdad entre niña/niño recuperando conocimientos ancestrales a través de estrategias y acciones con miras al desarrollo sostenible y sustentable.

4. Específicos

- a) Desarrollar talleres con organizaciones sociales, mujeres y jóvenes/señoritas sobre temas que permitan el ejercicio de ciudadanía.

- b) Desarrollar sociodramas con organizaciones sociales, mujeres y niños/niñas enfocado a campos de acción de las organizaciones, recursos naturales y función de los ecosistemas en RRD.
- c) Proyectar películas a los integrantes de las organizaciones sociales, jóvenes/señoritas y niños/niñas sobre dinámica de ecosistemas y uso racional de los recursos naturales.
- d) Elaborar maquetas de RRD con organizaciones, mujeres, jóvenes/señoritas y niños/niñas.
- e) Crear reglas y normas en favor de los recursos naturales con organizaciones sociales.
- f) Realizar asambleas periódicas con organizaciones sociales y mujeres, verificando normas establecidas sobre el impacto de los diferentes procesos.
- g) Desarrollar campañas informativas sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales.
- h) Realizar visitas domiciliarias, verificando el adecuado tratamiento de la basura y beneficios obtenidos de los diferentes procesos.
- i) Desarrollar conversatorios con organizaciones sociales y mujeres sobre normas establecidas y uso racional de los recursos naturales.

- j) Realizar intercambios de experiencias con organizaciones sociales y mujeres en contextos de éxito con instituciones comunitarias y RRD.
- k) Implementar semilleros, invernaderos, viveros, huertos familiares y escolares con mujeres, jóvenes/señoritas y niños/niñas.
- l) Implementar actividades de extracción, apropiación y provisión de recursos naturales.
- m) Implementar actividades de piscicultura con mujeres y jóvenes/señoritas.
- n) Implementar textileras con mujeres y jóvenes/señoritas como medio para la obtención de recursos económicos.
- o) Realizar monitoreo constante en los diferentes procesos con los actores internos y externos.

J. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como parte del plan de género se discute en este apartado la conceptualización de desarrollo humano local, incorporando los conceptos de organización social y participación social como punto nodal para la satisfacción de necesidades de los grupos sociales más vulnerables, integrando el Programa Alianza por la Resiliencia –PfR- como el sustento teórico de las estrategias y acciones a ejecutar.

El desarrollo desde sus dos visiones, del capital en donde predomina el pensamiento capitalista en la sociedad; y de trabajo en el que la sociedad ha

pasado por diversos cambios, afirma que no puede haber otro sistema de desarrollo si antes no se destruye el existente.

En la primera visión, el desarrollo es asociado con progreso, crecimiento económico, modernización, entre otros conceptos. El Estado actual es el neoliberal que propone un nuevo enfoque de desarrollo, en donde el Estado no se involucra en el proceso económico.

El desarrollo se puede definir como “equilibrio entre crecimiento económico, bienestar social, y ejercicio de la ciudadanía (ciudadanía activa)” (Pappa Santos, 2006: 5). Sobre esta base podemos hablar del término desarrollo en un concepto amplio, representado con el concepto de desarrollo humano local.

El término humano hace referencia a las diferentes características que sólo el ser humano ha desarrollado durante las diferentes evoluciones transcurridas, se hace referencia a lo humano como el ser racional que toma en cuenta la otredad, a diferencia de los otros seres vivos.

Entonces el ser humano está ligado al desarrollo porque es quien lo promueve y se beneficia, tomando en cuenta las relaciones existentes y el entorno en donde se encuentra.

Lo humano no es sinónimo de igualdad, puesto que lo humano hace referencia al hombre y dentro de la sociedad se refiere a hombre y mujer como humanos con distintas características, capacidades y cualidades.

Lo local entendido como el espacio geográfico en el que se encuentra inmerso el ser humano, por lo tanto existe una dinámica social con miras al desarrollo. Lo local es visto como algo propio de un lugar que lo caracteriza, define, diferencia y justifica ciertas prácticas, manteniendo identidad propia, genuina y única.

El desarrollo humano local, apuesta por la profundización de la democracia, por un replanteamiento de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, y por un fortalecimiento de las complementariedades entre la democracia participativa y la democracia representativa.

Dentro del desarrollo humano local se incorpora el poder local como pilar esencial para la participación social y expresión de la población en la toma de decisiones, también es el espacio donde se generan conflictos y se desarrollan negociaciones. Se fundamenta en la práctica histórico-social de los humanos en que el tiempo y el espacio son el marco que ajusta las acciones de los humanos.

Es importante mencionar que se incorpora la forestería comunitaria dentro del desarrollo humano local, para fortalecer las relaciones entre las organizaciones sociales y recursos naturales como parte esencial del desarrollo.

Las organizaciones sociales han existido a lo largo del desarrollo de la humanidad, vistas actualmente “como base para los movimientos sociales, manifestadas en dos categorías; organizaciones políticas formales y las organizaciones políticas informales” (Pappa Santos, 2006: 75).

Dentro de las organizaciones políticas formales se encuentran los “partidos políticos, organizaciones gremiales, ligas campesinas, comités cívicos” (Pappa Santos, 2006: 75). En las organizaciones políticas informales se encuentran los grupos de presión (comités cívicos, sindicatos) y los grupos de interés (COCODE's, por ejemplo).

“A partir de allí las organizaciones sociales pueden actuar como grupos de presión o grupos de poder” (Pappa Santos, 2006: 76). Cuando las organizaciones aumentan pueden convertirse en movimientos sociales organizados con objetivos

y estrategias definidas. Existen otros grupos, suelen llamarse nuevos movimientos sociales ejerciendo la vía de la presión o de interés.

La participación social, vista como la piedra angular en aquellas iniciativas sociales donde las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas acciones. La participación se entiende hoy, como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y ONG's, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

Diversos sectores de la sociedad civil han promovido particularmente en las últimas décadas, la efectiva participación, en un intento de transformar las tradicionales democracias representativas en democracias participativas, en las que los ciudadanos y ciudadanas tengan mayor mediación en la gestión pública. Es relevante la participación con enfoque de género dentro de los procesos y mediaciones para el caso de la participación femenina en la sociedad patriarcal.

En relación a la cuestión de género, se alude a las características que la sociedad le adjudica a los seres humanos, enfatizando la distinción social y cultural entre sexos, en oposición a la distinción biológica.

En relación al término género, el sentido ha evolucionado logrando la diferencia del vocablo sexo, esta distinción permite al feminismo aceptar algunas formas de diferencia sexual natural y a la vez criticar la desigualdad de género.

Con el transcurrir del tiempo la mujer ha jugado roles consistentes en madre-esposa-ama de casa y algunas otras que la misma sociedad le adjudica dependiendo de los patrones culturales existentes.

Estos patrones culturales aun están presentes en las estrategias del capital para la utilización de la fuerza de trabajo, de ahí el impacto de las desigualdades, afectando más a mujeres.

La participación de las mujeres tiene que ver con un papel inculcado por milenios, las mujeres hicieron uso de su posición tradicional de madre, este pronunciamiento de las mujeres como madres le regresó a la sociedad la dimensión de la importancia para la vida de las personas de las estructuras sentimentales, adyacentes a los vínculos familiares.

La mujer en la actualidad ha logrado abrirse espacios en que ha sido limitado su desenvolvimiento, sin embargo, los patrones que a lo largo del tiempo se han arraigado aun persisten, lo que ha provocado la desigualdad entre hombres y mujeres.

Una visión nueva sobre Alianza por la Resiliencia en su enfoque integral (RRD, ACC, MRE) es luchar por el empoderamiento de las comunidades vulnerables para abordar los riesgos cambiantes, el riesgo y la vulnerabilidad están ligados a la forma en que se toman las decisiones y se distribuye el poder y recursos en una sociedad.

El programa en su enfoque integral tiene como finalidad despertar la consciencia en los pobladores de los diferentes caseríos para reducir los riesgos provocados a la naturaleza por el ser humano.

¿Qué es la resiliencia?, “Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y restauración de las estructuras y funciones básicas” (Alianza por la Resiliencia, trifoliar). La resiliencia, vista como la capacidad de respuesta frente a desastres de los

comunitarios para lograr reaccionar, adaptarse y sobre todo el manejo y restauración a los cambios que se suscitan en su entorno social y ambiental.

Promueve redes locales y nacionales que implementan y promueven la integración de RRD, ACC y MRE. Al ver que las decisiones inadecuadas en desarrollo usualmente incrementan la vulnerabilidad tanto de la sociedad humana como del ambiente.

PfR apoya a las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil para promover efectivamente el diálogo político con gobiernos locales, regionales y nacionales. Busca apoyarse en los comunitarios y organizaciones gubernamentales y ONG's para lograr las decisiones integrales, democráticas, pertinentes, previniendo el caos entre las autoridades locales y grupos informales, estimulando la participación ciudadana.

La visión de PfR se basa en bloques de construcción “anticipar, responder, adaptar y transformar” (Alianza por la Resiliencia, trifoliar) al promover comunidades que anticipan el riesgo que enfrentan al fortalecer sus capacidades, responden cuando el desastre llega, mientras mantienen las estructuras básicas y funcionamiento. Luego se adapta a los riesgos cambiantes en un lugar diferente y sus medios de vida, y finalmente se transforman para abordar los factores subyacentes y causas básicas del riesgo pudiendo ser socios activos en la implementación de la RRD.

PfR trabaja en respuesta participativa de los habitantes frente a desastres, además de adaptarse al cambio climático, pero sobre todo, al manejo y restauración de ecosistemas, tomado en cuenta desde el nivel familiar, grupal, comunitario hasta el entorno ambiental.

K. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Producto de la intervención de los estudiantes se identificaron los campos/líneas de acción organización social, mujer, juventud y niñez, se plantean estrategias y acciones concretas para cada campo/línea de acción que incluyen los ejes transversales género, cultura, ambiente y ordenamiento territorial.

5. Organización social

a) Estrategias

Proceso formativo a organizaciones sociales en coordinación con Dirección Municipal de Planificación –DMP- y Amigos de la Juventud por el Desarrollo y la Paz –AJUDEP-.

Proceso formativo a organizaciones sociales sobre uso racional de los recursos naturales en coordinación con Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala Ut'z Che' –AFCG-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Coordinadora Municipal para la reducción de Desastres –COMRED-.

Acompañamiento a las organizaciones sociales y autoridades locales para la creación de instituciones comunitarias, vinculado a la reducción de riesgos a desastres en coordinación con COMRED, AFCG, CONAP y Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala –CALAS-.

Promoción de las reglas y normas establecidas a nivel local en coordinación con COCODE, COLRED, consejo educativo, Alcaldía Auxiliar, Principales, pastores, catequistas, Puesto de Salud y docentes.

Actualización y monitoreo constante a instituciones comunitarias sobre la extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales en coordinación con COMRED, AFCG, CONAP, CALAS, COCODE, COLRED, consejo educativo, Alcaldía Auxiliar, Principales, pastores, catequistas, Puesto de Salud y docentes.

b) Acciones

Taller a organizaciones sociales sobre campos de acción, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, gestión y autogestión; sociodrama sobre la integración de trabajo en equipo, juego de roles y relaciones interpersonales.

Taller sobre forestería comunitaria, dinámica de los ecosistemas en RRD, monitoreo ambiental participativo con enfoque de género, cine comunitario sobre dinámica de los ecosistemas en RRD y uso racional de los recursos naturales, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Elaboración de un normativo con reglas sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales, monitoreo participativo constante con enfoque de género de áreas verdes, cuidado de nacimientos, protección de ríos y bosques, tratamiento adecuado de la basura, especificación de áreas boscosas y semillero.

Asambleas generales para informar normas establecidas, campañas sobre reglas de extracción, apropiación y provisión de los recursos, visitas domiciliarias informando el adecuado tratamiento de la basura, reuniones periódicas sobre protección de ríos y bosques, charlas motivacionales sobre las normas establecidas, información y comunicación mediante parlante sobre monitoreo participativo con enfoque de género.

Intercambio de experiencias entre caseríos sobre instituciones comunitarias en el uso racional de recursos naturales, reunión para revisión del cumplimiento de

reglas y normas establecidas, asamblea general para revisión de logros sobre reglas establecidas, grupo focal para socializar impacto de las normas establecidas, asamblea general para reestructurar cláusulas de las normas establecidas.

6. Mujer

a) Estrategias

Proceso formativo a mujeres con enfoque de género en coordinación con Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, Juzgado de Paz, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Sacerdotes Mayas (ajq'ijab' Nahualá, Sololá) y AJUDEP.

Promoción de enfoque de equidad en la extracción, apropiación y provisión de recursos naturales en coordinación con CONAP, MARN, INAB y estudiantes de Ingeniería en Gestión Ambiental Local del CUNSUROC.

Acompañamiento a hombres y mujeres para fortalecer la resiliencia comunitaria en coordinación con Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, MARN, CONAP, VIVAMOS MEJOR, estudiantes de Agronomía e ingeniería en Alimentos del CUNSUROC, OMM, operadora comunitaria Viva Atitlán y COMRED.

Monitoreo constante en conjunto con actores locales y autoridades gubernamentales y ONG's.

b) Acciones

Taller sobre participación con equidad de género, derechos humanos, hombre y mujer en la cosmovisión maya desde la visión de complementariedad fusionado a la realidad, teatro comunitario sobre reducción de riesgos a desastres con enfoque de género.

Campañas sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales a hombres y mujeres, charlas motivacionales a hombres y mujeres sobre el uso racional de los recursos, periódico mural que refleje el trabajo integrado y desintegrado entre hombres y mujeres sobre el uso racional de los recursos naturales, sociodrama entre comunitarios sobre la extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales.

Maqueta general por caseríos sobre RRD, intercambio de experiencias con contextos modelos en RRD, invernaderos con cultivos afines al suelo a nivel sectorial, siembra de árboles frutales no tradicionales afines al suelo a nivel familiar u organizacional, extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales locales, huertos familiares, piscicultura a nivel organizacional, textiles con mujeres y hombres en la elaboración de tejidos y artesanías.

Grupos focales para verificar avances, asambleas para socializar impacto y visitas domiciliarias para verificar beneficios.

7. Juventud

a) Estrategias

b)

Proceso formativo a la juventud en coordinación con AJUDEP, Ecoclubes, establecimientos educativos de nivel diversificado y superior (Instituto la Asunción, Instituto Injorama, Colegio Elim, UPANA, Mariano Gálvez y CUNSUROC-USAC),

Centro de Atención Permanente –CAP-, COMRED, AFCG y Jóvenes replicadores de Chuituj.

Acompañamiento a la juventud en coordinación con COMRED, Puesto de Salud, Clínica Maxeña, MARN, INAB, MAGA, estudiantes de agronomía e ingeniería en alimentos del CUNSUROC, Centros de Capacitación para el Desarrollo Rural –CADER- terapeutas mayas y operadora comunitaria Viva Atitlán.

Monitoreo constante en conjunto con actores locales y externos.

c) Acciones

Taller a jóvenes/señoritas sobre campos de acción de las organizaciones sociales, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, gestión y autogestión bajo la visión de equidad de género, taller sobre salud reproductiva, maternidad y paternidad responsable, taller sobre forestería comunitaria, dinámica de los ecosistemas en RRD, monitoreo ambiental participativo con enfoque en la cosmovisión maya, cine comunitario sobre dinámica de los ecosistemas en RRD y uso racional de los recursos naturales, simulacros sobre desastres, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Extracción, apropiación y provisión de los recursos naturales locales, huertos juveniles sobre medicina natural en centros educativos de su contexto, grupos focales en RRD, piscicultura a nivel organizacional de jóvenes, textiles con jóvenes y señoritas en la elaboración de tejidos, artesanías, dibujo y pintura, preparación de abonos orgánicos.

Reunión de campo para verificar avances, fogatas para socializar impacto y visitas domiciliarias para verificar beneficios.

8. Niñez

a) Estrategias

Proceso formativo a la niñez en coordinación con AJUDEP, Ecoclubes, docentes de establecimientos educativos de caseríos Nahualá e Ixtahuacán, Sololá, jóvenes replicadores de Chuituj, Pastoral Juvenil LUMEN FIDE de Santo Tomás la Unión.

Acompañamiento a la niñez en coordinación con MAGA, INAB, Ecoclubes, docentes de establecimientos educativos de caseríos Nahualá e Ixtahuacán, Sololá, Clínica Maxeña y terapeutas mayas.

Monitoreo periódico en coordinación con actores locales y externos.

b) Acciones

Teatrino a niños/niñas sobre el uso racional de los recursos naturales, sociodrama sobre dinámica de los ecosistemas en RRD, cine sobre la importancia de los recursos naturales, simulacros sobre desastres, maqueta general y por caseríos sobre RRD.

Semilleros escolares de plantas medicinales, ornamentales, árboles frutales, vivero escolar de plantas medicinales, tren de aseo local, manualidades con material reciclado.

Reuniones con docentes, consejo educativo y padres de familia e incentivo material a niños de acuerdo al cumplimiento de objetivos.

L. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará tomando como base los campos/líneas de trabajo a corto y mediano plazo, llevándose a cabo en trimestres cumpliendo en tres años aproximadamente con las organizaciones sociales, mujer, juventud y niñez.

A mediano plazo con organizaciones sociales, acompañamiento para la creación de instituciones comunitarias, promoción de instituciones comunitarias; en el campo/línea mujer promoción de enfoques de equidad en la extracción, apropiación y provisión de recursos naturales, acompañamiento a hombres y mujeres para fortalecer la resiliencia comunitaria; en el campo/línea juventud acompañamiento en proyectos productivos y en el campo/línea niñez acompañamiento en la apropiación y provisión de recursos naturales.

A mediano plazo en el campo/línea organización social actualización y monitoreo constante de instituciones comunitarias sobre extracción, apropiación y provisión de recursos naturales; en el campo/línea mujer, juventud y niñez monitoreo constante de actividades con actores locales y extralocales.

Lo anterior puede evaluarse en paralelo con cronograma, resaltando que algunas acciones son permanentes y la ejecución deberá realizarse en el idioma pertinente de los caseríos, específicamente con organizaciones sociales, mujeres y hombres.

Estas acciones las ejecutará el encargado del programa –PfR- de CARE en coordinación con las instituciones y organizaciones antes mencionadas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos –USAID-. (2006). *Guía para intervenir en casos de violencia intrafamiliar*. Guatemala. Autor.
2. Aguilar Umaña, I. (2008). *Hacia una democracia donde quepamos todos y todas*. Guatemala: Foto Publicaciones.
3. Aldana Alfaro, J. C. (2012). *Análisis Interdisciplinario de las diversas formas de violencia contra la mujer*. Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
4. Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (1999). *Informe IV congreso Nacional de Trabajo Social “El trabajo Social en Guatemala frente al nuevo milenio”*. Guatemala. Autor.
5. Castillo Godoy, D.C. (2012). *Metodología de Género*. Guatemala: IDEART.
6. Chox López, J. (2012). *Monografía caserío Pacanal II, Xejuyup Nahualá, Sololá*. Guatemala.
7. De León Cabrera, T. L. (1984). *Las Políticas Sociales y su influencia en el que hacer del Trabajo Social Guatemalteco*. Guatemala.
8. Desarrollo Humano Local. (s.f). *Definición de desarrollo humano local*. Recuperado de: http://definicion.de/desarrollo_humano_local/
9. Díaz Argueta, J.C. (2005). *Ponencia: la gestión del desarrollo en el marco de los tratados internacionales*. VII Congreso Nacional de Trabajo Social. Mazatenango. Suchitepéquez.

10. Equipo de Educación Maíz. (1992). *El Neoliberalismo. El mecanismo para fabricar más pobres entre los pobres*. San Salvador: Equipo Maíz.
11. Gobierno de Guatemala. (2001). *El drama de la pobreza en Guatemala: sus rasgos y efectos sobre la sociedad*. Guatemala. Autor.
12. Ixquier Tzaput, R. (2007). *Monografía caserío Chuituj, Xejuyup Nahualá, Sololá*. Guatemala.
13. Ley y reglamento 109-96. (1996). *Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres*. Guatemala. Autor.
14. López Velásquez, A. E. & Vielman D. H. O. (2011). *Derechos Humanos: Guía de estudios semipresencial*. Guatemala: PROFASR.
15. Martínez Mont, F. (2012). *Desarrollo social y políticas públicas en Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, S.A.
16. Massolo, A. (2006). *El desarrollo local en la perspectiva de género*. México: GIMTRAP, A.C.
17. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. (2005). *La Cultura, Motor del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo*. Guatemala. Autor.
18. Naciones Unidas Derechos Humanos. (2011). *Jóvenes con derechos. Guía de aprendizaje para jóvenes de 1ro., 2do. y 3ro. básico*. Guatemala. Autor.
19. Pappa Santos, O. (2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local*. Guatemala: Servitec OPS.

20. Pappa Santos, O. (2007). *Sistematización de experiencias en la aplicación del modelo metodológico de la Pedagogía del Acompañamiento*. Guatemala: FLACSO.
21. Urizar, D. & Paiz, A. (2011). *Guía didáctica de Educación Ambiental: El Ecosistema Hídrico de la Cuenca de Atitlán*. Guatemala: Mayaprin.
22. Wikipedia (s.f.). *Definición de organización*. Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango, 25 de marzo de 2014.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera Trabajo social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Dr. Pappa:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-**, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijuyup y Xezac-abaj de los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá de Sololá de la estudiante **Marcelina Charar Poz**, carné No. **200944041**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **Charar Poz** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Rita Elena Rodríguez-Rodríguez
Docente asesora



Mazatenango, 5 de mayo de 2014.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en los caseríos Pacanal II, Chuituj, Tzamab'aj, Paquip, Pasaq'ijujup y Xezac-abaj de los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá de Sololá"**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, **Marcelina Charar Poz**, carné **No.200944041**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Charar Poz**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Docente revisora



Mazatenango, 06 de mayo 2014

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

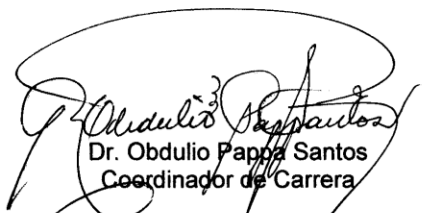
Estimado señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Marcelina Charar Poz**, carné **200944041**, suscritos por los profesores asesor y revisora Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez y Licda. Lony Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Id y enseñad a todos


Dr. Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-26-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, dieciséis mayo de dos mil catorce.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: **“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-, REALIZADO EN LOS CASERÍOS PACANAL II, CHUITUJ, TZAMAB’AJ, PAQUIP, PASAQ’IJUYUP Y XEZAC-AB’AJ DE LOS MUNICIPIOS SANTA CATARINA IXTAHUACÁN Y NAHUALÁ DE SOLOLÁ”,** de la estudiante **Marcelina Charar Poz**, carné **200944041** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOB
DIRECTOR



/gris